

primavera 2022

***Cuadernos de
Encuentro***

148



EN ESTE NÚMERO

	<u>Pág.</u>
Apuntes sobre el bien y el mal , <i>Emilio Álvarez Frías</i>	3
Testimonio y compromiso , <i>L. Fernando de la Sota</i>	5
Relevo generacional, sintonía entre generaciones , <i>Arturo Pretel Pretel</i>	9
Otro veintinueve de octubre , <i>Luis Buceta Facorro</i>	16
Nuestro pifostio educativo (Primera parte) , <i>José María Nieto Vigil</i>	33
Superar los nacionalismos , <i>Manuel Parra Celaya</i>	43
En torno al matrimonio y el divorcio , <i>Gerardo Hernández</i>	49
La perfección como meta humana , <i>Ricardo Martínez Cañas</i>	51
José Antonio en África y Anales de moral social y económica , <i>Juan Velarde Fuertes</i>	57
¿Libertador? , <i>Susana del Pino</i>	61
La agricultura y el futuro... y España , <i>Antonio Flores</i>	64
El estrés como patología social y su afrontamiento , <i>Ana Belén Cortés</i>	69
Filosofía política vs. ideología , <i>Alberto Buela</i>	73
La naturaleza humana , <i>José María Méndez</i>	77
La segunda República y sus golpes , <i>Enrique del Pino</i>	80
Padre, ¿qué es la bandera? , <i>José Luis Santiago de Merás</i>	83



Cuadernos de Encuentro

2ª ÉPOCA
Nº 148 - Primavera 2022

EDITA:
CLUB DE OPINIÓN ENCUENTROS
C/. Santovenia, 19
28008-MADRID
secretaria.encuentros@yahoo.es

DIRECTOR
Emilio Álvarez Frías

JUNTA DE GOBIERNO:

PRESIDENTE
Luis Fernando de la Sota Salazar

VICEPRESIDENTE
Antón Riestra Pita

SECRETARIO GENERAL
Fausto Heras Marcos

TESORERO
Gerardo Hernández Rodríguez

VOCALES
Luis Buceta Facorro
Fernando Cadalso Preciado
José Manuel Carabaña Ortega
Gonzalo Fernández Suárez de Deza
Carlos Giménez de la Cuadra
Adolfo Irazzo González
Jesús Martínez Martínez
Fernando Ortíz Monteoliva

CONSEJO ASESOR
Antonio Diosdado Serrano
Dalmacio Negro Pavón
Luis Suárez Fernández
Juan Velarde Fuertes

Impreso en Artes Gráficas DEAN, s.a.
Depósito Legal: M-13837-1988

El **Club de Opinión Encuentros**, a través de actividades relacionadas con la cultura y el pensamiento, aspira a contribuir a la formación de una corriente regeneradora en España acorde con los tiempos actuales. Siendo un Club con vocación de «encuentro» de los españoles, admite en las páginas de sus publicaciones, en sus tertulias y conferencias, los juicios de cuantos se encuentran en esta línea, sin que ello suponga asumir las distintas opiniones.

APUNTES SOBRE EL BIEN Y EL MAL

EMILIO ÁLVAREZ FRÍAS

Esa es la cuestión. Probablemente, si intentamos hablar del comportamiento del *homo erectus* de hoy día, esa sería la respuesta que nos daría Hamlet, el personaje creado por Shakespeare allá por el año 1603, aunque probablemente quizá él lo precediera con el «ser o no ser» como hiciera en su obra teatral. Y es que, si intentamos valorar la conducta del hombre, sin duda hay que tener en consideración si sus acciones responden al bien como principio de la conducta que le debería acompañar desde su origen; si su actitud responde al concepto definido como mal sin duda es porque carece de ese bien que debería estar con él durante el camino que va del nacimiento a la muerte. Ello en la referencia de la actuación que debe conducir al ser humano, pues, el bien y el mal, al que intentaremos referirnos, tiene directa relación con ese ser humano, toda vez que sus acciones entran dentro de uno u otro de estos dos conceptos, valoración candente por demás en estos tiempos revueltos y confusos que nos hacen cabecear de un lado a otro cuando tratamos de juzgar las hechuras del hombre, sus inclinaciones y sus decisiones.

Adentrarse en lo que comprende el concepto del bien, según el diccionario de la RAE, supone que uno puede llegar a perderse dentro de la barahúnda interminable de acepciones que tiene la palabra –setenta y dos, si no nos hemos equivocado al contar–, más las que, lógicamente –y también han de ser un porrillo– si entramos a considerar los más diversos y variados sinónimos de cada palabra. Y es que la etiqueta del bien se puede poner desde «aquello de lo que se benefician todos los ciudadanos», a lo que en sí comprende la perfección, pasando por el concepto de patrimonio o bien de una familia, hasta la regañina por haber llegado bien tarde a una cita.

Por ello es aconsejable ir a la fuente y desde ella hacer las valoraciones que corresponda a la materia que se intente juzgar.

Si nos acercamos a la filosofía platónica, como es aconsejable cuando intentamos penetrar en la esencia de las cosas, hay que empezar el recorrido por el mundo de las ideas, pues, según Platón, todas las cosas del mundo material han sido creadas a partir de unas formas, moldes, arquetipos o paradigmas que reciben la denominación de ideas. Teniendo en cuenta que no hemos de confundirlas con los conceptos que tenemos de las cosas, que es algo distinto al sentido platónico de las ideas. Porque, según Platón, las ideas son entidades independientes de la mente humana, pues ellas existen aunque el hombre no exista, y por sí llegan a constituir una auténtica realidad. Las ideas son atemporales y eternas, y, por ende, independientes. Y en su interpretación de la idea del bien Platón considera que todas las cosas, y mucho más el hombre, aspiran de un modo u otro al bien.

Por su parte, Aristóteles anda en esa misma línea al considerar que toda acción es buena cuando conduce al bien; y Sócrates lo matiza más al identificar la bondad

con la virtud moral y esta con el saber, ya que la virtud es inherente al hombre que es virtuoso por naturaleza y los valores éticos son constantes.

En consecuencia el mal lo encontramos como lo opuesto al bien y por ende comprende el dolor, los sufrimientos sutiles o intensos, la enfermedad, el crimen, la guerra, los terremotos, las plagas, la tortura y finalmente la muerte, ya procedan por la acción del hombre ya por causas naturales. Es decir, nada vivo o inanimado parece huir de las garras del mal o de la destrucción. A lo largo de la historia los filósofos que se han ocupado de esta cuestión, los han agrupado en varios tipos de males principales, calificándolos como males naturales, tal como las catástrofes, terremotos, sequías, inundaciones, etc.; o físicos como dolor, sufrimiento, hambruna, enfermedad, muerte,...

Platón discurrió sobre desajustes en los fundamentos de lo justo e injusto; Aristóteles, entrando en el planteamiento de la virtud, habló de vicio y desenfreno; Spinoza sentenció que la ausencia de la razón había permitido el exceso de los afectos; Schopenhauer centró su estudio en el concepto de la voluntad y habló directamente de egoísmo; von Hildebrand se ocupó del orgullo; para después, cuando llegó su momento, revolucionar Nietzsche la perspectiva psicológica hablando de instinto de conservación y huida del dolor; San Agustín, desde otra perspectiva, evocaba la degradación de una buena voluntad hacia una realidad inferior con componentes que podían acudir «de la nada» alejando al Ser de su mejor versión reflejando una moral débil, afirmando que el mal es un efecto del bien y que en esencia el mal no puede darse como un principio de todos los males, ya que el propio mal es un derivado accidental de la voluntad de alcanzar un determinado bien.

Sirva esta breve anotación para tener en consideración el comportamiento de las generaciones que nos ha tocado vivir con el fin de dilucidar por qué el mundo anda tan desquiciado, tan enfrentado, produciendo todo el daño y el mal que se aprecia por los confines de la Tierra; y, además, tener muy en cuenta si se han producido razones justificadas por las cuales el hombre ha ido apartándose de la virtud y ha saltado por encima de la libertad del individuo, encenagándose en el mal, justificando la muerte del no nacido o del que quiere romper con su vida, o cambiar las normas de la creación olvidando que Dios encomendó a los dos seres creados por él que se multiplicaran y se extendieran por el orbe. Bien está que el hombre haya sido capaz de mejorar la vida de sus congéneres, que haya inventado la forma de disfrutar más de la vida, de hacer esta más agradable y amena..., pero se ha extralimitado al entrar dentro de los límites de la libertad el creerse dioses superiores al Creador, capaces de hacer un mundo nuevo plagado de muñecos en sustitución de hombres, convirtiendo a estos en muñecos sin valor alguno.

No viene mal traer el recuerdo de Hammurabi, quien en el siglo XVIII a.C. tuvo la visión de agrupar en un solo código los diferentes que en aquellos tiempos existían por Mesopotamia, con la intención de ajustar el bienestar de la gente, para lo que, a lo largo de 282 normas, regula, desde las clases sociales al comportamiento de los seres que vivían en su reino, describiendo claramente las diferentes conductas delictivas, así como la pena que a cada una correspondía, sin olvidar la presunción de inocencia del juzgado, cosa que en no pocas ocasiones se olvida en nuestra perfecta sociedad. Y es que el bien, y su opuesto el mal, pueden valorarse con el fin de que los seres creados por Dios comprendan con facilidad lo que Jesús de Nazaret trató de enseñar al pueblo elegido, y fundamentalmente a sus discípulos. ●

Apuntes polémicos

TESTIMONIO Y COMPROMISO

L. FERNANDO DE LA SOTA

Para cuando estas líneas salgan a la luz, habrá acabado el duro invierno y habrá llegado la primavera, y quiera Dios que lo haga en todos los sentidos, no solo como fenómeno meteorológico, sino también en esos otros aspectos optimistas que metafóricamente se le atribuyen, en lo político, económico, social o sanitario que buena falta nos hace.

Pero precisamente en esa esperanza, no voy a utilizar este artículo para hablar de las dos pandemias que estamos sufriendo.

Una, la del covid-19 al que deseo, no que se haya erradicado o extinguido totalmente, vana ilusión, pero sí que al menos se haya atemperado en sus múltiples y caprichosas mutaciones e imprevisibles secuelas sobre las que todo el mundo opina y pontifica y de las que tan poco se conoce.

Y otra, la de nuestro presidente Sanchez y su cohorte de mil y pico ministros, asesores y enchufados, a los que deseo igual suerte, y que a ser posible pronto reciban el título de especie a extinguir para bien de España y de los españoles. Tal vez como estarán recientes los resultados de las elecciones en Castilla y León, hayan sido el anticipo de tan grata noticia.

Pero mucho más importante y preocupante que lo anterior, que no es que no lo sea, sino porque con toda su importancia, si ahora todavía ocupan todo el interés de los medios y el de casi todas nuestras conversaciones, dentro de un tiempo apenas serán unas pocas líneas en nuestra Historia, y no muy benévolas por cierto, sin más triste recuerdo que el de las familias que hayan perdido a sus familiares, por uno u otro motivo durante estas pandemias.

Y le doy prioridad, porque aunque ya es una acuciante realidad en nuestros días, creo que no le estamos dando la trascendencia que tiene, y por tanto, si no pensamos y tomamos pronto conciencia de él y de su importancia, en un futuro inmediato el problema será cada vez de más difícil de tratamiento o solución.

Me refiero a lo que yo denomino, el testimonio y el compromiso, obligaciones ambas según los casos, de las diversas generaciones actuales de españoles, dada la grave situación que en ese sentido sufre nuestra patria.

Y digo diversas generaciones aunque no tengo muy claro a qué espacio de tiempo se puede o se debe llamar generación y que para estos «apuntes polémicos» situó entre los años treinta del siglo pasado hasta nuestros días.

Si por ejemplo hacemos caso al relato del éxodo bíblico de Babilonia, setenta años, la referencia de generaciones distintas, eran las de abuelos, padres, hijos y nietos.

Pero sean las que sean y para centrar el tema que quiero desarrollar, parto de la base de mi creencia y convicción de que los millones de españoles que hemos vivido esta larga etapa, podemos presumir de haberlo hecho en una de las más singulares

y más ricas en experiencias de nuestra Historia, para bien y para mal, y que nos ha marcado y sigue marcándonos a fuego a lo largo de los años.

Desde la fecha en la que me sitúo, y aunque algunos fueran entonces niños muy pequeños, todos tenemos nociones y algunos recuerdos propios, o transmitidos en directo por nuestros padres o familiares, de una serie de episodios y vivencias que empezaron con una turbulenta república, seguida de sangrienta guerra civil y una durísima postguerra. De vivir en un régimen autoritario de cuarenta años, que aunque escaso de algunas libertades formales, sacó a España de la miseria y la convirtió en un país próspero y en paz, con el reconocido esfuerzo de la mayoría de los españoles y a pesar del implacable bloqueo e incomprensión que sufrimos por parte de muchos países que en aquellas fechas nos negaron el pan y la sal.

Que más tarde cuando hizo falta, y nadie daba un duro, digamos un euro, por esa posibilidad, con todos los errores u omisiones que se quiera y un enorme esfuerzo de generosidad, en unos casos más sincera que otros, y de un sentido común mayoritario, hicimos una transición pacífica y ordenada, y nos incorporamos a Europa con una Constitución, votada favorablemente por más de un noventa por ciento de los participantes, que ya tiene otros cuarenta años de vigencia, y a lo que añadir el que vivimos en una forma de Estado monárquico, posiblemente el más largo de nuestra Historia.

Y a partir de ahí, ya hace algo más de otros cuarenta años que también estamos sufriendo o disfrutando, según los casos, la experiencia de un régimen de partidos, que cada vez se va pareciendo más a un sistema cercano a una torcida partitocracia.

Pocas generaciones de españoles habrán vivido tantas experiencias tan diversas.

Pero naturalmente, los que hayan o hayamos vivido la totalidad o en parte esta peripecia personal, la venimos compartiendo con otras generaciones que se van incorporando a las nuestras. Las citadas anteriormente de hijos y nietos, que lógicamente y como ha ocurrido toda la vida, tienen planteamientos de vida diferentes, ideas,



modas, comportamientos y forma de expresarse distintas y a los que por supuesto no podemos exigirles que sean iguales que los de sus padres o abuelos, ni tampoco que valoren de igual forma situaciones o hechos que no han vivido directamente, ni que sus emociones o sentimientos ante los mismos sean como los nuestros.

Pero todo esto no es nuevo, ni descubro mediterráneos. Lo que quiero es destacar la faceta de esa singularidad a la que me refería antes, y expresar con estas líneas el deseo y la esperanza, de que juntos, afrontáramos obligaciones y responsabilidades, unidos en el afán de conservar la estabilidad actual de nuestra patria, defendiendo con objetividad, pero también con orgullo, sus señas de identidad y de cultura, acumuladas por tantos siglos de esfuerzos comunes de generaciones anteriores que considero están en grave peligro.

Parafraseando aquello tan conocido que dijo Kennedy, de «¿No preguntes lo que puede hacer por ti el país, si no qué puedes hacer tu por él? ¿qué nos podríamos preguntar en primer lugar nosotros, los que ya hemos vivido la totalidad o una buena parte de esas experiencias y que posiblemente por edad estamos ya fuera de los círculos de decisión activa, y en segundo lugar, aquellos que se han ido incorporando ya o lo tienen que ir haciendo poco a poco, a esas responsabilidades? ¿Qué podríamos hacer los unos y los otros ante la actual situación de España?

Nosotros, desde luego no rendirnos. No desertar en una de las situaciones más difíciles y peligrosas de esta época. No dejarnos caer en la cómoda, inaceptable y letal postura de la pereza resignada, de dar por perdida la batalla de las ideas, de los valores y de la defensa de nuestro rico patrimonio histórico y cultural.

Y tenemos que dar la batalla y aportar a esa lucha el arma más poderosa y fundamental que tenemos: nuestro testimonio.

La fuerza de que lo que defendemos no está manipulado dentro de una «memoria histórica o democrática» sesgada y trufada de inexactitudes por aquellos que mienten descaradamente, o en el menos malo de los casos ignoran. Porque lo que digamos nosotros, debe ser el conjunto de historias individuales, veraces, con datos, recuerdos y situaciones vividas o protagonizadas en primera persona y por lo tanto irrepetibles e irrefutables.

Y para ello, el que sepa escribir que las escriba, y el que las sepa decir que las diga en donde pueda, o extendiendo sus opiniones en los medios aunque sea en «cartas al director» que lo haga, y los que sean expertos en el manejo de las redes sociales que las utilice. Cualquier sistema es bueno para desmentir o para dar a conocer la realidad ante tanta noticia falsa.

Y no me refiero a la denuncia o la crítica, que está bien y es necesaria. Pero simplemente el poner verde a un político a un historiador o a un periodista mendaz es fácil, pero se queda en un hecho anecdótico de un desahogo personal. De lo que se trata es de desmentirles, con datos y hechos ciertos, sean buenos o malos, sin ocultar los errores o abusos que también se hayan o hayan cometido, pero eso sí, debidamente contrastados. Y hay que hacerlo en todos los sitios en donde podamos. Ya sea en la familia, en los grupos de amigos, en los centros de trabajo, en las escuelas o en cualquier lugar donde sea posible.

Negarles la Historia a los niños y jóvenes, es un crimen cultural que se está perpetrando desde hace años. Se ataca nuestra lengua común e universal, todo lo que nos une e identifica. Nuestra cultura, nuestros emblemas en piedra, en lienzos o literatura.

Porque es patria cultural nuestra pintura, nuestros monumentos, nuestra música, nuestros escritores, nuestros héroes, nuestros canallas, nuestras batallas, nuestras gestas y nuestros fracasos.

Estas palabras no son mías, que no quiero yo adornarme con plumas ajenas, son de Antonio Pérez Henares, periodista y escritor, en una espléndida tercera de *ABC*.

Pero que las he traídos aquí a colación, porque las hago mías, me han llenado de satisfacción y avalan lo que estaba yo escribiendo. Y no porque estén mejor escritas, que también, sino porque ha tenido el valor de hacer pública su denuncia asumiendo sus riesgos, frente a tantos que amedrantados o perezosos callan o se avergüenzan, y de proponer acciones con las que coincido.

quieren que quedemos yermos, sin Historia, pero no lo lograrán, porque cada vez hay más pasión por leerla, conocerla, por contarla y por pintarla.

Imaginad lo que significaría el que pudiéramos leer o escuchar algo parecido todos los días en algún sitio, para poder contrarrestar eso que se llama ahora el relato, y que las nuevas generaciones, por falta de contestación y de información, se van tragando y asumiendo como cierto todo lo que reciben en las redes o en las aulas e incluso en sus propios hogares.

No hay más que ver los ojos de incredulidad que ponen cuando por ejemplo se les explica que la segunda república (que por cierto es un periodo que se omite o se pasa de puntillas en nuestra actual sistema de educación), no fue un periodo idílico y pacífico, sino uno de los más crueles y sangrientos del siglo pasado, y que la Iglesia consideró para los cristianos españoles, solo comparable a los tiempos de Nerón o Diocleciano.

O si se les habla de lo que fueron las chekas de tortura y muerte de los partidos de la izquierda de entonces, La profanación de Iglesias, las correrías nocturnas madrileñas del tristemente célebre Agapito García Atadell y su «escuadrilla del amanecer», sacando inocentes de sus casas y asesinándoles a continuación frente a cualquier tapia.

O referirles las privaciones y las cartillas de racionamiento de los años cuarenta, las impresionantes manifestaciones de firme rechazo al injusto bloqueo que sufrimos y su humorístico slogan «si ellos tiene U.N.O, nosotros tenemos dos». La recuperación económica. La Seguridad Social, el «seiscientos» y tantas otras cosas que han hecho posible el bienestar del que ahora disfrutan.

La posterior y sangrienta etapa de la ETA con sus ochocientos muertos y miles de familias destrozadas, que ahora se intenta blanquear o ignorar.

Todo eso y más tarde la Transición, que no está tan lejana, para que pudiéramos todos, los protagonistas de la guerra civil y sus herederos, con ejemplar acto de generosidad como decía antes, decidimos renunciar a tantas cosas, precisamente para conseguirlo.

Y con todo este testimonio, intentar acertar con la palabra y el ejemplo necesario para que ese esfuerzo no haya sido vano, no se pierda, no se malogre, y que tenga continuidad en un proyecto común que irremediamente van a tener que protagonizar ellos con su compromiso, también con nuestra ayuda, para que no se cumpla aquella advertencia que nos hacía Santayana de que los pueblos que olvidan su Historia están condenados a repetirla. Y sería terrible que fuera tarde para evitarlo. ●

RELEVO GENERACIONAL, SINTONÍA ENTRE GENERACIONES

ARTURO PRETEL PRETEL

Médico

«*Si el joven supiera y el viejo pudiera*»

En los últimos meses estamos presenciando un fenómeno cultural, con tintes sociológicos, que la progresía al uso ha dado en llamar los *neorrancios*. Con este epíteto pretenden descalificar y ridiculizar a varios personajes públicos y a las personas que comparten sus ideas, que provienen de distintos ámbitos culturales la mayoría de círculos cercanos a la izquierda, y hacen gala de unas convicciones y están orgullosos de las enseñanzas y vivencias de un pasado que les han marcado personal, religiosa y políticamente. A esto se añade un espíritu (y orgullo) de pertenencia con un marcado agradecimiento a sus mayores y una sintonía especial con las generaciones que les precedieron, con especial relevancia la de sus abuelos.

Este orgullo de pertenencia es muy evidente en una autora, Ana Iris Simón, en quien concentran muchos de sus ataques estos progresistas de salón-caviar. Su novela *Feria* (Editorial Círculo de Tiza) ya va por la 12ª edición. En ella nos adentra en el recorrido vital de su familia, escrito con un cariño y sencillez encomiable. Familia, casi clan de origen humilde, de feriantes. El relato recoge con evidente aprecio toda su admiración hacia las generaciones próximas en el pasado y proyecta sus vivencias y anhelos hacia un presente que ella representa y hacia un futuro, el del hijo del que la autora-protagonista está embarazada en ese momento. Obra tierna y a veces seca, desabrida incluso, nos sitúa muy bien ante la convivencia de las generaciones en el seno de la familia y de nuestros círculos sociales más próximos. Y nos muestra la admiración, no exenta de irónica crítica, y el cariño por nuestros antepasados y la asimilación de las enseñanzas y aspiraciones con proyección de futuro. Con naturalidad y sencillez, como debe de ser.

Pues bien, no parece que esta visión sea la aceptada e imperante en el momento actual en nuestra sociedad. Ni siquiera si se tiene conciencia de la importancia del relevo generacional y del respeto que se deben jóvenes y mayores mutuamente. No está claro si se está transitando por el buen camino, incluso entre familias y colectivos concienciados de que la sucesión de las generaciones, la transmisión de información y valores positivos e ilusionantes, es lo que nos proyecta al futuro y una de las misiones que tenemos todos en el devenir de nuestra existencia, lo que hará que perduren las esencias de nuestro mundo.

Dentro de nuestros círculos de convivencia hay que cuestionar si nuestros hijos y nietos están recibiendo toda la información que deberíamos transmitirles de nuestra



«El fusilamiento de la Moncloa». Francisco de Goya

cosmovisión y si realmente se están formando unas nuevas generaciones en el conocimiento profundo de nuestra visión del mundo. Esto, en muchos casos puede estar sucediendo en aras de una presunta libertad de pensamiento, de no «imponer» cosas, y de la desinformación que impera en un mundo hiperinformado. Y esto no es siempre culpa de las nuevas generaciones, en muchos casos ávidas de información y formación. A veces son los antepasados los que no transmiten bien los mensajes, y otras estos son equívocos y equivocados. En este sentido negativo, seguro que alguna vez hemos escuchado el consejo de una abuela previniendo a su nieta sobre el número de hijos que vaya a tener, induciéndola, en aras de una comodidad y modernidad mal entendida, a que estos sean pocos o ninguno, no vaya a entorpecer su carrera profesional y «el disfrute de la vida». Y al tiempo de estos consejos poco edificantes, los abuelos o padres que achuchan para que se dejen de «tonterías» hijos o nietos, que se limiten a trabajar y ganar mucho dinero, y que el interés por la «res publica» y por los asuntos de la justicia o de la patria solo hacen desviarse del buen objetivo y no traen buenas consecuencias. Un asunto como este, el relevo entre generaciones, no se debe examinar con la perspectiva del tan manido «cualquier tiempo pasado fue mejor», y de que antes sí que se hacían estas cosas bien.

La mejor vía de transmisión de valores es el ejemplo, y si este es diario y sostenido en el tiempo a pesar de los avatares varios, mejor.

El mundo que nos rodea no lo está poniendo fácil; se nos está queriendo negar nuestra historia, aquello que nos une e identifica, lo que constituye nuestra patria cultural, lengua, monumentos, literatura, gestas heroicas, batallas, conquistas y hasta nuestras gloriosas derrotas. Se está pretendiendo borrar del consciente y del inconsciente colectivo todo aquello que, analizado con la perspectiva y presupuestos del mundo actual, no entra dentro de la llamada corrección política. Toda reivindicación, enseñanza y conocimiento de estos presupuestos se excluyen y se huye de su enseñanza a las nuevas generaciones.

Hay que facilitar el tiempo dedicado a la convivencia familiar y favorecer el contacto entre generaciones. Quizás nunca como en el presente ha habido unas diferencias tan acusadas en las experiencias generacionales como las que hay entre los niños y adolescentes de ahora y las personas mayores que lo fueron en la época de la posguerra. ¿Debe, sin embargo, ser esto un obstáculo para el diálogo entre ellos? Esperemos que no. La humanidad se ha desarrollado gracias a la transmisión de conocimientos y aprendizajes de generación en generación, lo que contrasta con la tendencia del mundo de hoy hacia el aprendizaje individual, por ejemplo, utilizando las redes sociales como fuente de información. La pregunta es: ¿podemos prescindir de la sabiduría y la experiencia de nuestros mayores? La respuesta clara sigue siendo un no rotundo. Quizá la información más objetiva puede proporcionar aprendizajes relacionados con el saber y el saber hacer. Sin embargo hay una parte muy significativa del aprendizaje que tiene que ver con el aprender a ser. Y esta parte se aprende fundamentalmente del contacto humano en un contexto de afecto y de lazos familiares, de camaradería y de amistad. El ser de la persona se entreteje en las historias familiares o en las narraciones llenas de experiencias y significado. Esto es lo que siempre hicieron los mayores: traer el pasado al presente, narrándolo, explicándolo, lo que favorece mecanismos humanos indispensables para la vida y para la felicidad personal: la atención, el saber escuchar, la actitud contemplativa, la imaginación, el valorar los pequeños detalles y la profundidad de las cosas sencillas. Ello requiere, sin embargo, calma, dedicación y tiempo. Sería un error por parte de los mayores pensar que su experiencia no puede servir a las nuevas generaciones de los videojuegos y de la imagen. Muy al contrario, el diálogo y la comunicación son más necesarios que nunca ante la abundancia de información. A pesar de las diferencias generacionales es imprescindible el diálogo intergeneracional.

Creo que es necesario, en este punto, poner en valor dos ejemplos que me parecen muy significativos para entender el buen camino de lo que debe ser el relevo generacional y la convivencia y la transmisión de valores que esto conlleva: el valor metafórico de las carreras de relevos en el atletismo y el del mundo del arte flamenco:

Las carreras de relevos son pruebas para equipos, habitualmente de cuatro componentes, en las que un corredor recorre una distancia determinada, luego pasa al siguiente el testigo, y así sucesivamente hasta que se completa la distancia de la carrera. El pase del testigo, es el momento más crítico de la carrera, se debe realizar dentro de una zona determinada de 18m de largo. En estas carreras el testigo pasa del corredor que lo entrega al que lo recibe cuando este último ya ha comenzado a correr y ya continúa la carrera. La responsabilidad no es sólo correr de forma apropiada los metros correspondientes, es pasar el testigo de tal manera que su relevo lo reciba adecuadamente. En carreras más largas, debido a la fatiga acumulada, el corredor que

recibe el testigo muchas veces mira hacia atrás para recogerlo. Tanto el corredor que entrega el testigo como el que lo recibe, deben ir a la máxima velocidad, cada relevo el corredor debe entrar en la llamada zona de traspaso, que permite al receptor del testigo iniciar su carrera. Hay una responsabilidad compartida a la hora del relevo; entre el que termina su tramo de carrera y aquel que la inicia. El que termina siente la satisfacción de haber concluido con éxito su tramo, pero debe estar muy atento de cómo transmite el testigo a su relevo. Debe conocer quien lo releva, haber entrenado con el este trance y su preocupación debe ser que éste inicie con éxito su carrera, de lo contrario su esfuerzo resulta nulo. Tampoco debe, quien termina, intentar seguir más allá de la zona de relevo aunque tenga fuerzas, eso no sería beneficioso para la carrera, al contrario sólo traería problemas. No se debe aferrar al testigo sino que lo debe soltar en el momento apropiado. El que comienza y recoge el testigo debe sentir en sus hombros la carga de la responsabilidad por el deber cumplido de sus predecesores, otros han corrido gastándose para entegarle ahora el testigo a él. En otras palabras, le debe a otros el que él pueda estar ahí. Es su momento, pero debe estar agradecido por quienes llegaron hasta allí, sin ellos no hubiese tenido esa oportunidad que ahora tiene.

Respeto, disciplina, pasión... son algunos de los valores intergeneracionales de los que presume, y se encarga de transmitir, el arte flamenco. Contaba Paco de Lucía que él componía y creaba con una mano aferrada a la tradición y con la otra arañando cosas nuevas para proyectarse en el futuro de su arte. Y esta delicada conexión entre pasado y futuro es precisamente una de las características más definitorias de «nuestro arte» declarado Patrimonio Cultural Inmaterial por la UNESCO.

El flamenco es una herramienta de diálogo entre generaciones, un motor que las une y que provoca el tan deseado intercambio de conocimiento y valores no sólo musicales.

«Esta música no es solo música», dicen los entendidos flamencólogos, al tiempo que argumentan cómo el flamenco está ligado a la vida y forma parte de la convivencia del núcleo familiar; en el que son primordiales «la escucha “al mayor” y la conciencia de que formamos parte de una comunidad». Las reuniones familiares son divertidas y, además, son de aprendizaje continuo. Poco a poco se le va dando «voz» al joven, que siente como un premio el que su familia entienda que ha llegado la hora de poder aportar algo con su cante, con su baile o con su instrumento, a esta comunión artística. En resumen, mostrar a sus mayores lo aprendido escuchándolos. Todo en el flamenco ha sido aprendido por transmisión oral, desde los cantes al toque o al baile. Transmisión de padres a hijos, o de abuelos a nietos, de viejos a jóvenes, en definitiva. Cuando un viejo se arranca a cantar, todos escuchan, nadie interrumpe. En el flamenco se venera a los viejos porque son los maestros y de los que se aprende, al contrario de lo que parece suceder hoy en el resto de la sociedad. El rito en una época en la que desaparecen los ritos y las tradiciones, en un mundo globalizado, estandarizado y de consumo rápido, hace sentir al flamencólogo parte de un todo más profundo, de algo que permanece frente a ese caos de la rapidez y la caducidad. El rito que es tradición y también identidad, como señala David López autor del libro *Un tablao en otro mundo*, quien remarca la manera en que la tradición sirve de nexo, al ser heredada de generación en generación, y fomenta tanto el diálogo como el respeto de los más jóvenes hacia los más viejos. Valores que se transmiten entre generaciones: respeto, disciplina,

constancia, trabajo, pasión... rigen el flamenco y podrían servir de ejemplo a otras disciplinas no solo artísticas. Cualidades deseables a cualquier edad, pero mucho más en la gente joven que nunca ha dejado de interesarse por el flamenco, aunque sea a su modo. El flamenco sigue teniendo un gran poder de atracción en los jóvenes. Las academias de baile están llenas y a los festivales sigue llegando una gran cantidad de artistas noveles que quieren concursar y hacer una carrera.



Paco de Lucía

Estos dos ejemplos, estas dos metáforas pueden muy bien resumir la técnica y el ámbito de un buen relevo y convivencia generacional.

Toda organización política, todo colectivo social de cualquier naturaleza debe entender que sin relevo no hay continuidad de ideas y programas. Deben tomar conciencia y saber que las nuevas circunstancias y los nuevos problemas, necesitan nuevos hombres y mujeres, nuevos cuadros, ideas frescas, soluciones diferentes; caras nuevas. Es habitual escuchar en los discursos a los políticos y a los líderes sociales decir: «en la juventud descansa el futuro de nuestra nación». Esta verdad no puede quedarse en una frase hecha no puede esconder una resistencia, a veces feroz, por parte de aquellos que ven amenazados sus intereses, sino su orgullo. Sin embargo toda generación mira con cierto recelo a la que le sigue y dude de su capacidad para afrontar los retos que le depara la sociedad.

De cualquier forma en muchos ámbitos en el mundo actual se evidencia una falta de liderazgo que haga que las nuevas generaciones intenten imitar con interés a sus mayores. Falta carisma, estamos ante un tono gris desde la política, pasando por

la iglesia, hasta grandes líderes mediáticos que transmitan realmente valores en el mundo del cine, la música, la literatura. Salvo contadas excepciones, se me ocurre en el mundo del deporte Rafael Nadal, por ejemplo. Escasean los héroes, las grandes personalidades que arrastren masas y puedan cambiar realmente cosas, como San Juan Pablo II. Este fenómeno no es exclusivo de nuestra patria, no debe ser un ejercicio de autoflagelación: todo el mundo occidental y de similares referencias socioeconómicas y culturales, vive el mismo fenómeno, condicionado por la globalización. Estamos en manos de *influenzers*, *youtubers*, *salvames* y toda una tribu de personajes nativos digitales que, como mínimo, ignoran otras formas de comunicación con las generaciones anteriores, sino que desprecian el legado de estas por el hecho de no compartir sus formas de comunicación. Y al tiempo las generaciones «analógicas» se automarginan de estas formas de relación por pereza en ocasiones, y las dificultades para adaptarse a estos contextos nuevos.

Y sin embargo, con todos sus enormes fallos, que se podrían detallar, las generaciones nacidas en los años 50 y parte de los 60, los del llamado *babyboom*, hemos vivido, estamos viviendo, en una vida privilegiada, fruto del trabajo de generaciones anteriores y del propio esfuerzo de la nuestra. No estoy muy seguro de que estemos sabiendo transmitir esto a los que nos siguen. Hemos tenido el privilegio de, por primera vez en la historia de España, no haber vivido una guerra y menos una guerra civil, el mayor fracaso al que puede estar sometida una sociedad. Hemos conocido cotas de prosperidad inimaginables en otras épocas, hemos pasado del arado romano a la tecnificación del campo y de la «conferencia» al *zoom*, *skype* o el *teams*, de una esperanza de vida de escasos 60 años a los actuales 89 por poner solo unos ejemplos. El desarrollo experimentado desde los años 60 por nuestro mundo y en concreto por nuestra patria está haciendo irreconocibles muchos referentes culturales y materiales. El desconocimiento de que el progreso actual, las mejores condiciones de vida de todas las clases sociales, aun persistiendo lamentablemente bolsas de injusticia evidentes que no hay que soslayar, puede hacer que las generaciones de jóvenes no sepan apreciar lo conseguido, lo critiquen desde el desconocimiento y, lo que es peor, quieran destruirlo y desmontarlo.

Hoy más que nunca es necesario el diálogo entre las generaciones, tomando como punto de partida el privilegio que significa la situación demográfica actual. La coexistencia de varias generaciones en un mismo tiempo histórico es un fenómeno relativamente reciente en la Humanidad, que puede ser aprovechado para mejorar la calidad de la vida y la convivencia. El envejecimiento de la población como fenómeno que influye en varios factores viene ocurriendo en todas partes del mundo a ritmos diversos. El desarrollo de la ciencia y la tecnología ha tenido un efecto innegable en la prolongación de la vida humana y el crecimiento del grupo de mayores de 65 años en comparación con el grupo más joven nos plantea uno de los desafíos más contundentes del siglo XXI. Este fenómeno ofrece una oportunidad de intercambio inusual. En el encuentro real y enriquecedor entre las generaciones, el flujo de las relaciones debe ser en todas direcciones, de jóvenes a viejos y de viejos a jóvenes, sin limitación de beneficios en ambos grupos.

Ningún ser humano puede desarrollarse solo dentro de una generación, sino que requiere un flujo de influencias que vienen de varios sentidos. El diálogo con personas de distinta procedencia y tiempo histórico y vital, con la carga de vivencias que cada

uno atesora, tiene que ir forjando las distintas biografías y son imprescindibles en la transmisión de conocimientos y valores que irán forjando las distintas personalidades fruto de estas vivencias.

Los adultos mayores han sumado años vividos y caminos recorridos, son un valioso capital para los más jóvenes que, en interacción, pueden apropiarse de conocimientos y recrearlos en función de las necesidades personales y las propias de su época.

Nuestro tiempo histórico hay que contemplarlo como un privilegio para la humanidad, donde la coexistencia de varias generaciones, puede representar una ventaja especial.

El curso de la vida, actualmente, nos permite poner la vejez en perspectiva y observar al mismo tiempo que la mayor presencia de los mayores influye positivamente entre los más jóvenes. De manera que el beneficio es múltiple, pues se entiende la vida en su integridad y no segmentada en etapas. El dialogar, expresar ideas y afectos y reflexionar puede contribuir a deshacer muchos tópicos que separan a las generaciones. Se trata de construir activamente la historia, con la participación de todos, de permitir que surja lo nuevo desde los vínculos vivos y perfeccionadores en las relaciones humanas.

Los instrumentos para construir una paz duradera son el diálogo entre generaciones, la educación y el trabajo. Se habla mucho de las diferentes generaciones y de las dificultades de comunicación entre ellas. Todo diálogo que sea sincero, requiere siempre una confianza básica entre los interlocutores. Se debe potenciar esta confianza mutua. La actual crisis sanitaria ha aumentado en todos la sensación de soledad y el repliegue sobre uno mismo. La soledad de los mayores va acompañada en los jóvenes de un sentimiento de impotencia y de la falta de una idea común de futuro. Esta crisis es ciertamente dolorosa. Pero también puede hacer emerger lo mejor de las personas. De hecho, durante la pandemia hemos visto generosos ejemplos de compasión, colaboración y solidaridad en todo el mundo.

La solución para los retos que se presentan en el mundo actual y venidero no es el conflicto, sino la alianza. Cada generación tiene mucho que aportar.

El Papa recientemente ha sido preclaro en marcar por donde debe ir el entendimiento generacional en la conquista de la Paz: «Los grandes retos sociales y los procesos de construcción de la paz no pueden prescindir del diálogo entre los depositarios de la memoria –los mayores– y los continuadores de la historia –los jóvenes–; tampoco pueden prescindir de la voluntad de cada uno de nosotros de dar cabida al otro, de no pretender ocupar todo el escenario persiguiendo los propios intereses inmediatos como si no hubiera pasado ni futuro. La crisis global que vivimos nos muestra que el encuentro y el diálogo entre generaciones es la fuerza propulsora de una política sana, que no se contenta con administrar la situación existente “con parches o soluciones rápidas”, sino que se ofrece como forma eminente de amor al otro, en la búsqueda de proyectos compartidos y sostenibles». Naturalmente todo esto debe ponerse en práctica primero en el seno de la familia, buscando la comunicación de padres, hijos, abuelos, nietos. Y seguidamente en todos los ámbitos sociales en que nos desarrollamos, como el trabajo y la escuela, donde tendría que dar sus frutos este diálogo intergeneracional que propicie un relevo desde convicciones profundas y con proyección de futuro. ●

OTRO VEINTINUEVE DE OCTUBRE

LUIS BUCETA FACORRO

Doctor en Ciencias Políticas, Licenciado en Derecho. Catedrático

1. Introducción

Han pasado más de ochenta años desde que el veintinueve de Octubre de 1933, José Antonio Primo de Rivera, un joven de 30 años pronunciara el discurso en el teatro de La Comedia, de Madrid, inicio de una trayectoria de vida pública, mediante el movimiento falangista hasta ser juzgado por el gobierno de la República, socialista, comunista y anarquista, y ser condenado a muerte y ejecutado el 20 de noviembre de 1936.

Al día de hoy, tal como indica el profesor Jesús Fueyo, en su obra *La Época Insegura*, (1962), nos corresponde explorara la incoada metafísica política de José Antonio, que para él, es la «voluntad de estilo en función de la vocación de la verdad» (Fueyo, 1962; 145). Ello porque la interpretación y la vivencia, en cada momento del siglo XXI, de la herencia de José Antonio, «no son problemas de sondeos profundos a la búsqueda de una doctrina latente. Está determinada por una reflexión del presente sobre la exacta genealogía del siglo; por una comprensión de la estructura polémica de la contemporaneidad, que encuentra sus claves más certeras en una teoría de intuiciones joseantonianas de larga onda histórica» (Fueyo, 1962; 149).

Mucho se ha escrito, en todos estos años, sobre la interpretación del pensamiento que nos ha dejado José Antonio, en la adivinación de lo que él haría o como se aplicaría a los problemas de nuestro momento. Considero ese camino infructuoso, pues los tiempos han evolucionado en circunstancia, y pensamiento tan velozmente que han pasado ante nuestros ojos sin que hubiéramos podido pensar en esas posibilidades. Entiendo que en el momento presente y en el futuro hay que buscar principios permanentes de carácter universal. En este sentido, el que más explicita y profundamente afronta el tema es, según mis conocimientos, inicialmente el profesor Fueyo que, como hemos señalado ya en aquel lejano 1962 nos habla de indagar las intuiciones joseantonianas de larga onda histórica. La búsqueda de estas intuiciones considero que abre un camino fructífero para lograr principios permanentes que nos permitan explorar la simplemente incoada metafísica política de José Antonio que podría ser utilizada en cualquier tiempo, situación y lugar, para dilucidar la concreta estructura polémica de la contemporaneidad.

2. Lo religioso en el proceso histórico

El punto primigenio y no captado, incluso en nuestros días, por los planteamientos políticos y sociales de los rectores de occidente, es la dimensión de lo religioso. «Todo proceso histórico es, en el fondo, un proceso religioso» (José Antonio, 2007; 1559. Las citas de José Antonio serán de las *Obras Completas* de Plataforma 2003). Ante la

situación conflictiva de su tiempo, pone de manifiesto la entraña religiosa de la crisis de occidente. Digamos, de pasada, la realidad de los dolorosos fracasos del mundo occidental por no tener en cuenta el factor religioso de otras culturas.

Sobre el eje dialectico de la crisis espiritual de occidente, Jesús Fueyo (1962) advierte que la incoada metafísica se fundamenta en «la voluntad de estilo en función de la vocación de la verdad [...] ha tomado posición trascendental por el partido del espíritu, por el partido de la verdad [...] La verdad es la única instancia imperativa sobre el declinar histórico del espíritu [...] victoria frente al desplome de los valores. Hay razón teológica para ello. La verdad tiene en Dios el principio y Dios es La Verdad principal» (Fueyo, 1962; 149-150). Afecta profundamente a la política en busca de soluciones a las cuestiones que en cada momento se plantean pues la política sin verdad capitula ante la política funcional de la mentira.

En el siglo XVIII se empieza a no creer en principios religiosos y Juan Jacobo Rousseau «representa esta negación y, porque pierde la fe de que haya verdades absolutas, crea el *Contrato Social* donde teoriza que las cosas deben moverse no por normas de razón sino de voluntad» (José Antonio, 2007; 875), con lo cual abre la puerta a la babelización democrática de nuestro tiempo, en que se defiende que las verdades son fruto de la voluntad de las mayorías, con lo que todo es igual y variante, encauzando la energía hacia lo humano. Este es el principio del estado laico democrático de Habermas, que no necesita de normas permanentes de tipo religioso, pues civilmente tiene capacidad para determinar las normas de convivencia, en cada momento histórico por la voluntad de los ciudadanos.

3. Antipartido

Desde la vocación de la verdad, acuña José Antonio la expresión de «antipartido», concepto y expresión que ningún político de su época vislumbró. «El movimiento de hoy, que no es partido, sino que es un movimiento, casi podríamos decir un antipartido, sépase desde ahora, no es de derechas ni de izquierdas» (José Antonio, 2007; 347). Repudia la mirada parcial de los partidos que pierden la visión de la totalidad nacional. Las cosas importantes hay que verlas en su totalidad con mente abierta y no distorsionada por estereotipos, ideologías, prejuicios o con un voluntarismo subjetivo e interesado que conduce a un «pensamiento desiderativo». La razón, afirma Jesús Fueyo (1962), ante esta figura dialéctica, inédita en el vocabulario político de la época, es que José Antonio ha tomado posición por el partido el espíritu por el partido de la verdad, «el cual constitutiva, ontológica y teológicamente es absoluto. No puede ser partido» (Fueyo, 1962; 149). Este partido del espíritu, partido de la verdad constituye fundamento para la vida individual, social y política, que exige ver a la totalidad como unidad indestructible, pero que permite la singularidad de las totalidades que la constituye. No caben las visiones parciales, aunque para los problemas reales existen y pueden existir distintas soluciones. Estamos ante la distinción entre pluralidad y pluralismo. La pluralidad supone la diversidad dentro de la unidad, por el contrario, el pluralismo supone una diversidad que trata de afirmar las diferencias, incluso antagónicas, a la unidad superior. En España, como nación y en Europa como entidad supranacional, caben la pluralidad, pero no el pluralismo disolvente, que crea tensiones que amenazan e, incluso, puede provocar la ruptura de la unidad. Ejemplo

de esto último es la realidad actual de España y en el caso de Inglaterra separándose de la Unión Europea.

4. Individuo e integración

En el siglo pasado, en 1947, el físico inglés de origen húngaro, Dennis Gabor, desarrolló la teoría de la holografía, en busca de crear imágenes en tres dimensiones, evolucionando así la forma y capacidad de la percepción de objetos, personas y situaciones con imágenes que contienen la información total del objeto. El nombre procede del griego «holos» que significa totalidad. Dennis Gabor obtuvo el Premio Nobel de Física en 1971. Aplicada esta teoría a la estructura de la vida social, política y religiosa ha surgido el «paradigma holográfico» que ofrece comprensión y exigencias al entendimiento de dichas estructuras y al comportamiento de las personas en ellas. En las dimensiones que nos atañen, como nueva frontera y relación entre ciencia y religión, entre materia y espíritu, entre cuerpo y alma, se nos presenta y destacamos el libro *El Paradigma Holográfico. Una exploración de las fronteras de la Ciencia*, coordinado y con participación de K. Wilber, en el que reúne trabajos, entre otros, del profesor de Física teórica D. Bohm, el profesor de Neurociencia K. Priban, la profesora de Filosofía R. Weber y conversaciones con F. Capra y el propio Wilber. Este paradigma, mi colega y entrañable amigo, el profesor de Sociología de la Religión, Fernando Fernández nos lo presenta como camino «hacia el verdadero desarrollo integral humano en todas sus dimensiones» (F. Fernández, 2021; 108).

Partiendo de la palabra griega «holos» A. Koestler, en 1967, acuña el término «holon», para referirse a aquello que siendo una totalidad en un contexto es, simultáneamente, una parte en otro contexto. Una entidad que mirada hacia abajo es una totalidad y mirada hacia arriba es, tan solo, una parte de una totalidad superior. Aplicado al desarrollo humano integral, puede serlo desde el individuo a las dimensiones sociales, políticas y religiosas. Es una construcción desde los cimientos y aquí encontramos una rica y no explorada, cuando no rechazada desfigurada, construcción de José Antonio: «El nuevo orden ha de arrancar otra vez del individuo, como unidad fundamental, porque este es el sentido de España, que siempre ha considerado al hombre como portador de valores eternos» (José Antonio, 2007; 879). Además, concreta que esos valores eternos son la dignidad, integridad y libertad de la persona, que son por naturaleza intangibles. Independientemente de propuestas programáticas del momento político concreto, el fundamento de la vertiente social, política y religiosa es el hombre, la persona humana como unidad trascendente de valores intangibles, que socialmente se integra en otra unidad que es la familia y la familia convive en una nueva unidad que es el municipio. Las personas también trabajan y se integran, en su planteamiento coyuntural en sindicatos o agrupaciones profesionales, que a su vez lo hacen en la nación. Un todo la persona se va integrando en totalidades cuyas partes son a su vez un todo. Efectivamente se construye desde abajo, desde la persona. Este planteamiento integrador en unidades superiores, precisamente, como hoy nos lo plantea el paradigma holográfico, nos lleva a un concepto orgánico de la visión jerárquica de los distintos grupos y entidades. Nos permite, también, estudiar los grupos sociales en que las personas se integran para el ocio, intereses culturales o desde la dimensión espiritual, iglesias o entidades religiosas que constituyen la sociedad en su amplia y

necesaria diversidad. Este concepto orgánico explica la idea de integración, que se ha de realizar en doble dimensión: hacia abajo se encuentran las raíces, pero hacia arriba la identidad superior, ambas compatibles y enriquecedoras si entendemos la jerarquía de las integraciones. Desde una perspectiva cristiana la unidad superior y absoluta es Dios, y el caminar de la historia es el proceso de la ciudad del hombre a la ciudad de Dios. Ese es el sentido religioso cuando se afirma que «todo proceso histórico es en el fondo un proceso religioso».

El concepto de totalidades que a su vez se integran en totalidades superiores, sin perder su característica de totalidad en una pluralidad unificada, puede explicar hoy el concepto totalitario del Estado en José Antonio, que utilizado inicialmente en el sentido de rechazar la visión parcial de derechas y de izquierdas, pero que por su confusión con los estados totalitarios del momento, comunismo, fascismo o nacionalsocialismo (nazis), dejó de emplearlo sustituyéndolo por un estado fuerte. Ante el reproche de que no tenía programa José Antonio plantea que nunca se ha visto que las cosas decisivas, «esas cosas eternas que como son el amor, la vida y la muerte, la paternidad se hayan hecho con arreglo a un programa. Lo que hay que tener es un sentido total de lo que se quiere, un sentido total de la Patria, de la vida, de la historia, y con un sentido total, claro en el alma, ese mismo sentido nos va diciendo en cada coyuntura que es lo que debemos hacer y lo que debemos preferir» (José Antonio, 2007; 513). Reiteradamente, considera que la Patria es una unidad total y el Estado que ha de servirla debe ser un instrumento eficaz al servicio de esa unidad indiscutible, permanente e irrevocable. Un Estado solo puede ser fuerte, sin ser tiránico si sirve a esta unidad total. «He ahí como el Estado fuerte servidor de la conciencia de una unidad, es la verdadera garantía de la libertad del individuo» (José Antonio 2007; 879).

5. Límites infranqueables

La afirmación pública y patente de la persona como portadora de valores eternos y conjunto de cuerpo y alma, que ningún político de su tiempo, incluidos los que pretendían ser los ortodoxos católicos lo utilizan, constituye una definición y compromiso social y político de largo recorrido y representa piedra angular en la confrontación entre la máquina política de la revolución comunista que constituye la solución catastrófica a la crisis espiritual de nuestro tiempo, y la solución religiosa que defiende José Antonio que supone «recobrar la armonía del hombre y su contorno en vista de un fin trascendente [...] un fin de unificación del mundo [...] un fin religioso –¿católico?–. Desde luego de sentido cristiano» (José Antonio, 2007; 1565). En una reciente tercera del periódico *ABC*, (16 octubre 2021), Martín Miguel Rubio Esteban, bajo el título «Dostoyevski, Cristiano epiléptico», nos recuerda que este escritor universal, contemporáneo del nacimiento del marxismo, desde el día que le conoció, se convirtió en un enemigo acérrimo del mismo: «el marxismo ha roído ya a Europa. Si no llegamos a tiempo, lo destruirá todo». Frente a esta idea catastrófica profetiza la recristianización de Europa desde Rusia. Representa a la serie de pensadores que desde principios del siglo XIX, dada la decadencia de Europa occidental, pronostican el momento providencial que precisa «Rusia para realizar su misión histórica de gobernar el mundo, para que los fines del espíritu se cumplan. ¡Ex Slavia Lux!» (Fueyo, 1973; 565).

Cuando el 19 de Enero de 2004 se produce el diálogo entre el filósofo alemán

Jürgen Habermas, exponente del pensamiento laico de raíz ilustrada, y el Cardenal Joseph Ratzinger a la sazón precepto de la Congregación para la Doctrina de la Fe en el Vaticano, el tema representa el cogollo de la crisis espiritual del mundo moderno: «si el estado liberal secularizado necesita apoyarse en supuestos normativos prepolíticos, es decir, en supuestos que no son el fruto de una deliberación y decisión democrática si no que la preceden y la hacen posible». Dentro de amplios acuerdos, en el plano operativo, entre secularización y religión, se presentó una discrepancia radical en su concepción de la verdad. En resumen: Habermas sostiene que la verdad es fruto del diálogo y no existe nada con independencia de este; Ratzinger sostiene la existencia de una verdad objetiva que el diálogo está llamado a identificar y respetar. Según Habermas, el Estado democrático, liberal, secularizado, tiene capacidad de recurrir a sus propias fuentes para generar sus presupuestos normativos, mediante el diálogo de los ciudadanos que democráticamente se los otorgan. El Estatus de ciudadano está insertado en una «sociedad civil que se alimenta de fuentes espontáneas», con la ausencia de cualquier concepción universalmente vinculante acerca de lo que es una vida buena y ejemplar. Exige lo que él denomina «el patriotismo constitucional», que implica que los ciudadanos hacen suyos los principios de la Constitución. Hay que decir que Habermas cree y defiende que hay que aprovechar principios religiosos mediante una superación secularizada de significados que están enquistados en lo religioso. En el evidente proceso de secularización, con un ámbito social y político separado del religioso los fundamentos cristianos se han configurado, como elementos residuales del derecho natural en la Declaración Universal de los Derechos Humanos proclamada por la ONU en 1948. Así lo plantea Ratzinger: «el último elemento que ha quedado del derecho natural (que en el fondo pretendía ser un derecho racional por lo menos en la modernidad), son los derechos humanos. Los cuales no son comprensibles si no se acepta previamente que el hombre, por sí mismo, simplemente por su pertenencia a la especie humana, es sujeto de derechos, y su existencia misma es “portadora de valores” y normas que hay que descubrir, no que inventar» (Ratzinger 2005; 62-63). Ello le lleva a plantear que junto a los derechos sería conveniente una doctrina de los deberes humano, que los derechos presuponen, y sin los cuales estos se convierten en algo arbitrario. Los deberes señalan los límites del hombre y desde el Estado a todas las instituciones. A todos los niveles, «compartir los deberes recíprocos moviliza mucho más que la mera reivindicación de derechos» (Ratzinger, 2009; 81)

En el momento en que este insigne profesor de teología, Cardenal y, finalmente, Papa, Benedicto XVI, de la Iglesia Católica, estaba en su infancia, un joven pensador y político español, sostuvo que la persona humana es un conjunto de cuerpo y alma, capaz de un destino eterno, como portador de valores eternos y afirmó que estos valores, por naturaleza intangible eran la dignidad, integridad y libertad del ser humano. Esta concepción representa los límites, ahora se llaman líneas rojas que condiciona al Estado y los individuos sin posibilidad de traspasarlos por la voluntad ciudadana de la concepción rusioniana de la mayoría. Verdades y principios y cimientos permanentes en la vida de las personas y su lugar en el mundo. Así, también, lo remacha Ratzinger (2005) al afirmar que «un primer elemento es la incondicionalidad con que se debe presentar la dignidad humana y los derechos humanos como valores que preceden a cualquier jurisdicción estatal [...] que haya valores que no son manipulables para nadie es la auténtica garantía de nuestra libertad y de la grandeza humana» (Ratzi-

ger, 2005; 29). Estos valores, como derechos fundamentales, no son creados ni otorgados por el legislador; existen por derecho propio y el legislador ha de respetarlos. La intangibilidad de la dignidad humana significa que vale para todo ser humano y debe convertirse en el pilar de los ordenamientos éticos y de derecho positivo.

Este soporte constituye el elemento que permite conocer la esencia de la civilización como realidad única a diferencia de las culturas plurales, distintas y con posibles fuertes contradicciones entre ellas. La civilización es una, aquella que consigue que el respeto a la libertad e integridad del ser humano. Eso se ha logrado, aunque con imperfecciones y carencias, tras un proceso de siglos lento, conflictivo y lleno de



«Las Cariátides». Templo Erecteion, acrópolis de Grecia (s. v a C.)

momentos dolorosos. Se ha iniciado y conseguido en Europa y desde Europa, partiendo de las culturas judía, griega, romana con la cristiana que las recoge, purifica y amalgama. La Civilización Occidental es la civilización como superación de las múltiples culturas, aunque en estos momentos la crisis espiritual de occidente, aparenta que renegamos de ella y tratamos de destruirla. Las diversas culturas pueden ir alcanzando la civilización a medida que respeten principios permanentes e inalienables de los seres humanos. Esta ardua cuestión es tema de profunda reflexión que nos llevaría a problemas como el multiculturalismo, hoy cáncer de Europa, la integración y la interculturalidad. Y habría que indagar sobre la sugestiva pregunta que citando a Max Weber se inicia Marcello Pera (2006) en su obra, en colaboración con Ratzinger, *Sin Raíces*: «¿Por qué concatenación de circunstancias se ha producido que, precisamente en el suelo occidental y sólo aquí, la civilización se ha expresado con unas manifestaciones que, al menos así nos gusta imaginar, se han insertado dentro de un desenvol-

vimiento que posee un valor y un significado universal?». Pregunta que sigue vigente pues estamos en un momento en que se pone en tela de juicio el valor universal de las creaciones de occidente.

6. Unidad de destino en lo universal

En su obra *Estado y Constitución* (1975), Torcuato Fernández-Miranda, lúcido Catedrático de Derecho Político y político ejemplar, con proyección y visión de futuro dedica el capítulo VI al Estado Nacional y se interroga sobre qué es una Nación. En su enjundioso y estimulante análisis va desarrollando los distintos factores que parecen ser su fundamento. Después de sus variadas consideraciones sobre la raza, el territorio, el idioma, y la religión, llega a una inicial conclusión: «a lo largo de estas consideraciones queda claro que una Nación es el resultado de un proceso de integración [...] no hay un factor único ni un conjunto de factores, sino el hecho de que estos sean integradores o desintegradores [...] cuando predomina factores de desintegración la unidad se resquebraja, entra en proceso [...] crítico y problemático; y si los factores de desintegración dominan sobre los integradores, puede ello llegar a romperse en una pluralidad de pretensiones nacionales, haciendo precaria y crítica la solidaridad nacional» (Fernández- Miranda, 1975; 162). Tras estos factores externos invisibles nos presenta a Renán el cual entiende que la Nación es un plebiscito de todos los días, la Nación es una voluntad constante de permanecer unidos. Criterio excesivamente voluntarista, piensa Fernández-Miranda, pero que implica la existencia de una voluntad común, de un crecer o empresa comunitaria de todos los que la integran. De esta concepción llega al pensamiento español de Donoso Cortes y Ortega y Gasset. Donoso Cortés apunta la tesis de la solidaridad y la responsabilidad. Ortega y Gasset, en pensamiento luminoso, ve la Nación en torno a un proyecto de convivencia en una empresa común, una empresa histórica colectiva. «Es un programa sugestivo de vida en común». Los hombres no se unen simplemente para vivir juntos si no para hacer algo juntos. Sobre esta concepción de Ortega opina don Torcuato, José Antonio Primo de Rivera dio su concepto de Patria como «Unidad de Destino en lo Universal». Y añade «su concepto de Patria huye de todo nacionalismo exclusivista y concibe, por lo tanto a cada pueblo con su propia personalidad y peculiaridad, pero en la armonía de lo universal, del mundo, al lado de otros pueblos. La afirmación de la propia Nación no excluye, sino que forma un aparte armónico con el resto de los pueblos en la tarea universal [...] en la contraposición de la gaita y la lira, en la contraposición en las raíces puramente sentimentales y la unidad en la voluntad creadora hacia el futuro, Primo de Rivera pone el acento en la creación hacia el futuro; su fórmula política y no científica, cargada de poesía, logra un acierto intuitivo de expresión. El pueblo, como unidad de destino en lo universal constituye la Nación» (Fernández-Miranda, 1975; 170).

Al estudiar el tiempo de las naciones y el paso del trivialismo al universalismo, Jesús Fueyo (1973) entendiendo que todo sentimiento hondo y total de la nación, siendo en última verdad, una idea cardinal del hombre y una visión metafísica del mundo, termina por resolverse en la superación de la nación misma, en conciencia universal y en humanismo absoluto. Es imprescindible tener en cuenta «la prosa de profundas intuiciones del último gran pensador occidental de la nación, un español universal y trágico en que todos esos motivos se resuelven: José Antonio Primo de Rivera. La idea

de nación como “unidad de destino en la universal” es, en efecto la síntesis más acabada de ese fabuloso drama histórico que viven y recitan los pueblos estelares y que les permite trascender la tribu para alumbrar cultura, hasta desflorar un día en aroma absoluto de humanidad, en sentimiento universal y civilizado de elevación humana» (Fueyo, 1973; 232).

Años más tarde, el teólogo Ratzinger, profesor, cardenal y Papa, Benedicto XVI, de la Iglesia Católica, al referirse a los Estados en Europa, respecto a la disolución de la antigua idea de Imperio, señala «el dramatismo explosivo de este sujeto histórico, ahora plural, se manifiesta en el hecho de que los grandes países europeos se sabían depositarios de una misión universal que necesariamente debía llevar a conflictos entre ellos, cuyo impacto mortal hemos experimentado dolorosamente en el siglo pasado». (Ratzinger, 2005; 20). Históricamente las culturas europeas, transmutadas en civilización se han universalizado, aunque estemos ante una crisis de campaña antisistema que la pone en duda y trata de «deconstruirla».

7. Misión y destino

El concepto de patria-nación, pone el acento en «destino», que se correlaciona con misión, término que José Antonio utiliza con frecuencia. «La patria es la unidad de todos al servicio de una misión histórica, de un supremo destino común» (José Antonio). El destino no se elige ni la nación tampoco. En su obra *Las Gafas de José Antonio* (Actas, 203), Adriano Gómez Molina en su amplio análisis de la patria-nación como unidad de destino, aunque considera que esta noción teóricamente brillante, de noble linaje y retóricamente eficaz, en el horizonte universal adornece de vaguedad pues «mientras el tiempo siga fluyendo la meta y el fin da la historia nacional y universal, es algo abierto y no previsto ni vaticinado» (Gómez Molina, 2003; 110). Pienso que dentro de las profundas intuiciones de José Antonio, está la respuesta a esta duda de Adriano Gómez Molina. Cada momento del futuro representa un tiempo y un espacio determinado y con características propias, pero la solución de cuestiones concretas es lo coyuntural de cada instante, y la existencia de principios eternos e incommovibles permiten a cada generación una continuidad en el descubrimiento de la historia. Son los valores eternos, libertad, dignidad e integridad del ser humano los que marcan la permanente misión de su defensa, promoción y purificación. Estamos ante un quehacer de armonía del hombre con su entorno, de sentido espiritual y religioso. El concepto de portador de valores eterno y la derivación en derechos y obligaciones que ello implica, es la misión permanente de una unidad de destino en lo universal. «Cuando se tiene un sentido permanente ante la historia y ante la vida, ese propio sentido nos da las soluciones ante lo concreto» (José Antonio, 2007; 348).

Este principio joseantoniano, es total y necesariamente aplicable al cambio supranacional de la Unión Europea, que conjuga las unidades nacionales en una unidad superior, que lo es precisamente porque tiene un destino universal, a mi entender, ha de ser la defensa y expansión de los derechos humanos en las distintas y ajenas culturas en una obra civilizadora de alcance mundial. Europa, hoy, es una unidad de destino en lo universal o no será nada importante y trascendente en el proceso de la historia. Desde la perspectiva del 2004 Ratzinger (2005), después de señalar que es indiscutible el papel histórico de la fe cristiana en el alumbramiento de Europa,

por lo que esta tiene como raíz el cristianismo y, por tanto, la responsabilidad ante Dios, que es el cimiento más profundo del Estado de Derecho afirma: «Quien quiera construir hoy Europa como baluarte del Derecho y de la Justicia al servicio de todos los hombres y de todas las culturas, no puede remitirse a una razón abstracta que no sabe nada de Dios y no pertenece a ninguna cultura precisa pero que pretende medir todas las culturas con arreglo a sus propias medidas [...] la responsabilidad ante Dios y el enraizarse en los grandes valores y verdades de la fe cristiana, –valores que van más allá de las distintas confesiones cristianas porque son comunes a todas– son las fuerzas irrenunciables para edificar una Europa unida que sea mucho más que un único bloque económico; una comunidad del derecho, un baluarte del derecho, no sólo para sí misma, sino también para toda la humanidad» (Ratzinger, 2005, 120). La fe no sustituye a la razón, pero puede contribuir a resaltar valores esenciales para una buena política.

Partiendo de la persona humana como portadora de valores eternos y en concepto de nación tal y como hemos analizado, emerge, otro pilar joseantoniano, cual es la universalidad. Aunque el punto de partida es España y para España, no solo ha superado la tribu y el pueblo en la nación, sino que sostiene que hay que proyectarlo sobre Europa y el mundo. Lo universal está presente como destino, no es cerrarnos en nuestro cortijo, por amplio que este sea, si no abrírnos al mundo. En José Antonio hay un sentido de universalidad con vocación de eternidad. Será España, dentro de una unidad superior, la que participará activamente en la misión que a Europa el corresponde en la marcha de la historia.

8. Manera de ser

A través de sus amplios y continuos estudios sobre José Antonio, desde 1972, Enrique de Aguinaga defiende y proclama que «por encima de sus contingencias personales y políticas y como emanación de todas ellas, en la cumbre de su testamento, José Antonio se erige como un arquetipo [...] es sobretodo y permanentemente una postura personal, un modo de ser que, ante cada situación dictará su ley y su estilo. Es el modelo y la referencia de una sociedad necesita para no reducirse a un mecanismo o a una sucesión de cálculos» (Aguinaga 2004; 132-133). Sus actitudes vitales como cimiento de su personalidad se expresan en conceptos como «manera de ser», que implica un estilo de vida con prácticas positivas. Así mismo se representa mediante el «espíritu de servicio», el esfuerzo y la consideración de personas «inasequibles al desaliento». El sentido cristiano de la vida se manifiesta específicamente mediante estas actitudes, basamento de una personalidad equilibrada. Añadiría a las señaladas la capacidad de renuncia y de esperanza. De forma dolorosa pero firme renunciaría a su bienestar y brillantez en la vida social por un espíritu de servicio a la comunidad, al bienestar del pueblo español, que superando las diferencias ideológicas, pudiera vivir en paz, mediante una convivencia pacífica y creadora. El espíritu de servicio representa el sentido de saber que nuestro trabajo ha de contribuir al bienestar de los demás. Este es el sentido comunitario cristiano de amor y dignidad del prójimo. A Dios se va a través de los hombres. Es una actitud vital para una sociedad de buena convivencia. Es aplicable y sirve universalmente, independientemente de diferencias de razas, sexo, creencias religiosas, etc. No es una actitud pasiva o de buscar el bien

personal, si no radicalmente activa, de esfuerzo diario, cada uno en su profesión y tarea para conseguir resolver las cuestiones que cada momento presentan y, solidariamente, hacerles frente. El marco de referencia que completa lo anterior es la de ser «inasequibles al desaliento» pues ello implica la capacidad de superar los fallos y equivocaciones de la vida, aunque ahora se empleen nuevos términos que, lógicamente, quieren ser diferentes y superiores, pero solo suponen un lenguaje novedoso que quiere anular y confundir lo anterior. Así la solidaridad se constituye y traduce en espíritu de servicio, esfuerzo y dedicación personal y colectiva, con capacidad de seguir el empeño del objetivo buscado ante las constantes y humanas dificultades que se presentan. Son actitudes vitales necesarias, en cualquier tiempo y lugar para conseguir «un estilo de vida pacífico, armonioso y tolerante; una vida común, no sujeta a tiranía, pacífica, feliz, y virtuosa; una vida democrática libre y apacible» (José Antonio, 2007; 179). Esta utopía de la perfección humana se rompe permanentemente porque siempre habrá personas con buena intención y otras con mala, pero hemos de tener capacidad y disposición para vivir y actuar en una sociedad imperfecta, minimizando los efectos negativos. Los soportes presentados, constituyen apoyo imprescindibles para la siempre contienda entre el bien y el mal, el acierto y el desacierto.

En su *Diccionario Ideológico de José Antonio*, mi admirado y amigo Manuel Parra (2021), avala que «La manera de ser se basa en una interpretación de la vida [...] en todo caso, el estilo proviene de una fuerza interior, asumida a partir de la interiorización de unos valores esenciales: predominio de lo espiritual, patriotismo bien entendido, afán por la justicia, servicio a una tarea social e histórica [...] que se manifiesta en una forma de elegancia espiritual y no en meras expresiones circunstanciales [...] no es un conjunto de reglas o rituales» (Parra, 2021; 70-71). Con sus referidos marcos de referencia pretendió transformar el concepto mismo de la política o, por lo menos, del hacer político. Si bien el hombre es el sistema depende de la calidad positiva o negativa de su hacer, si supone una política del bien y la verdad, o del mal y la mentira. Como colofón de su personalidad, Enrique de Aguinaga, en el presente y en el futuro, defiende que «ser joseantoniano es entender a José Antonio, por encima de cualquier bandería, como patrimonio de todos los españoles, fuente de ética, que nos propone, sobre las accidentalidades políticas, una profunda manera de ser, un estilo de vida, en el que la acción se somete a la inteligencia y se proclama el antiguo e ilustre saber de la norma. Y todo ello, encuadrado en una portentosa personalidad, concentrado en una brevísima vida pública y culminado por un testamento estremecedor. Sus últimas cartas siguen palpitantes como asombroso ejercicio de serenidad, belleza y sentido ante la muerte» (Aguinaga, 2003; 122).

9. Invasión de los bárbaros

En aquellos años, de la década de los treinta, se afianza la idea de la decadencia de Occidente, que, en mayor o menor grado, es generalmente aceptada y parece una realidad después del triunfo de la revolución bolchevique en Rusia. Según la tesis catastrófica, la invasión de la concepción materialista de la vida y de la historia es inevitable, arrojando lo caduco y lo bueno. De aquí la tesis Joseantoniana de la invasión de los bárbaros, que va unida a la consideración de una inminente e inevitable cambio de época, de una clásica y moribunda a una nueva edad media tal y como el

mismo señala: «nuestra generación presiente como próxima la catástrofe; ha diagnosticado su carácter de fin de edad (multitud de libros: Spengler, Berdiaeff, Carrel), pero lleva esta ventaja a las épocas gemelas: lo sabe» (José Antonio, 2007; 1562). El comunismo ruso considera que es nuestra amenazadora invasión de los bárbaros y bárbaro representa el afán destructivo de los valores de la civilización occidental. El cuadro del mundo contemporáneo es una sociedad en crisis y «sin brío para hacerle



La vida en común

frente y consecuencia de la falta de armonía entre el hombre y su entorno. A la crisis de la antigua aristocracia, se le unen la crisis de las nuevas dinastías, la crisis de la vitalidad burguesa y una vida muelle que se agrava con la amenaza de la plebe urbana ensoberbecida, rencorosa, insultante, insufrible [...] los bárbaros en la frontera» (José Antonio, 2007; 1561). En nuestra realidad estos bárbaros son todos los que hoy denominamos como antisistema, socialistas radicales, populistas y neocomunistas y los tenemos ya dentro de nuestras sociedades. En nuestro momento histórico, del primer tercio del siglo XXI, la situación se ha agravado con la presencia activa del Islam, que a través del terrorismo y, especialmente de las oleadas de inmigrantes, ya asentados en las naciones de occidente, quieren imponer o sostener su cultura, frente a los valores de la Civilización. Esta invasión de los bárbaros de índole de maldición, tiene difícil solución, porque desde el interior de occidente, existen otras invasiones bárbaras de destrucción, como el pensamiento único políticamente correcto, el feminismo radical, la teoría de género, la revolución sexual, que desde un punto de vista antropológico, «destruyen» nuestros valores civilizatorios y apoyan y se apoyan en el empuje del Islam. Estamos ante una lucha hegemónica, desde una religión y desde una ideología materialista frente al espíritu cristiano pilar de la civilización alcanzada.

Ya no estamos en el concepto de bárbaro que aplicaba la época romana, frente a los pueblos de allende de sus fronteras y que intentaban invadirles, como, al final,

sucedió. Hoy hay que buscar un concepto propio de nuestra época y desde otros parámetros. En este sentido, creo que Tzvetan Todorov (2008), en su obra *El Miedo a los Bárbaros*, acierta plenamente al considerar que, hoy, «los bárbaros son aquellos que niegan la plena humanidad de los demás. Ello no quiere decir que realmente no sepan que su naturaleza es humana, ni que lo olviden, sino que se comportan como si los demás no fueran humanos o no lo fueran del todo» (Todorov, 2008; 33). Esta concepción es totalmente aplicable a nuestra época y marca la comprensión del proceso de la historia a través de los siglos, el proceso a la civilización. Así lo ratifica cuando nos señala que «es civilizado, en todo momento y en todo lugar, el que sabe reconocer plenamente la humanidad de los otros» (Todorov, 2008; 39). Según los conceptos básicos que venimos afirmando, es civilizado el que acepta y defiende que la dignidad, la integridad y la libertad de las personas son valores inalienables que hay que respetar. En esto consiste reconocer la humanidad de los otros. Volvemos a lo ya dicho, hay civilización y hay múltiples culturas. Aquellas culturas que practican los principios señalados alcanzan, aunque sea imperfectamente, la civilización. Todos aquellos que tratan de destruir esos valores en los demás, son bárbaros. Aunque nuestros bárbaros están cercanos a nosotros y alejados de su tiempo, algo intuyó José Antonio cuando alertó de la amenaza de la plebe urbana, ensoberbecida, rencorosa, insolente, insufrible, por disfrutar de una vida muelle y sin brío para hacer frente a la crisis de la sociedad en la que viven.

Esta idea de la invasión de los bárbaros, que recoge de autores de la época, ratificada por Todorov, la tenemos antes nuestros ojos agrandada y aumentada. Considero, aunque puedo equivocarme, que la «idea-fuerza» como la llama Jaime Suarez (2013), que en esta cuestión está en la visión de que hay que tender puentes para aprovechar todo lo positivo que los bárbaros puedan tener. Ante la idea de la catástrofe de la invasión y que empiece a germinar una nueva edad media, la tesis que sostiene es que, «aspira a tender un puente sobre la invasión de los bárbaros: a asumir, sin catástrofe intermedia cuanto hubiera de tener de fecundo y a salvar, de la edad en la que vivimos, todos los valores espirituales de la civilización» (José Antonio, 2007; 878). Una vez más, con su mente abierta, no sectaria, José Antonio trata de lograr síntesis superadora de las posiciones antagónicas. Podríamos decir que todas las culturas tienen aspectos positivos que se pueden integrar en la civilización. Su idea de integrar y de superar se manifiesta de una manera clara, una vez más, en esta de tender puentes ante la avalancha destructora.

En su obra sobre Europa, Ratzinger (2005), inserta su intervención en el encuentro con Habermas, sobre *Dialéctica de la Secularización* y que presentó bajo el epígrafe «Lo que Cohesiona al Mundo. Las Bases Morales y Prepolíticas del Estado». Después de señalar, que hoy es indispensable la dimensión intercultural, para plantear la discusión sobre las cuestiones fundamentales acerca del hombre, que no se puede entablar pura y simplemente entre cristianos, ni únicamente dentro de la tradición racionalista occidental. En un intento de concreción, en el contexto intercultural presente, entiende que es necesaria una correlación de razón y fe, de razón y religión, que están llamadas a purificarse y regenerarse recíprocamente, que se necesitan mutuamente y deben reconocerlo. Reiterando que los dos agentes principales en esta correlación son la fe cristiana y la racionalidad occidental laica, y en la correspondiente con las demás culturas, dictamina que «es importante que las dos grandes componentes de la

cultura occidental estén dispuestas a escuchar y desarrollen una auténtica correlación también con esas culturas. Es importante darles voz en el intento de una auténtica correlación polifónica en la que se abran a la esencial relación complementaria de razón y fe, de modo que pueda crecer un proceso universal de purificación en el que al final puedan resplandecer de nuevo los valores y las normas que en cierto modo todos los hombres conocen e intuyen, y así pueda adquirir nueva fuerza efectiva entre los hombres lo que mantiene cohesionado al mundo» (Raztinger 2005; 81). En esta búsqueda de cohesión del mundo a través de valores y normas que, en cierto modo todos los hombres conocen e intuyen, fundamento de un proceso universal de encuentro y de tender puentes, José Antonio, en 1934, afirmó que «en todos los movimientos de todas las épocas hay, por debajo de las características locales, unas constantes, que son luminares de todo espíritu humano y que en todas partes son las mismas» (José Antonio, 2007; 512).

10. La necesaria armonía

La constante referencia joséantoniana a la ruptura de la armonía del hombre con su entorno, a la que achaca la crisis de su tiempo y la llegada de formulas negativas y traumáticas, lo expresa textualmente señalando: «armonía entre el hombre y su entorno; en esta fórmula se expresa el malestar de nuestro tiempo» (José Antonio, 2007; 1561). Para Manuel Parra la palabra armonía es «clave en el pensamiento Joséantoniano, de total vigencia en nuestros días y con exigencias ineludible tanto ética como política [...] porque el problema del hombre –de ayer y de hoy– es la ruptura entre él y su contorno (Parra, 2021; 35). La pérdida de la armonía con su entorno es un signo de la crisis de su tiempo, que se agrava en el nuestro, pues ha corroído los valores humanos, dejando a las personas aisladas, confusas y sin bases firmes. Esta situación de confusión la aprovechan los profetas materialistas para ofrecer el paraíso en la tierra y, como una nueva esperanza, las masas siguen ideologías totalitarias de las que hemos tenido sangrientos ejemplos en el siglo xx. Descartado el nacionalsocialismo, nazi, el comunismo ocupa la ilusión materialista de la utopía de una sociedad de perfectas relaciones y optimo bienestar. Ante el fracaso del propio comunismo real, renace hoy con los neocomunistas y la izquierda radical, que sostienen que hay que derribar el sistema en sus principios y fundamentos. El vacío y desprecio de los valores intangibles del hombre como creado, como el contenido supremo y digno de toda la creación deja al ser humano sin raíces firmes e inamovibles.

En esta concepción encontramos dos elementos: armonía y entorno, que hay que tratar de dilucidar para lograr la virtualidad y alcance de su significado. En el diccionario de la RAE (2014) armonía deriva del latín y a su vez del griego que significa «juntura» o «ensamblaje». En sus dos primeras acepciones se refiere a sonido simultáneo y diferente pero acorde. En su tercera, dice: «Proporción y correspondencia de unas cosas con otras en el conjunto que compone»; en la cuarta pasa de las cosas a las personas: «Amistad y buena correspondencia entre personas». Respecto a la palabra entorno, señala en su primera acepción: «Ambiente, lo que nos rodea», y en su segunda: «Conjunto de características que definen el lugar y la forma de ejecución de una aplicación». En definitiva, parece evidente que cuando se habla de la armonía entre el hombre y su entorno, se refiere al ensamblaje acorde entre el hombre y lo que le

rodea. Lo que rodea al hombre es el medio y el ambiente, términos diferenciados que se deben distinguir, aunque generalmente se emplea el término ambiente o medio ambiente incluyendo a ambos. El medio es la naturaleza en su más amplio y variado contenido, a diferencia del ambiente que representa el clima positivo o negativo que se crea en la relación entre personas. Lo que nuestro diccionario considera en armonía como «amistad y buena correspondencia entre personas» es el ambiente. La armonía del hombre con su entorno supone la relación acorde con la naturaleza y con las personas. Dimensiones estas ecológica y social, y este contenido si presenta un significado digno de ser contrastado.

La correcta relación entre la protección del ser humano y la protección del medio ambiente, constituye preocupación constante en todo el pontificado de Benedicto XVI, tal como nos afirma Peter Seewal, en su biografía sobre este Papa, en la que dedica un amplio capítulo a la «ecología humana», término acuñado por el propio Benedicto. Esta ecología se basa en la fe en la creación y en el reconocimiento de la dignidad de la persona. Su idea básica es que «el libro de la naturaleza es uno e indivisible»; de ello se deriva los deberes frente al mundo natural pero también frente al ser humano. Por eso, las tendencias radicales actuales que tratan de proteger a las diversas especies y animales pero, privan de sus derechos personales a los seres humanos, según la visión cristiana, es parcial e incoherente. Hay que respetar la naturaleza porque «la tierra toda, más aún, el ser todo ha sido llamado a la vida por un creador que ha entregado un mensaje a esta creación suya». Hoy predomina la destupía, un esbozo negativo del futuro, marcado por miedo. Nuestro mundo se caracteriza por un despilfarro de los recursos de la naturaleza mediante un «consumismo insaciable». Lo que necesitamos es un cambio de vida de los individuos y las comunidades, en los hábitos de consumo y en la comprensión de lo que realmente es necesario. De ahí que el consumo debe embrigado y sea necesario poner fin a la «acumulación ilimitada de bienes». Es necesario «un modo de vivir caracterizado por la sobriedad y la solidaridad». Sobre las acciones a seguir, en su encíclica *Caritas in Veritate*, la caridad, el amor en la verdad sobre el desarrollo humano integral, Benedicto vuelve a recordar que «el libro de la naturaleza es uno e indivisible, tanto respecto al medio ambiente como en lo que concierne a la vida, la sexualidad, el matrimonio, la familia, las relaciones sociales, en una palabra el desarrollo humano integral». El Estado debe aceptar que existe un depósito de verdad no sujeto a consenso, hay un imperativo ético que no se puede, por ejemplo atacar con «leyes y proyectos, que, en nombre de la lucha contra la discriminación atentan contra el fundamento biológico de la diferencia entre los sexos». Hay, pues, la adecuada relación entre el ser humano y la naturaleza. «El concepto de los derechos humanos, la igualdad de todos los hombres ante la ley, la conciencia de la inviolabilidad de la dignidad humana de cada personas y el reconocimiento de la responsabilidad de los hombres por su conducta se ha desarrollado a partir de precisamente la convicción de la existencia de un Dios creador». Sí Dios desaparece, la humanidad está en el trance de perder las bases de una existencia civilizada. (Seewal, 2020; 971 a 973. Las frases entre comillas son textuales de Benedicto XVI según la transcripción).

En el contexto de su tiempo, las ideas joséantonianas, se empeñan, precisamente, en solucionar las desmedidas desigualdades, buscando la justicia social. Uno de sus principales objetivos es «que no se canten derechos individuales de los que no pueden cumplirse nunca en casa de los famélicos, si no que se dé a todo hombre, a todo

miembro de la comunidad política, por el hecho de serlo, la manera de ganarse con su trabajo una vida humana, justa y digna» (José Antonio, 2007; 349). No es tolerable que masas enormes vivan miserablemente mientras unos cuantos disfrutan de todos los lujos. Presenta, como triste realidad, la ciudad y los suburbios, lujo y, a quinientos metros, miseria insultante. Esta situación también representa la pérdida de la armonía entre el hombre y su entorno. Ante esta situación se necesita un cambio de vida de los individuos y las comunidades, por eso habla de un nuevo orden, que restablezca la armonía, la concordancia entre el hombre y su entorno, pues está en juego la libertad y la dignidad del ser humano. «El hombre no puede ser libre, no es libre, sino vive como un hombre, y no puede vivir como un hombre sino se le asegura un mínimo de existencia, y no puede tener un mínimo de existencia si no se le ordena la economía sobre otras bases que aumenten la posibilidad de disfrute de millones y millones de hombres, y no puede ordenarse la economía sin un Estado fuerte y organizador, y no puede haber un Estado fuerte y organizador si no al servicio de una gran unidad de destino, que es la Patria [...] cuando se logre esto [...] sabremos que en cada uno de nuestros actos, el más familiar de nuestros actos, en la más humilde de nuestras tareas diarias, estamos sirviendo, al par que nuestro destino individual, el destino de España y de Europa y del mundo, el destino total armonioso de la creación» (José Antonio, 2007; 957). Este objetivo da un sentido religioso y salvífico al hacer diario de las personas, con dimensión de eternidad, en el peregrinaje del ser humano hacia Dios.

11. Intención y reflexión

He tratado, con mi limitada capacidad, indagar sobre las «intuiciones joseantonianas de larga onda histórica», de Jesús Fueyo (1962), las denominadas ideas-fuerza, de Jaime Suarez (2013), el arquetipo de Enrique de Aguinaga (2003), el meollo de su obra de Adriano López Molina (1969), el eje de su pensamiento de Gonzalo Torrente Ballester (1942), o los fundamentos y elementos esenciales de Manuel Parra Celaya (2021), respecto al pensamiento de José Antonio Primo de Rivera. Estos que he señalado son los varios entre otros que han indagado sobre su obra y persona, pero, para mí, fue esclarecedor el capítulo XIII, «José Antonio y el Sentido de la Historia» que Jesús Fueyo (1962), introduce en su obra *La Época Insegura*, en el que pronostica, y reitero ahora, que «el día que alguien acometa la empresa de explorar al incoada metafísica de José Antonio y de inscribir su pensamiento en las coordenadas intelectuales de su época, se descubrirá como lo que es en verdad: la voluntad de estilo en función de la verdad». Este concepto «verdad» rememora que en los últimos años de mi larga vida, la muerte de la verdad, la necesidad de actuar con arreglo a la verdad, para salir al paso de los que, prescindiendo de este principio, ponen en grave peligro la libertad, la dignidad y la integridad del ser humano, valores eternos e intangibles, ha constituido tema central desde pensadores laicos a teólogos cristianos. Esta es la razón por la que he buscado el apoyo de un teólogo universal y, a mi entender, el más enjundioso de nuestro tiempo, cual es Ratzinger, Papa Benedicto XVI. La lucha hegemónica que tenemos ante nosotros, continuación de la que José Antonio tuvo, en otras circunstancias, sigue siendo de base religiosa: creencia o no en un Dios creador de la naturaleza y del hombre. Ahí está el pilar originario.

Un estudio histórico requiere la distancia, la lejanía sin la cual la perspectiva no

es posible. En estos ochenta y cinco años, desde la muerte de José Antonio, la generación de niños de la guerra, a la que pertenezco, y los que nos siguen, hemos conocido y palpado con José Antonio desde sus palabras publicadas, no por conocimiento directo de la persona. Así pues, en este momento, José Antonio es una figura histórica con proyección, una figura que promueve historia. No trato de justificarme, porque no tiene sentido alguno, pero si considero que hay que reflexionar e indagar sobre las intuiciones joséantonianas. Todos los señalados, representan una cadena, en la que podrían y deberían estar muchos más que supone esta preocupación y ocupación. La obra constante y onda de Enrique de Aguinaga y la magna de Jaime Suarez, desde Plataforma 2003, son ejemplo de este espíritu de ocupación real, superando la verbal y simple preocupación. El análisis desarrollado por Jaime Suarez en su obra *El Legado de José Antonio* (2013), independientemente de posibles discrepancias, es de una riqueza intelectual y modélico de libertad de pensamiento. Lástima que sólo tengamos publicado el primer tomo sobre la *Rehabilitación de su Figura y Actualización de su Diario*, y que, su inesperada y prematura muerte nos haya privado de su última parte, en la que pretendía dar razón de lo permanente y válido, hoy, de su ideario. Aunque creo que tenía muy adelantado su trabajo, desapareció de Plataforma 2003, indudablemente por manos interesadas, privándonos de la posibilidad de su conocimiento y publicación.

He pretendido abrir una trocha para indagar estas intuiciones, consciente de mis limitaciones, por lo que en este intento no son todas las que están, ni están todas las que son, pero quisiera indicar dos observaciones: La primera, la dificultad de separarlas pues todas se relacionan estrechamente y forman un congruente conjunto; la segunda, afirmo que el pilar fundamental de la construcción, que atraviesa como hilo conductor el pensamiento de José Antonio, está en la concepción cristiana del ser humano como portador de valores eternos. Cabezas más lúcidas abrirán trochas más anchas y más certeras, pues, a medida que nos adentramos en su vida y pensamiento, se van descubriendo deslumbrantes actitudes vitales e ideas de alto y llamativo significado de sentido permanente, tanto en sus aciertos como en sus errores, pues todo ello permite conocer una convulsiva época de nuestra historia y del mundo. Así le ocurrió a Rosa Chacel, que cuando, en su exilio en Argentina, por causa fortuita, leyó las *Obras de José Antonio*, manifiesta: «Es increíble. Dos cosas son increíbles: Una, que todo eso haya podido pasar inadvertido a mí en España. Y otra, que España y el mundo hayan logrado ocultarlo tan bien [...] Es cierto que su simpatía por los fascismos europeos, tan macabros, le salpicó con el cieno con que ellos se enfangaron, pero leyéndolo con honradez se encuentra el fondo básico de su pensamiento, que es enteramente otra cosa. Fenómeno español por los cuatro costados». Muchas otras asombrosas manifestaciones podríamos añadir como las que se encuentran en el libro *Mil Veces José Antonio* de Enrique de Aguinaga y Emilio González Navarro (2003). Mi esperanza cristiana me invita a finalizar con la que manifiesta Jesús Fueyo: «La máquina política de la revolución materialista ha hecho de Stalin el arquetipo diabólico de la mística de la mentira. ¿Tendrá España la voluntad y el temple histórico para hacer de José Antonio, de su vida en disciplina de servicio, de su muerte en olor de autenticidad, el arquetipo de la mística política de la verdad?» (Fueyo, 1962; 151).

Amén.

Bibliografía

- AGUINAGA, E. (2003): *Un Informe (1972) y sus Revisiones*. Plataforma 2003, Madrid.
- AGUINAGA, E. y PAYNE S. G. (2003): *José Antonio Primo de Rivera*. Ediciones B, Cara y Cruz, Barcelona.
- AGUINAGA, E. y GONZALEZ NAVARRO, E. (2003): *Mil Veces José Antonio*; Plataforma 2003, Madrid
- BENEDICTO XVI (2009): *Caritas in Veritate*. Enciclica. Ediciones Palabra, Madrid.
- FERNANDEZ, F. (2021): *La Vida no Termina, se Transforma*. R. Lazcano Editor, Madrid.
- FERNÁNDEZ-MIRANDA, T. (1975): *Estado y Constitución*. Espasa Calpe, Madrid.
- FUEYO, J. (1962): *La Época Insegura*. Ediciones Europa, Madrid.
- FUEYO, J. (1973): *La Vuelta de los Budas*. Organización Sala Editores, Madrid.
- GOMEZ MOLINA, A. (2003): *Las Gafas de José Antonio*. Actas, Madrid.
- JOSÉ ANTONIO (2007): *Obras Completas*. Dos tomos; edición del Centenario, Plataforma 2003, Madrid.
- PARRA, M. (2021): *Diccionario Ideológico Joseantoniano*. Astigi, Sevilla.
- PERA, M. y RATZINGER, J. (2006): *Sin Raíces*.- Península, Barcelona.
- PRIMO DE RIVERA, J.A. (2007. Ver José Antonio).
- RATZINGER, J. (2005): *Europa*. Ed. Ciudad Nueva, Madrid.
- SEEWALD, P. (2020): *Benedicto XVI*. Ed. Mensajero, Bilbao
- SUAREZ, J. (2013): *El Legado de José Antonio*. Vol. I, Biblioteca Centenario, Plataforma 2003, Madrid.
- TODOROV, T. (2008): *El Miedo a los Bárbaros*. Galaxia Gutenberg, Barcelona.
- TORRENTE BALLESTER, G. (1942): *Antología de José Antonio Primo de Rivera*, Ediciones Fe, Madrid.
- WILBER, K, PRIBRAM, K. CAPRA, F. y otros. (2021): *El Paradigma Holográfico*, Kairos, Barcelona. ●

NUESTRO PIFOSTIO EDUCATIVO

(Primera parte)

JOSÉ MARÍA NIETO VIGIL

Doctor en Filosofía y Letras

Decía el aventajado y eminente discípulo de Sócrates –Platón– que no toda opinión es saber, que todo saber es opinión verdadera. Por tanto, no todo el que opina sabe de aquello que opina pero, al contrario, todo el que sabe conoce de aquello sobre lo que manifiesta su opinión. Es decir, la opinión no es saber verdadero, puesto que cualquiera se puede permitir opinar –y eso está muy bien según el tema de reflexión, debate, diálogo o discusión–, pero el saber permite una opinión verdadera, aunque no necesariamente acertada, pero sí mucho más que aquella simple y, en ocasiones, desmelenada opinión. Quizá esta reflexión pueda parecer exagerada, sin embargo tiene mucho de cierto.

¿Por qué les señalo esta reflexión? Es sencillamente porque sobre educación, como en tantísimos otros asuntos, opina y, lo que es peor, muchos deciden sobre cuestiones que no conocen ni saben. Me refiero concretamente a nuestro maltrecho y maltratado sistema educativo patrio, ejemplo de degeneración y regresión cualitativa, quizá no cuantitativa –aunque también– de nuestro modelo de educación. Haciendo uso del nuevo término aceptado por la Real Academia Española, incluido en la nueva edición de su Diccionario de la Lengua Española (DEL), pifostio, junto a otros casi cuatro mil novedosos, la mayoría de uso coloquial, me permito calificar de tal manera el desaguado ordenamiento escolar de las enseñanzas regladas en el solar hispano. Efectivamente, en España asistimos a un auténtico pifostio educativo, en su significado de confusión y desorden, aunque me temo que la gravedad es mucho más relevante que la que el término nos permite.

Para autorizar mi opinión, sin ningún atisbo de presunción o petulancia, mi argumentación viene avalada por más de treinta y dos años de experiencia docente. He impartido clases en todos los niveles educativos, desde las enseñanzas no regladas, a la Formación Profesional, pasando por las enseñanzas medias y más de trece años en el nivel universitario. Junto a ello, he dirigido una Escuela de Padres y Madres, he presidido un sindicato independiente de enseñanza, he coordinado diversos programas de radio bajo el título «Escuela de Padres», concretamente en las cadenas SER y COPE Palencia y, en Valladolid, en la emisora de Onda Cero. También he escrito diversos artículos de opinión en prensa escrita y he participado en tertulias televisivas hablando de tan polémico y controvertido tema. Así pues, cumplo con la máxima platónica anteriormente señalada y puedo hablar y escribir sobre aquello que conozco, de lo que he sido protagonista y testigo y, sin lugar a dudas, del ejercicio de una profesión vocacional que respeto profundamente. Es por esto que me duele la deriva, la invo-

lución y regresión de nuestro sistema educativo, por mucha tecnología, estadística y maquillaje que queramos utilizar para barnizar la esencia de la cuestión.

A ello debo añadir que he trabajado en la enseñanza pública, la concertada y la privada. Además he sido evaluador de las pruebas de acceso a la universidad y como evaluador para el informe PISA (Programa for International Student Assessment), un informe del programa internacional para la Evaluación de Estudiantes desarrollado por la OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico), que por cierto, nos saca los colores en sus evaluaciones anuales. También he sido profesor del Programa de Éxito Escolar impulsado por la Junta de Castilla y León. Así pues, con toda humildad, me considero capacitado, competente y autorizado para reflexionar sobre nuestra particular orgía educativa nacional.

No obstante, me manifiesto partidario de la calidad, pero sobre todo de la persecución constante de la excelencia, algo que trágicamente ha sido vulgarizado en grado superlativo. Defiendo con uñas y dientes que la educación es el pilar más importante sobre el que se cimienta el progreso de una sociedad, pero de igual manera, también es el muro de carga sobre el que descansa una organización social más justa y más libre. No son simples palabras ni afirmaciones gratuitas mitineras, lo considero determinante y fundamental para el porvenir de nuestra Patria –con mayúscula–.

Por mi edad, he sido alumno de educado bajo dos leyes al respecto, la Ley de Ordenación de la Enseñanza Media, de 1953, impulsada por Joaquín Ruiz Jiménez y, la Ley de Ordenación de la Enseñanza Media, de 1970, la conocida como «Ley Palasí», por ser José Luis Villar Palasí quien la promoviera. Les puedo asegurar que no me considero una persona ni traumatizada ni alienada ideológicamente. Todo lo contrario, estableciendo las comparaciones pertinentes entre aquellos modelos y los «novedosos», «progresistas» y pintureros ordenamientos actuales, desde mi experiencia como profesor, es que las actuales tienen unos resultados valorativos escandalosamente desfavorables en numerosos aspectos. Pero estas son cuestiones formales de las que trataré en mis artículos al respecto.

A modo de aperitivo puedo afirmar que nuestra formación académica de entonces era muy superior en todas las materias: Lengua, Literatura, Historia, Filosofía, Latín, Griego, Dibujo, Música, Gimnasia, Matemáticas, Física y Química, Religión, Geografía y, por descontado, en las competencias lecto-escritoras. Así de claro y de rotundo me pronuncio.

¿Cuál es el origen del problema? A mi parecer es claro, se trata de un problema estructural en primer lugar, en segundo lugar, de su puesta en desarrollo y gestión de la misma. Concretemos. Desde 1970, es decir, en los últimos cincuenta años han sido aprobadas nueve leyes de educación, sin embargo, no todas ellas entraron en vigor. Esto supone un constante vaivén que no permite asentar un modelo estable de continuidad y que, lamentablemente, está sometido a los caprichos ideológicos de los partidos gobernantes. No obstante debo decir que las aprobadas por el PSOE –Partido Socialista–, han sido las más sectarias y discriminatorias de todas. Junto a estas nueve normas, desde 1977, en que Iñigo Cabero (1977-1979) –ministro de UCD (Unión de Centro Democrático fuera titular de la cartera de educación–, hasta la actualidad, en la que es ministra del ramo Pilar Alegría –curioso apellido para un departamento tan serio–, desde el pasado 12 de julio de 2021, se han sucedido diecinueve ministros de Educación, representando a diversas siglas políticas. Con Adolfo Suárez fueron tres;

con Leopoldo Calvo Sotelo uno; con Felipe González cinco; con José María Aznar tres; con José Luis Rodríguez Zapatero tres; con Mariano Rajoy dos; finalmente, con nuestro ínclito presidente, Pedro Sánchez, otros dos. En resumen, es el Partido Socialista el que más responsables ha tenido y sigue teniendo en este maremágnum educativo, con un total de once próceres responsables de este departamento. Luego, vienen acusando al adversario de ser los responsables del pifostio educativo.

Sus nombres son: Iñigo Cavero Lataillade (1977-79. UCD); José Manuel Otero (1979-80. UCD); Juan Antonio Ortega (1980-81. UCD); Federico Mayor Zaragoza (1981-82. UCD); José Antonio Maravall (1982-88. PSOE) –el más sectario–; Javier Solana Madariaga (1988-92. PSOE); Alfredo Pérez Rubalcaba (1992-93. PSOE); Gustavo Suárez Pertierra (1993-95. PSOE); Jerónimo Saavedra Acebedo (1995-96. PSOE); Esperanza Aguirre (1996-99. PP); Mariano Rajoy Brey (1999-2000. PP); Pilar del Castillo (2000-04. PP); María Jesús San Segundo (2004-06. PSOE); Mercedes Cabrera (2006-09. PSOE); Ángel Gabilondo Pujol (2009-11. PSOE); José Ignacio Wert (2011-15. PP); Iñigo Méndez de Vigo (2015-18. PP); Isabel Celaá (2018-21. PSOE), y Pilar Alegría (2021-actualidad. PSOE). Como comprobarán muchos de ellos fueron grandes dirigentes de los principales partidos nacionales, responsables ejecutivos de gobiernos que mucho deberían haber hecho sobre el caos al que tantas veces se refieren con fingido dolor. Todo es un postureo coyuntural y circunstancial, puesto en escena durante las campañas electorales.

Pero todavía hay más en la depuración de responsabilidades al respecto. Desde el comienzo de la era democrática (1978) siete han sido las denominaciones del ministerio: Ministerio de Educación y Ciencia (1978-81; 81-96; 2004-08); Ministerio de Educación (1976-78; 2009-11); Ministerio de Educación y Universidad (1981); Ministerio de Educación y Cultura (1996-2000); Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (2000-04; 2011-18); Ministerio de Educación, Política Social y Deporte (2008-09); finalmente, Ministerio de Educación y Formación Profesional (2017). Ello sin enumerar las denominaciones referidas a los estudios universitarios. Pues bien, otra vez el PSOE lidera el ranking de cambios de denominación con un total de cuatro sobre las siete diferentes e ingeniosos nombre. En esto también los socialistas se convierten en la matriz de tanto carrusel. Muchos profesores no saben muy bien cuál es el nombre del ministerio del que depende su actuación en el aula.

Sigamos con la bacanal y desenfrenada afición al baile en nuestra transformista enseñanza nacional. De las ocho «democráticas» leyes aprobadas desde 1980, cinco han sido malparidas por el Partido Socialista. Son LODE (Ley Orgánica reguladora del Derecho a la Educación –3 de julio de 1985–); LOGSE (Ley Orgánica de Ordenación General del Sistema Educativo –3 de octubre de 1990–); LOPEG (Ley Orgánica de Participación, Evaluación y Gobierno de los Centros Docentes –20 de noviembre de 1995–); LOE (Ley Orgánica de Educación –6 de abril de 2006–); y la LOMLOE (Ley Orgánica de Modificación de la LOE –29 de diciembre de 2020–). Como ven en este tío vivo normativo reformador, nuevamente son los socialistas los líderes de la bacanal.

Pero concretemos un poco más. De las ocho leyes orgánicas aprobadas, dos no llegaron a entrar en vigor: LOECE (Ley Orgánica por la que se regula el estatuto de Centros Escolares –1980–), y la LOCE (Ley Orgánica de la Calidad de la Educación –2002–). La primera promovida por UCD (Unión de Centro Democrático), la segunda por el Partido Popular. ¿Quién la derogó? El gobierno socialista de Felipe González y el

de José Luis Rodríguez Zapatero. Luego no es verdad que hayamos tenido en funcionamiento nueve leyes desde la llegada de la democracia, pues los primeros años fueron bajo la «Ley Villar Palasí» de 1970, y otras dos no tuvieron efecto práctico.

Pero hay más. Una de las leyes aprobadas apenas tuvo una existencia real, la llamada «Ley Wert», denominada así por su ministro impulsor, José Ignacio Wert (2011-15), la LOMCE (Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa -9 de diciembre de 2013-). ¿Quién las derogó? El Partido Socialista. Por otro lado, una de las normas orgánicas, es más una reforma que una ley en sí misma, la LOPEG -ya citada-, impulsada y desarrollada por los socialistas, en el ánimo de implementar el control -estatalización- del sistema.



Aula de un instituto

Según mi experiencia, ¿Cuáles han sido las leyes más funestas y sectarias, contrarias a la libertad de enseñanza? Lo tengo clarísimo: la LODE (Ley Orgánica reguladora del Derecho a la Educación -1985-), ideada por José Antonio Maravall (1982-1988); la LOGSE (Ley Orgánica General del Sistema Educativo -1990-); la LOE (Ley Orgánica de Educación -2006-), iniciada por María Jesús San Segundo (2004-2006) y desarrollada por Mercedes Cabrera (2006-2009); y la peor y más recalcitrante, laicista, sectaria e ideologizada, la actual y en vigor LOMLOE (Ley Orgánica de Modificación de la LOE -2020-), la llamada «Ley Celaá», por ser Isabel Celaá (2018-2021) su impulsora, aunque será su sucesora, Pilar Alegría (2021-...) quien la desarrolle durante los tres próximos años.

Vamos atando cabos en lo que a la responsabilidad del carnaval educativo se refiere. La salsa de todos los platos es el Partido Socialista que, además de todos sus «méritos» señalados, es el que vulnera el derecho a la libertad de enseñanza, impidiendo a los padres escoger el modelo educativo que quieren para sus hijos, dictando normas a capricho ideológico para diseñar los contenidos y las asignaturas a cursar, devaluando

do un sistema como nunca se había conocido, acosando a la enseñanza concertada y haciendo una apuesta descarada a favor de una enseñanza pública teledirigida. Es execrable, repugnante y profundamente anti democrático, impropio de las sociedades avanzadas y de progreso a las que tantas veces se refieren de manera insistente.

Una primera conclusión es que nuestro sistema educativo está asentado sobre una ley pésima, vulgar y que condena a una ínfima calidad a la regulación de la enseñanza reglada. La cultura del esfuerzo, tan necesaria en el proceso de aprendizaje; la autoridad del profesor, eclipsada por el protagonismo del alumno y condenado a no disfrutar de la libertad de cátedra; o la indefensión de las familias ante el adoctrinamiento ideológico de sus hijos, son algunos de los múltiples problemas que se vienen padeciendo, amén del cambio de asignaturas que conlleva un terrible y costosísimo gasto familiar. Pero de todo ello también les hablaré.

LOECE, LODE, LOGSE, LOPEG, LOCE, LOE, LOMCE y LOMLOE. No me digan ustedes que no son un laberinto y un galimatías de imposible lectura, muchas de ellas convertidas en acrónimos de uso coloquial en el mundillo educativo. La mayoría de las familias, por supuesto del alumnado, son incapaces de saber cuál es la norma que regula la educación de nuestros desconcertados conciudadanos. Me atrevería a decir, sin temor a equivocarme, que tampoco los claustros de profesores no saben por dónde les da el aire. Pero como eso es un mal endémico nacional, como tantos otros, no es el final del camino de la enseñanza reglada, habrá más y peores normativas o disposiciones «imaginativas». Siglas que se sumarán a la larga lista de desvaríos y despropósitos.

A partir de la aprobación de la ley orgánica, viene la segunda derivada que complica mucho más el desbarajuste nacional. En España, consecuencia de nuestro modelo territorial de estado, el de las autonomías, el desarrollo de la norma provoca dispersión, devaluación y contraste territorial entre las diferentes Comunidades Autónomas. La transferencia en materia de educación a las diferentes autonomías ha provocado graves diferencias en la calidad y nivel de nuestra enseñanza. Diecisiete modelos diferentes en función de la gestión de la misma. Así lo manifiestan los informes y estudios que se vienen publicando periódicamente, entre ellos el informe PISA. Es decir, el nivel de competencias adquirido por los alumnos al final de la ESO (Enseñanza Secundaria Obligatoria) y del bachillerato no es el mismo. Existen enormes y gravísimos contrastes entre los virreinos en que queda desarticulada España como nación. Es decir, no tiene la misma competencia un alumno que estudia en Castilla y León que el que estudia en Andalucía, o el que tiene un escolar de la Comunidad Foral de Navarra que el que tiene uno que cursa sus estudios en Canarias, por citar dos ejemplos. Es verdaderamente trágico, puesto que la incorporación a la enseñanza universitaria o Formación Profesional de segundo grado no ofrece las mismas garantías. Esto también se traslada al momento de situarse en el mercado de trabajo.

Es por eso que me declaro contrario a la descentralización de las competencias en materia educativa. Soy partidario de la centralización del sistema. Un modelo igual para todos los territorios, para todas las autonomías. Pero en esto, por si fuera poco, el nacionalismo aporta su sesgo reduccionista cavernario al desaguisado nacional.

Las diferentes consejerías de educación regionales son las encargadas de gestionar la norma orgánica y, desde luego, no lo hacen de la misma forma. Junto a las materias troncales comunes a todo el territorio –en algunos incumplidas–, están aquellas de adaptación a cada autonomía y, luego, en cada centro de enseñanza las

que cada uno pueda ofrecer e impartir. Esto se traduce en más duelo y quebranto de la necesaria uniformidad. También ocurre con otras competencias descentralizadas, como es Sanidad.

Pero el drama no termina con esta fragmentación territorial generadora de un mayor desequilibrio y desigualdad. En España existen tres tipos de centros educativos: los centros públicos, los centros concertados privados con fondos públicos y, finalmente, los centros privados. He trabajado en todos ellos y eso me permite trasladarles mi parecer. De manera constante, continuada y reiterada, se ha establecido una disputa promovida por los partidos de izquierda entre la enseñanza pública, de la que son decididos y combativos defensores, y la enseñanza concertada, a la que quieren retirar los conciertos económicos y a la que someten constantemente a la sospecha de ser centros elitistas. Les puedo asegurar que en los colegios privados concertados existe una enseñanza de calidad, nada sospechosa de regalar las notas, como quieren dejar claro los sindicatos y partidos de izquierda. El que sean sostenidos con fondos públicos no quiere decir en absoluto que se renuncie a la titularidad de los mismos, en su mayoría de congregaciones religiosas. Nada de eso, la identidad del centro debería ser respetada y entender, de una manera clara, que los fondos públicos no son los únicos que los sostienen económicamente.

Por otro lado, haciendo cierto el derecho a la libertad de enseñanza, los padres tienen el derecho a escoger en qué centro quieren matricular a sus hijos. Las vacantes que pueda haber en la enseñanza pública no se deben en absoluto a la deslealtad de los centros concertados. Es una cuestión de elección de los padres, por las razones que sean. No entraré a establecer comparaciones entre lo público y lo concertado, puesto que es una guerra que no quiero promover. Lo cierto es que en muchos centros concertados hay lista de espera para optar a una plaza y, por el contrario, en muchos centros públicos hay plazas vacantes. Alguna explicación habrá –que yo intuyo y conozco–. También he formado parte de la Junta Directiva de alguna AMPA (Asociación de Madres y padres de Alumnos). De hecho, muchos profesores de la enseñanza pública matriculan a sus hijos en los centros concertados con fondos públicos. A la inversa no ocurre de igual modo. Por algo será. He sido tutor de numerosos chicos y chicas, cuyos padres y madres, desarrollan su actividad profesional docente en la enseñanza pública. Por algo será y, en esto, me han referido sus motivaciones a la hora de tomar tal decisión, sin importarles señalar el por qué de su actuación. Más control, más organización, más disciplina, mejor nivel, etcétera, son algunos de los argumentos esgrimidos. Entre ellos y muy repetido, es el del compromiso del profesor con el alumno, tanto colectivamente, como en tutorías de padres y de alumnos personalizadas.

Cierto es que hay que garantizar constitucionalmente el derecho a la educación, que hay que defender la enseñanza pública, pero someter ideológicamente a un adoctrinamiento laicista no es tolerable. Ya tenemos antecedentes en la infausta Segunda República Española sobre tan espinoso tema. Baste recordar aquel pronunciamiento de Manuel Azaña, líder de Acción Republicana, cuando en el Congreso de los Diputados, el 14 de octubre de 1931, dijo: «España ha dejado de ser católica». Entonces él dirigió el debate político en defensa de la aconfesionalidad del Estado, de terribles y vergonzosas consecuencias. Hoy el debate lo promueve, de manera reforzada y enconada, el gobierno de coalición social-comunista instalado en el Palacio de la Moncloa, con sus coaligados bilduetarras, nacionalistas, independentistas, comunistas y regio-

nalistas pintureros de la Carrera de San Jerónimo –léase Congreso de los Diputados–, sede de la supuesta soberanía nacional del pueblo español.

España por ley es un estado laico, pero en absoluto aconfesional en cuanto a la práctica religiosa de sus ciudadanos. Por esta razón, no se puede permitir, menos asumir, la implantación de un anticlericalismo beligerante y ateo, más que laico. Esta es una cuestión proyectada desde la nueva ley de educación, la sectaria LOMLOE.



Aula Universidad de Salamanca

Las pésimas leyes de educación, desarrolladas a través de la descentralización de competencias en esta materia, han dado lugar a desigualdad y desequilibrios. La gestión autonómica de dicha competencia ha generado una brecha entre territorios con estatutos de autonomía y gobiernos regionales de diferente signo político, contribuyendo a agigantar el despropósito. A ello se suma la gestión que cada centro de enseñanza hace de lo establecido por ley, contribuyendo a centrifugar la norma de referencia y provocando más diferencias. No todos los centros disponen de los mismos recursos humanos, técnicos o materiales –instalaciones: salas de informática, laboratorios, pabellones de deportes, patios, bibliotecas, salas de audición, despachos, aulas para la atención a la diversidad, salas de profesores,...-. Es verdaderamente serio el asunto. Tampoco se puede obviar hablar del medio rural, especialmente de la llamada «España vacía», que se muy afectada por la limitación de medios y fondos destinados. En algunas zonas no hay cobertura de telefonía móvil ni tampoco Internet.

El panorama que se puede esbozar a grosso modo, sin extravagancias exageradas, es que hay una dislocación y distrofia educativa. Una España a múltiples velocidades en una cuestión tan relevante y trascendental, da lugar a una desigual competencia entre los alumnos de las distintas autonomías y, por descontado, desigualdad en la

capacitación y competitividad de nuestros escolares. El ejemplo que refrenda mi opinión viene certificado por los resultados al final del bachillerato, por los de las pruebas de selectividad y por las medias de acceso a la universidad que los alumnos obtienen durante el bachillerato.

En España hay, en la administración central del Estado, el siguiente y mastodóntico organigrama: 1 ministra; un Gabinete, con su correspondiente director y asesores; una secretaría de Estado, con 2 direcciones generales (Dirección General de Evaluación y Cooperación Territorial y, Dirección general de Planificación y Gestión Educativa); 1 Secretaría General de Formación Profesional; 1 Subsecretaría, con 1 Secretaría General Técnica y, 3 Subdirecciones Generales (Subdirección General de Personal, Subdirección General de Tecnologías de la Información y Comunicación y, Subdirección General de Gestión Económica y Financiera) y otras unidades dependientes. Incluye 1 Oficina Presupuestaria, 1 Oficialía Mayor, 1 Inspección General de Servicios de Departamentos; finalmente el entramado se completa con los llamados Órganos Colegiados (Consejo Escolar de Estado y Consejo Superior de Enseñanzas Artísticas). Comprobarán el enorme fasto que supone tamaña elephantiasis administrativa. Eso sin referirme a los funcionarios de carrera adscritos al departamento ministerial.

La corte de asesores, por supuesto que no gratuitamente, es amplísima, creándose los llamados chiriguitos y camarillas de personal contratado a dedo, demasiadas veces incompetentes e insolventes, incluso de un perfil profesional ajeno al docente.

A esta pléyade de gestores educativos habría que añadir 52 consejerías autónomas, con sus correspondientes organigramas y direcciones provinciales. Es decir, un entramado de instancias educativas con miles de trabajadores dependientes. Si tuviera que referirles los cargos de cada una de ellas, no tendría tiempo ni espacio suficiente para describirlas. Seguramente ustedes tampoco tendrían la mínima gana de leerlas, pero les aseguro que serían miles de altos cargos y cargos intermedios. ¿No les parece una barbaridad insostenible económicamente e inviable políticamente? Las hay para todos los gustos y de todos los colores inimaginables. Es un auténtico despropósito. A mí me parece que sí y es, precisamente, otra de las causas por las que planteo la centralización de la educación.

Así, el presupuesto en educación, según el PGE (Presupuestos Generales del Estado), de los 5.023 millones de euros previstos, un 2,6% más que en 2021, se irían destinados al pago de nóminas, a la retribución de personal. Es tremendo a todas luces. Sobran demasiados y su ahorro en nóminas permitiría incrementar el gasto en la adecuación de las instalaciones, la modernización informática propia de la era digital en la que vivimos, la concesión de becas a familias con problemas económicos, ayudas para el transporte y comedores escolares, formación y actualización del profesorado, o desarrollo de actividades escolares y extraescolares complementarias, fundamentales y necesarias para completar la formación de nuestro alumnado. Estas también son reclamaciones de las familias y de los ciudadanos, en general, pero también de los sindicatos de profesores.

Si ustedes me preguntan si hay alguna de las leyes que fueron aprobadas que me haya satisfecho, diré que sí. La llamada «Ley Wert», la LOMCE (2013), representó una esperanza para muchos docentes hastiados y desmotivados por el ambiente laboral que se vivía. La deriva a la que se estaba llegando generaba no pocos temores e incertidumbres entre los maestros, profesores y familias, que asistían, impotentes e

indefensos, ante la degeneración e involución que se estaba experimentando desde hacía años. Como profesor les garantizo que la devaluación del sistema era una evidencia incontestable, aunque enmascarada estadísticamente con resultados ajenos a la realidad. El fracaso escolar era doble: alumnos desmotivados sin ganas de aprender y suspendiendo, de una parte, y escolares brillantes desalentados ante el clima general de mediocridad imperante, por la otra. Pero la llamada «atención a la diversidad», sólo se centraba y sigue centrandose en los alumnos con dificultades especiales, no en alumnos con necesidades especiales, incluidos los alumnos de altas capacidades. Una pamema muy costosa de sufragar para el sufrido contribuyente.

¿Por qué no me disgusta la «Ley Wert»? Es sencillo, está menos ideologizada que otras y atiende a una mayor calidad del sistema. Establecía el castellano como lengua vehicular; implantaba pruebas finales de ciclo en la ESO (Enseñanza Secundaria Obligatoria) y bachillerato; se reducía el número de asignaturas optativas de Perogrullo existentes –caso de Educación para la Ciudadanía o Ciencias para el Mundo Contemporáneo–; se daba mayor presencia a la asignatura de Religión; se potenciaba la autoridad del profesor frente al alumno mediante la Ley de autoridad del profesorado (Ley 3/2014, de 16 de abril).

Sin embargo, pese a la contestación social movilizada por sindicatos de estudiantes y trabajadores afines a los postulados izquierdistas, por plataformas ideológicamente teledirigidas, asociaciones de padres defensoras de la enseñanza pública en exclusiva y, por si fuera poco, por una campaña mediática contundente y demagógica contraria, difundida por los medios de comunicación, generaron no poca polémica, manifestaciones, huelgas y, como no podía ser de otra manera, nuevamente derogada después de la moción de censura contra el gobierno de Mariano Rajoy (1 de junio de 2018). Veinte horas después, con el apoyo de ciento ochenta de los trescientos cincuenta diputados, ciento sesenta y nueve votos en contra y, una abstención, Pedro Sánchez asumía el poder con el apoyo periférico nacionalista, independentista, regionalista y podemita.

De manera fulminante e inmediata se procedería a la derogación mediante decreto de la LOMCE, procediéndose a trabajar a contrarreloj para aprobar el nuevo bodrio de ley que sufrimos, la «Ley Celaá» –LOMLOE–. Una cencerrada que nos condenará a la noche de los tiempos en cuestiones de educación, generando fábricas de analfabetos funcionales, ajenos al gusto por saber y aprender.

Supongo que estarán al corriente de lo que está ocurriendo en Cataluña, con la permisividad e indiferencia del gobierno central de Madrid. Allí, territorio comanche, autonomía sin ley, no se está respetando la norma de impartir en castellano el 25% de las horas lectivas. Los flirteos amorosos obscenos de los socialistas con los independentistas han llevado a esta sin razón. Los derechos de los padres han sido secuestrados, cercenados y dinamitados, con la complicidad de las instituciones de gobierno y la colaboración de los centros de enseñanza pública. Es repugnante.

La LOMLOE (Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre), modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, la LOE, también socialista. Una norma que nace malparida, sin la participación ni el acuerdo de los colectivos afectados, una ley cargada de los habituales eufemismos artificiosos a los que nos tienen acostumbrados los socialistas y comunistas bolivarianos. Puro fuego de artificio y ataque encarnizado a la enseñanza concertada, sectaria y alienante para los alumnos a los que, con retórica y argumen-

tación mitinera, se pretende adoctrinar sin el concurso de sus padres. Un esperpento que, con nuevas disposiciones tenebristas, oscurecen aún más el feo panorama educativo.

Si les parece en una próxima entrega les seguiré relatando mi particular, pero autorizada, visión del modelo educativo español triunfante. Generaciones de ignorantes e incompetentes, analfabetos funcionales, se deformarán –digo bien– a la sombra de este potingue y comistraje de ley. El intervencionismo estatal es propio de las repúblicas bananeras y dictaduras de panderete a las que, sin sonrojo ni disimulo, los social-comunistas tributan devoción, homenaje, recuerdo emocionado y reivindicación zarrapastrosa.

¿Qué fin persiguen sus acólitos y fervientes defensores? Marxismo puro y duro, de la vieja escuela, ya trasnochada y olvidada en el mundo avanzado. El ataque frontal contra la familia tradicional, la defensa de la ideología de género, la lucha de clases, el anti clericalismo ateo, la vulgarización de la vida humana, el materialismo exultante, la propagación de la «cultura de la muerte» (Aborto, eutanasia, eugenesia, manipulación genética, legalización de la droga....), la censura de los medios de comunicación, el anonadamiento del ciudadano, la ecología al ritmo de zambomba y pandereta, el despilfarro presupuestario, la ruina económica (más deuda, más déficit y más inflación), la destrucción de la unidad de nuestra Patria –con mayúscula–, la destrucción de instituciones como la Monarquía y las Fuerzas Armadas, y un larguísimo etcétera imposible de enumerar. El latrocinio es mayúsculo y la revolución silenciosa un hecho encubierto, disfrazado y travestido de la nueva modernidad o la llamada posverdad, cargada de gravísimos prejuicios, grandes mentiras y tergiversaciones interesadas. Manipulación, en definitiva.

La educación es un instrumento fundamental para establecer el nuevo orden al que aspiran, y en esas están estos mercachifles de poca monta, pero enormemente activos y comprometidos con su causa. La educación debe ser defendida como garantía de un futuro mejor y un porvenir más esperanzador. De momento lo veo muy negro, pero que muy negro. ●

SUPERAR LOS NACIONALISMOS

MANUEL PARRA CELAYA

Doctor en Filosofía y Ciencias de la Educación (Pedagogía)

1. A veces, me sobresaltan los amigos que viven fuera de Cataluña cuando me preguntan cómo vivo la situación del *problema catalán*; les respondo, de entrada, que yo resido en una gran ciudad, como es Barcelona, lo que tiene sus inconvenientes y sus ventajas, lo último sobre todo ante el tema separatista.

Distinto sería si viviera en lo que se ha venido en llamar *la Cataluña profunda*, pequeñas o grandes localidades donde la presión política dominante en las instituciones autonómicas y municipales se hace notar constantemente entre los vecinos; prácticamente, en esos lugares parece reinar una *unanimidad* en cuanto a las simpatías nacionalistas; no es así, por supuesto, pero las discrepancias se ocultan, para no ser objeto de una *muerte civil*; mejor pasar desapercibido.

Otra ventaja de vivir en una urbe es que tus relaciones (ahora, mayoritariamente por teléfono o videoconferencia) acostumbran a ser con los afines o con personas de tu total confianza; por otra parte, existe un pacto tácito con allegados o familiares *no seguros* para limitar los contenidos de las conversaciones siempre al margen de lo político, única forma de no romper familias o amistades abruptamente.

La pandemia de la Covid 19 ha tapado, por otra parte, otros temas ciudadanos que antes preocupaban a las gentes; ahora, los diálogos que se oyen por la calle o en el metro suelen versar sobre el resultado de la última PCR, sobre las secuelas de un confinamiento o sobre la validez de las vacunas; algunos, quizás más inquietos, pueden aludir a noticias de otro tipo, pero sin especial fervor partidista. En suma, más o menos como en toda España...

¿Significa que se ha acabado el *problema* mediante la magia desarrollada por el gran gurú que es Pedro Sánchez o por haberse abandonado el *procés* por parte de sus valedores? Ni mucho menos. Eso sí, se ven muchos menos lazos amarillos (los encausados han sido indultados incluso con las bendiciones episcopales), las *esteladas* que penden de algunos balcones están descoloridas o ajadas... Sin embargo, el *problema* sigue ahí, quizás soterrado por las circunstancias, pero que nadie dude que constituye el objetivo permanente de los políticos y que volverá a las calles y a las mentes de los ciudadanos de forma expresa en cuanto convenga, incluso en formas de agitación como las que se vivieron hace un par de años; cualquier excusa va a provocar su reactivación popular, como se ha demostrado recientemente con el tema de la sentencia judicial sobre el 25% de las clases en castellano.

2. ¿El *problema de Cataluña*? O del País Vasco, o de Galicia... En realidad, como he repetido en infinidad de ocasiones, se trata del *problema de España*. A lo mejor, de Europa, para no abarcar otras extensiones geográficas más distantes (¿qué son, si no, los *indigenismos* americanos?). Es el problema de lo que llama Gustavo Bueno los

«*nacionalismos fraccionarios*», y los define este filósofo como formas de «*un sustancialismo metafísico situado más allá de la historia*».

Esta definición se puede comprobar en cualquier ingenuo intento de argumentación con sus partidarios, sea la misma de rango estrictamente jurídico, económico o de naturaleza también metafísica pero basada en la historia real; se topa entonces con el muro de un fanatismo que, como tal, no acepta razonamientos. El diálogo llega a ser inútil del todo, pues *siempre prevalecen en el oponente los sentimientos desbordados*; como se dirá más adelante, es incluso contraproducente enfrentar otros sentimientos.

No olvidemos que al nacionalismo es hijo del romanticismo, y este se basa en el reinado de la emotividad; ya se han encargado de avivar periódicamente los sentimientos quienes especulan con las masas populares para sus propios intereses,

Decía que la existencia –y la reactivación actual– del *nacionalismo fraccionario* es un problema español, europeo y casi universal, que puede adoptar más o menos saña según los contextos y las circunstancias; su inevitable trasfondo étnico queda disimulado en nuestros ámbitos occidentales, reemplazado por su sucedáneo lingüístico («*La lengua es la señal de la raza*», decía Antoni Rovira i Virgili), por el reivindicativo en cuestiones sociales, por movimientos fronterizos o por cualquier otra cuestión, venga o no a cuento.

De estas maneras, el gobierno de la Generalidad catalana no ha cedido ni un ápice en su presión sobre la sociedad, aunque esté sumergido en luchas partidistas por el poder: fiscalización lingüística (que incluso quiere invadir la esfera familiar y privada), control de las aulas y de los medios de información, mediante subvenciones generosas, adoctrinamiento masivo a través de TV3 o Cataluña Radio..., y todo ello sin perder de vista la *mesa de negociación* con el gobierno central, que, en realidad, es un chantaje por ambas partes: unos para obtener el apoyo parlamentario y otros para permanecer intocables y rapiñar ventajas económicas; no exageramos ni descubrimos nada nuevo al afirmar que el separatismo, hoy por hoy, es un aliado del Ejecutivo español.

Las preguntas que surgen a continuación son de gran calado: ¿hasta cuándo? ¿Cuál es el futuro de esta España sometida a los nacionalismos por mor de su estructuración autonómica actual y de las leyes electorales? ¿Puede revertirse la situación con otro gobierno nacional? Y, la más importante, ¿pueden *vencerse* las tendencias disgregadoras?

3. A esta última pregunta, los más cándidos suelen especular con estadísticas y encuestas: si hay menos partidarios de la segregación, si han crecido las posturas *constitucionalistas*... A mí me causan mucha pena quienes se dan en reflexionar en este sentido: ¿significa eso que, si cambiaran las cifras de partidarios o no de la separación, sería aceptable la posición separatista?

Los más pragmáticos esgrimen la fuerza de las leyes o afirman que debe ser todo el pueblo español quien dé su parecer: ¿quieren decir que si un día, por efectos de una cuidada propaganda o por desinterés, la mayoría de los votantes españoles aceptaran mansamente la ruptura de la unidad nacional, ello sería legítimo a la vez que legal?

Los más ilustrados se contestan con una negativa pesimista y suelen echar mano de la famosa *conllevancia*, término que acuñó Ortega y Gasset en su discurso del 13 de mayo de 1932 en el Parlamento de la II República.

En efecto, allí dijo el filósofo madrileño que «*es un problema que no se puede resol-*

ver»; pero no se limitó a esta afirmación taxativa, sino que pasó a definir el *problema catalán* como forma de «*nacionalismo particularista*», como fenómeno de *intensidad variable*, de *extraña y terrible hiperestesia*. Siguió diciendo que «*siempre hay alguien que se encarga de traducir ese sentimiento en concretísimas fórmulas políticas*». Pero el argumento orteguiano más rotundo lo constituyó la defensa de la *unidad de soberanía* y el componente de *ciudadanía*, que son privativos del Estado español.

Ortega creyó que la solución sería la concesión de autonomía a todas las provincias y regiones, como medio para sacudir a los españoles la pereza y de la inercia de la vida nacional; no se trataba de un privilegio, sino de un acicate regeneracionista. El *café para todos* de Suárez fue lo contrario: solo sirvió para dar alas a los *provincialismos* y *particularismos*, algunos de ellos francamente derivados en separatismos in crescendo, como ha sido el caso de Cataluña.

Para terminar con la referencia del discurso, no se puede obviar la conclusión que ofreció nuestro autor a los problemas nacionalistas:

El nacionalismo requiere un alto tratamiento histórico; los nacionalismos solo pueden deprimirse cuando se envuelven en un gran movimiento ascensional de todo un país, cuando se crea un gran Estado, en el que van bien las cosas, en el que ilusiona embarcarse porque la fortuna sopla en sus velas. Un Estado en decadencia fomenta los nacionalismos; un Estado en buena ventura los desnuda y los reabsorbe (...). Lo importante es movilizar a todos los pueblos españoles en una gran empresa común.

4. Es curioso constatar que, históricamente, en los precedentes de la generación de Ortega se había advertido la presencia de un cierto catalanismo dubitativo entre el apartamiento o la *regeneración* de España.

Acudamos a Joan Maragall, desde su poema *Oda a Espanya* (que los separatismos se empecinan en leer en clave favorable a sus intereses):

España, España, vuelve a ser tú, / ¡broten tus lágrimas de madre! / Sálvate, sálvate, de tanto mal; te haga el llorar fecunda, alegre y viva; / piensa en la vida que en torno tienes, / alza la frente; / sonrío a los siete colores de las nubes.

O en su artículo *Visca Espanya*, donde afirmaba:

Ahora seremos nosotros los primeros en gritarlo a todo aquel que se nos acerque: así le pediremos el santo y seña. No como antes que muchos querían hacérselo gritar como un inri, porque España querían ser ellos. Ahora podemos enseñar lo que gritamos; porque «Viva España» ya no es un grito trágico, ya no es un eco del vacío, ya no es un símbolo de las políticas funestas [...].

Iguales ideas encontraríamos en el texto de *La Patria Nueva*.

También se puede comprobar en su copiosa correspondencia con Miguel de Unamuno, como en la carta de 7 de marzo de 1907:

Siempre me parece que V. es el único español vivo... en cuanto español, pues ya me comprende V. que, si algo hay aquí en Cataluña, representa, al menos por ahora, una disgregación, aunque los más afectuosos la creamos precedente de una integración nueva. Pero aquella ya sería otra España.

En efecto, el poeta catalán aseguraba en un artículo de 7 de agosto de 1911: «Y esta es nuestra España, sí, la nuestra, la que todos los llamados españoles, y aun de aquellos que lo son sin ser así llamados».

Claro que esta vertiente regeneracionista del catalanismo primigenio del siglo xx

es inconcebible en la Cataluña y la España de hoy; y que no se repita el tópico de que la culpa es del Régimen de Franco, sino que el renacer del nacionalismo separatista, ese *revival* del apartamiento, es producto de los gobiernos autonómicos y nacionales desde la Transición; el Plan Pujol, cuyo fruto fue el *procés* del golpe de Estado de 2017, lo dice bien a las claras, mientras su creador era elegido *español del año* y gozaba de la amistad y la confianza de las más altas autoridades de España. Consúltense los resultados electorales de los partidos separatistas desde 1977 hasta la actualidad para comprobarlo...

5. Pero, al tratar el tema de los nacionalismos actuales, no se puede eludir la presencia de intereses internacionales, mejor *globalizadores*. Parece una paradoja, pero no lo es en su fondo. Por una parte, la Globalización propone un mundo sin fronteras, las llamadas *sociedades abiertas*, pero, por otra, persigue la debilitación de los actuales Estados-nación, y nada mejor para ello que azuzar a los pueblos que los componen para que busquen su fraccionamiento y desintegración.

Es ya antigua la insistencia en situar una *Europa de los Pueblos* frente a la *Europa de las Naciones*; en unos casos, en los que el Estado Nacional tiene arraigada su unidad y su fortaleza, la tarea es más difícil; España, tanto por su debilidad como por su importante posición geoestratégica, sigue siendo el *campo de pruebas* preferido; la construcción del Estado de las Autonomías, y especialmente su derivación, alentó estos propósitos.

Claro que el miedo a la *Aldea Global* puede soliviantar a las *Pequeñas Aldeas* a buscar su *identidad*; pero, insistimos, el proceso de deconstrucción de las naciones es un objetivo para alcanzar por las oligarquías globalizadoras. La izquierda colabora eficazmente con sus propuestas de un *federalismo asimétrico* (en realidad, confederalismo) y la extrema izquierda, por su parte, protege a las *minorías irredentas*, cuando no se alinea directamente con los separatismos.

En el caso de Cataluña esto es paradigmático; desde una supuesta *rebelión no violenta* o *de las sonrisas* (desmentida luego por las agitaciones callejeras), los poderes autonómicos siguen empeñados en su negación de España como nación y en la desle-



Los nacionalismos se mezclan en la calle

gitimación de su Estado. Esto fue apoyado desde *fuera*, sin que quedaran precisadas aún las influencias; salió a relucir, por ejemplo, la Rusia de Putin o el omnipresente Soros. Nunca lo sabremos con seguridad, pero, como en el caso de las meigas, podemos decir que *haberlas haylas*; podremos dudar de sus promotores, pero en ningún caso de la intención.

Añadamos que, a todo esto, la derecha solo opone una defensa a ultranza de la Transición y de sus *logros*, y en el *patriotismo constitucional*, que nunca puede sobrepasar al fervor sentimental y fanático de los nacionalismos.

6. Ese nacionalismo se ha convertido en uno de los peores componentes del histórico *problema español*. A él se le quiere oponer la fuerza de las leyes, lo que es inmediatamente contestado arguyendo que se trata de la *judicialización de un tema político*. Los sectores denominados *constitucionalistas* exponen sus razones *democráticas* (respeto a la Constitución y acatamiento a los tribunales), lo que *resbala* completamente a los separatistas; eso sí, aquellos aúnan un acendrado *españolismo*, como sentimiento, con lo que vuelva a plantearse la inutilidad de oponer una emotividad a otra, porque, en el choque, suelen prevalecer los sentimientos más primarios, aquellos que se sostienen en elementos *nativos, espontáneos*.

A todo esto, las corrientes inmigratorias (antaño, los propios españoles de otras regiones; hogaño, los procedentes del mundo árabe o subsahariano, incluso los hispanoamericanos) se adaptan y llegan a asimilar el nacionalismo, sea por motivos de ignorancia, sea por dádivas prometidas. Por ello, es mucho más exacto hablar del *separatismo en Cataluña* que del *separatismo de Cataluña*, teniendo en cuenta especialmente la gran cantidad de catalanes de origen que rechazan ese separatismo. Ojalá todos los españoles de más allá del Ebro dejaran la odiosa generalización de *los catalanes* para referirse a los nacionalistas, muchos de ellos andaluces, extremeños... o chilenos reconvertidos.

El *españolismo constitucionalista* solo cobra fuerza en situaciones-límite o con ocasiones puramente folclóricas (victorias de la Selección de Fútbol). Aquellas gigantes manifestaciones que llenaron las calles de Barcelona tras el golpe de Estado pronto quedaron difuminadas, no solo por los oradores del momento (Borrell y Vargas Llosa), sino por la apatía que reemplazó a los entusiasmos; si en un primer momento llenaron de confusión a los secesionistas, luego, el trabajo constante de estos desde las Instituciones y entidades afines, y la nula ayuda desde los poderes del Estado a las asociaciones cívicas convocantes, las hicieron pasar a la historia como una victoria pírrica.

«Otro tanto puede decirse de las contiendas electores; tras la inútil mayoría de Inés Arrimadas y su posterior *despegue* hacia Madrid, las mayorías parlamentarias en Cataluña siguen siendo separatistas, con la manifiesta imposibilidad de ofrecer un frente unido de signo *españolista y constitucionalista*.

El Gobierno español de Sánchez inauguró las *mesas de negociación* con ERC, ya comentadas; ya dijo el Ministro de la Presidencia, Sr. Bolaños, que «*no nos pidan soluciones en pocos meses*»; entretanto, el separatismo sigue creciendo y actuando, y sus reivindicaciones sobre la *mesa* siguen siendo las mismas: referéndum de autodeterminación y amnistía para los indultados y prófugos. Eso sí, inteligentemente renuncian a la *vía unilateral* y a nuevas intentonas de golpismo... por el momento.

7. Está visto que los nacionalismos no pueden ser *vencidos* ni solo con la fuerza de las leyes ni únicamente con la oposición sentimental a sus propósitos, y ahí están las razones de Ortega y sus conclusiones en el mencionado discurso ante el Parlamento republicano.

Pero ¿cómo conseguir ese «*gran Estado, en el que van bien las cosas*». El actual Estado español podría ser calificado, según Ortega, de estar «*en decadencia*»; parece utópico suponer que las cosas van a cambiar, incluso si el *Gobierno Frankenstein* es desplazado en la primera ocasión electoral.

Otra pretendida solución es la UE; en este punto, quizás valga un comentario oportuno: la pertenencia de España a la Unión fue decisiva para que los golpistas de 2017 no lograran sus objetivos; y ello a pesar de las constantes zancadillas de países europeos, al rechazar, por ejemplo, la extradición de los fugados; la marca de *Estado democrático* se mantuvo a pesar de los abogados y valederos de Puigdemont en su Waterloo y de los tribunales belgas y alemanes, insensibles a la situación española. Claro que, estratégicamente, también hubiera sido dudoso el procesamiento en España del infrascrito, ya que hubiera servido como acicate de las masas en su victimismo permanente; eso, es evidente, no le interesaba a Sánchez.

La solución –otra cosa es una salida en línea de *conllevancia*– pasa por un fuerte cambio de mentalidad, tanto en las Instituciones del Estado como en los ciudadanos de toda España. Mientras estos mantengan su abulia e indiferencia ante los nacionalismos y aquellas su complicidad interesada, la superación de los nacionalismos se dilatará en el tiempo de forma indefinida.

El Estado español requiere, en primer lugar, *crear en sí mismo*, de donde provendría la fortaleza necesaria para obligar al cumplimiento de las leyes y de las sentencias judiciales; es decir, debe ser consciente del *ser de España*, que no puede estar en almoneda según cambien las mayorías parlamentarias; debe ser consciente –Ortega dixit– que cualquier Autonomía «*el Estado la otorga y el Estado la retrae y a él revierte*», y siempre quedando a salvo los conceptos de soberanía y de ciudadanía, reservados a este Estado y no a las instituciones autonómicas.

Casi lo mismo podría decirse de la Unión Europea: *crear en Europa y en su posible unidad como unidad de destino es incompatible con las «ideologías oficiales» y el sometimiento a poderes globalizadores.*

La conclusión es evidente: en el seno del actual *Sistema* no hay soluciones para superar los nacionalismos, los existentes y los que puedan ir reavivándose según los intereses. Es necesario tener la perspicacia suficiente y el coraje para poner en entredicho los fundamentos de este Sistema y caminar hacia otras alternativas; de momento, las posibles soluciones no serán más que parches, que pueden reprimir –no *deprimir* ni superar por elevación– las tentaciones secesionistas.

Es necesario crear una España y una Europa *armonizadas consigo mismas*, donde los elementos primarios y emotivos de los pueblos y las naciones mantuvieran su idiosincrasia, pero alejaran de sus horizontes la sugestión de *vivir aparte*. «*Ni secar fuentes ni dejarse arrastrar por los torrentes*», dijo Eugenio d'Ors. Doctor en Filosofía y Ciencias de la Educación (Pedagogía). Ese es el fondo del problema: del *problema catalán*, del *problema español*, del *problema europeo*. ●

EN TORNO AL MATRIMONIO Y EL DIVORCIO

GERARDO HERNÁNDEZ

Doctor en Ciencias Políticas y Sociología. Miembro de la AMS

En España, en el año 2020 pasaron por la Vicaría o por el Juzgado 90.670 parejas (130.006 menos que cuarenta años atrás), con 87.481 matrimonios entre hombres y mujeres y 3.189 uniones entre personas del mismo sexo, de las que 1.504 fueron entre hombres y 1.685 entre mujeres. Y de los cuales, un 89,3% tuvieron lugar por la vía civil, solamente un 10,4% por la Iglesia católica y el resto por otras religiones. Hace casi cuatro décadas la proporción era inversa: un 94,2% matrimonios católicos y un 5,6% civiles.

En ese mismo año 2020, en plena pandemia del Covid-19, hubo 77.200 divorcios, 2.775 separaciones y 40 nulidades.

Estos son los datos objetivos, las estadísticas que nos facilita el INE, pero detrás de cada una de esas cifras están unas personas, unos seres humanos, unas familias y desde una perspectiva sociológica lo primero que se nos ocurre es hacer un análisis de esos números y de la realidad social correspondiente, pero hemos creído más oportuno, en esta ocasión, olvidarnos por ahora de ese análisis y fijarnos en la homilía que, sobre este tema, pronunció, allá por el mes de octubre del año 2006 un sacerdote llamado D. Laurentino, ya fallecido, en la Parroquia de Nuestra Señora de Fátima, en la ciudad de La Coruña.

Vivimos en una sociedad en la que todo cambia muy deprisa. Los sociólogos afirman que la velocidad del cambio actual es diez veces mayor que la que ocurría hace un siglo. Es decir, que diez años de ahora vienen a ser cien años de antes.

Ese cambio vertiginoso afecta a todos los ámbitos de la vida. También a la conciencia humana en todos los niveles. De ahí el cambio que se observa en la mentalidad y el comportamiento de las gentes. Nada permanece inmóvil. En esta sociedad se menoscaban los valores más hermosos y altruistas, como la generosidad y el desinterés y se fomenta el egoísmo más radical.

Hoy se exalta el erotismo y la sexualidad en los medios de comunicación y se comercializa con el sexo. El hombre y la mujer ceden sus favores a la ley de la oferta y la demanda y compran con dinero lo que es patrimonio del amor.

En un mundo así, ¿puede el hombre tomar decisiones para toda la vida? Dicho más claramente, ¿puede casarse para toda la vida? De hecho, cunden las separaciones matrimoniales y aumentan sin cesar los divorcios. ¿Qué hacer en esta situación?, ¿dejarse arrastrar por el torbellino de la moda, como lo hacen muchos de nuestro entorno? Tenemos que decir que no, rotundamente no.

A pesar de las dificultades que oponen los tiempos, a pesar de las facilidades legales para anular los matrimonios, lo cierto es que sigue en pie el hecho de que un hombre y una mujer, que se quieren de verdad, proyectan casarse para toda la vida. ¿Por qué?, porque saben que el amor auténtico es amor sin reservas, es amor con aspiraciones de eternidad.

En esto, como en todas las cosas transcendentales de la vida, los cristianos tenemos que mirar al Evangelio. ¿Qué nos dice Jesús?

En una ocasión los fariseos le preguntaron al Señor: «¿Es lícito a un hombre divorciarse de su mujer?». Jesús les respondió: «Al principio de la creación Dios los creo hombre y mujer. Por eso abandonará el hombre a su padre y a su madre y se unirá a su mujer y serán los dos una sola carne». «Lo que Dios ha unido, que no lo separe el hombre».

Con estas palabras Jesús proclamaba lo que fue en su principio y lo que debe ser el fin del matrimonio. Anuncia una promesa: «Serán los dos una sola carne». Anuncia también una exigencia: «Lo que Dios a unido, que no lo separe el hombre». Si la promesa de ser una sola carne abre posibilidades infinitas a un amor, que quiere ser eterno, la exigencia de no separarse reclama todo el esfuerzo de los esposos para conseguir cumplir la promesa.

La unidad e indisolubilidad del matrimonio no es una realidad dada el día que se casan los esposos, sino que es una meta hacia la que los esposos tienen que avanzar, día a día, realizando la promesa del amor y haciendo así que el matrimonio sea indisoluble de hecho. Los esposos tienen que avanzar siempre en el amor mutuo. Para conseguirlo han de evitar todo lo que impide la verdadera unidad. ¿Qué es lo que impide esa unidad? Muchas cosas: las discordias, la falta de afecto, las riñas, el egoísmo, la conducta irrespetuosa, la indiferencia, la intransigencia, etc., etc. Si no se evitan esas cosas, el matrimonio se irá degradando, será una cosa apuntalada, en la que los esposos aguantan, no por amor, sino porque así lo dispone la ley, o por otros motivos. Así ese matrimonio ya no es el que manda el Señor.

Lo que hace que el matrimonio conserve su vitalidad y frescura, a lo largo de los años, es la constancia y la buena voluntad que deben poner los esposos en ser comprensivos, saberse perdonar, sacrificarse el uno por el otro, es decir, no buscar solamente el bien propio (egoísmo) sino el bien del otro. Eso se consigue solamente con amor, con mucho amor, que es el verdadero motor del matrimonio y el que lo hace irrompible de verdad.

Por otra parte, no hay por qué creer que el matrimonio, que dos han elegido libremente, no puede durar toda la vida. El hombre serio y responsable toma decisiones de por vida, cuando elige una profesión o un oficio. Piénsese en un médico, en un abogado, en un comerciante, etc., etc. Todas las profesiones exigen sacrificios y dedicación y se consigue la fidelidad a ellas no sin esfuerzo. ¿Por qué se va a negar ese esfuerzo y dedicación a una cosa tan importante para la familia, para la sociedad y para el hombre como es el matrimonio? ¿Por qué va a ser imposible conseguir la fidelidad entre los esposos?

No debemos olvidar que somos cristianos, y que el matrimonio entre cristianos es un sacramento en el que los contrayentes son los ministros de ese sacramento. Casarse entre cristianos no es inscribirse en el registro y suscribir unos papeles. Es algo sagrado, en el que interviene Dios y da su gracia, si se recibe con fe, para que los casados puedan cumplir sus obligaciones y les ayuda a que su amor sea fiel y duradero.

En el año en que D. Laurentino pronunciaba esta homilía, se celebraron en España 207.766 matrimonios, el 57,0% eclesiásticos y el 42,7% civiles. Ya la cosa empezaba a equilibrarse hasta llegar a la descompensación actual. Y se producían 164.886 rupturas matrimoniales con 18.793 separaciones, 145.919 divorcios y 174 nulidades.

Ciertamente las cosas han cambiado mucho en relativamente pocos años, como lo ponen de manifiesto las cifras traídas aquí. Esta es la perspectiva cuantitativa. Pero quizá, desde la perspectiva cualitativa y al hilo del texto leído podamos reflexionar sobre las causas, las circunstancias y los efectos de esos cambios en las personas, en la familia y en la misma sociedad, en las mentalidades y en los comportamientos, y sacar nuestras conclusiones, tal vez, a la luz de nuestras propias vidas y de nuestras propias experiencias. ●

LA PERFECCIÓN COMO META HUMANA

RICARDO MARTÍNEZ CAÑAS

Doctor en Geografía e Historia y ex profesor de la Universidad Complutense de Madrid

Con la palabra perfección me refiero aquí al más alto grado de excelencia que el ser humano estima posible alcanzar en cada momento de su vida personal y de su historia. Y digo en cada momento porque, pese a los muchos errores, desvíos, parones y retrocesos que en nuestro devenir se producen, pienso que, con grandes diferencias según en qué aspectos de la vida, el grado de perfección previsto y logrado es, hasta ahora y en conjunto, cada vez mayor. Es precisamente la continuada búsqueda de una existencia mejor, más justa y con más oportunidades, lo que parece dar sentido a las constantes indagaciones del ser humano, siempre centradas en sí mismo y en sus relaciones con sus congéneres, con la Naturaleza y con Dios. Una búsqueda que se acompaña de un continuo decidir ante las situaciones, más o menos sorprendidas, en que nos toca ir viviendo.

Ocurre que, como señala Julián Marías (siguiendo el *yo soy yo y mi circunstancia* orteguiano), el ser humano nace y se encuentra instalado en un mundo *tangible*, al cual pertenece, y en el que se ve condicionado por un concreto, inmediato y cambiante entorno o circunstancia: su propio cuerpo, más o menos joven, sano y fuerte; su familia, creencias, situación económica, oportunidad educativa, prestigio y poder; su clima, relieve, carácter rural o urbano; su época, país y cultura; etc., etc. Pero ese *yo* humano que está viviendo, adaptándose y haciéndose dentro de dicho mundo preexistente, imagina la transformación de ese mundo en otro que será mejor o peor en función de sus propias obras. Ese nuevo mundo imaginado y todavía *intangible*, existe ya en su mente en forma *inteligible*, y a realizarlo tiende la acción humana elegida, que siempre, como suele destacar J. Marías, es *futuriza*, proyectiva¹.

La *circunstancia* en que la acción se elige acota las posibilidades de elección, pero éstas siguen siendo siempre muchas y variadas. Dentro de ellas el ser humano elige con total libertad. Más aún, no puede evitar que su elección sea libre y que, por tanto, él sea el único responsable. Es un hecho que Ortega explica magistralmente:

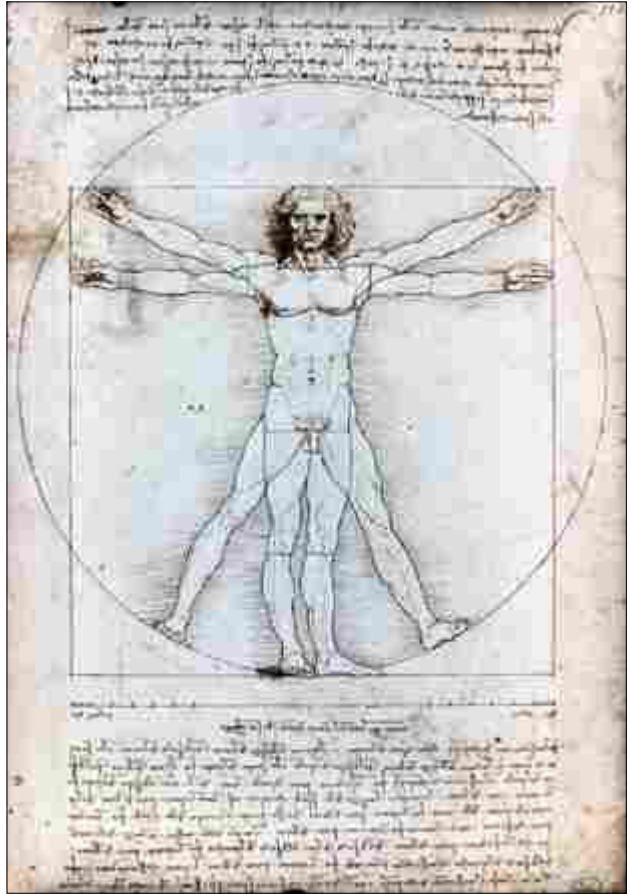
«La cosa [escribe Ortega] es endemoniadamente paradójica pero, a la vez, sin remedio. Porque elegir es ejercitar la libertad y resulta que eso –ser libres– tenemos que serlo a la fuerza. Es la única cosa para la cual el hombre no tiene últimamente libertad: para no ser libre. La libertad es la más onerosa carga que sobre sí lleva la humana criatura, pues al tener que decidir, cada cual por sí, lo que en cada instante va a hacer, quiere decirse que está condenado a sostener a pulso su entera existencia, sin poderla descargar sobre nadie. Si volvemos del revés la figura de la libertad nos encontramos con que es responsabilidad. Esta es la gran pesadumbre: todas las otras, las pesadumbres en plural, se originan en ella. Al brotar de mi elección las acciones que componen

¹ MARÍAS, JULIÁN: «Antropología metafísica». *Revista de Occidente*, Madrid, 1970. Esa expresión e ideas son frecuentes en dicha obra. Como ejemplo pueden verse en pp. 25, 45-50 y 62.

mi vida resulto responsable de ellas. Responsable, no ante un tribunal de este o del otro mundo, sino por lo pronto responsable ante mí mismo. Porque si la acción tiene que ser elegida necesito justificar ante mi propio juicio la preferencia, convencerme de que la acción escogida era, entre las posibles, la que tenía más sentido»².

Resulta, pues, que si no elegimos la opción que nos parece óptima habremos privado de la perfección posible a ese momento de nuestra vida personal, reduciéndola a un rango inferior. Habremos, como dice Ortega, «practicado un suicidio parcial», por el que sentiremos *remordimiento* el resto de nuestros días³. Esto, en más o en menos, ocurre en lo grande y en lo pequeño, en lo particular y en lo general, porque, como dijo Miguel Ángel Buonarroti, experto en ello, «La perfección no es cosa pequeña, pero está hecha de pequeñas cosas»⁴. Idea ésta que se extiende y aplica al perfeccionamiento, mayor o menor, que con nuestras acciones aportamos a ese mundo compartido que al vivir transformamos, y que no sólo depende de la ética o aspecto moral, sino también del acierto y capacidad con que se elige y realiza la acción.

Es decir, en la perfección no sólo cuenta el querer, sino también, entre otras cosas, el saber. De ahí que un primer paso hacia la perfección sea la búsqueda de la verdad. La verdad sobre el mundo de partida y sobre la supuesta mejora que hace preferible el que se proyecta. Quizás por ello, según dijo Cicerón, «La naturaleza ha puesto en nuestras mentes un insaciable deseo de ver la verdad»⁵. Con ella podemos cumplir mejor esa obligación que Gandhi señala al decir: «El deber de todo hombre es tratar de alcanzar continua-



«Hombre Vitrubio». Leonardo d Vinci

² ORTEGA Y GASSET, JOSÉ: «Apéndice al tomo *Idea de principio en Leibniz*», redactado probablemente en 1947. Texto no incluido en las *Obras Completas*, publicado en la colección El Arquero, pp. 375-378. Accesible en <http://www.e-torredababel.com/OrtegayGasset/Textos/SobrelaElegancia.htm>.

³ *Ibidem*.

⁴ BUONARROTI, MIGUEL ÁNGEL: en Miguel Ángel Buonarroti - Frases Célebres y Citas - Aki Frases.

⁵ CICERÓN, MARCO TULIO: en <https://proverbia.net/cita/2480>.

mente la perfección»⁶. Un deber de perfección personal que conlleva el de intentar la del entorno compartido.

Es cierto que cada ser humano tiene su vida personal, con su particular entorno o circunstancia, lo cual da lugar a que la elección correcta pueda ser distinta en cada caso. Parece serlo siempre que tal elección sea conforme al *imperativo categórico* de Kant, que también refleja un afán perfectivo al decir: «obra de tal modo que puedas querer que tu máxima deba convertirse en ley universal, sea cualquiera el fin que te propongas»⁷. Esa *máxima* propia no sólo es personalmente satisfactoria (ya que *se puede querer*), sino que quien la aplica desea para otros lo mismo que para sí. Es decir, tiende a la justicia. Es la ley de *reciprocidad*, que no sólo se establece en el mandato judeocristiano de *amar al prójimo como a sí mismo*, sino también en gran parte de las religiones, y parece entenderse como ley natural de perfecta rectitud, en creyentes y en no creyentes⁸. De ahí que quien la incumple es reprobado por unos y otros, y quien la cumple en más alto grado es socialmente considerado mejor y recibe honores por ello. En realidad parece que, salvo en lo relativo a cuestiones mistericas, la idea de perfección humana de creyentes y no creyentes, de fe y razón, tiene mucho en común. Puede tenerlo en la medida en que la razón humana se basta para desear la Verdad, la Justicia, la Belleza, el Bien,... y para rechazar lo contrario a estos valores. Así lo indica también el hecho de que, según cita Unamuno, algunos ateos dicen que «lejos de haber hecho Dios al hombre a su imagen y semejanza, es el hombre el que a su imagen y semejanza se hace a sus dioses o a su Dios»⁹. Una afirmación que, probablemente sin pretenderlo, equivale a decir que el ser humano, con sólo su razón, identifica su idea de Perfección con la idea de Dios (personificación de la Verdad, la Justicia, la Belleza y el Bien, en general), y que la considera existente aunque no la llame Dios ni crea en la existencia de Dios. Esa inaccesible Perfección, o mejor, el mayor acercamiento posible a ella, parece ser la meta del ser humano, creyente o no.

El que esta meta sea común a los humanos se muestra especialmente importante, y esperanzador, en los últimos años ante la rápida e imparable llegada de noticias y gentes diversas que, con la emigración y los demás procesos de *globalización*, se viene produciendo. Se forma así una amalgama de ideas que puede alterar o desestabilizar las convicciones previas, debilitadas en parte ya por los movimientos *deconstructores* surgidos en todo el Globo. No sólo cambian con mayor rapidez las circunstancias en que la conducta se elige, sino también las referencias o modelos de conducta antes consolidados. Porque, junto a la llegada de informaciones, más o menos fidedignas, se producen nuevas relaciones personales entre gentes diferentes, con diferentes *yos* (o *yoes*) y diversas culturas. Dicha amalgama genera inicialmente una situación más propensa a la desorientación, los desacuerdos y las discordias, pero, precisamente el común carácter de esa situación, que afecta a todos, con la comúnmente sentida necesidad de la verdad, puede facilitar una positiva colaboración en su búsqueda. La común búsqueda de la verdad es un punto de partida que conduciría al hallazgo de ciertos valores e intereses comunes en los que colaborar. Como escribió Marañón, «La

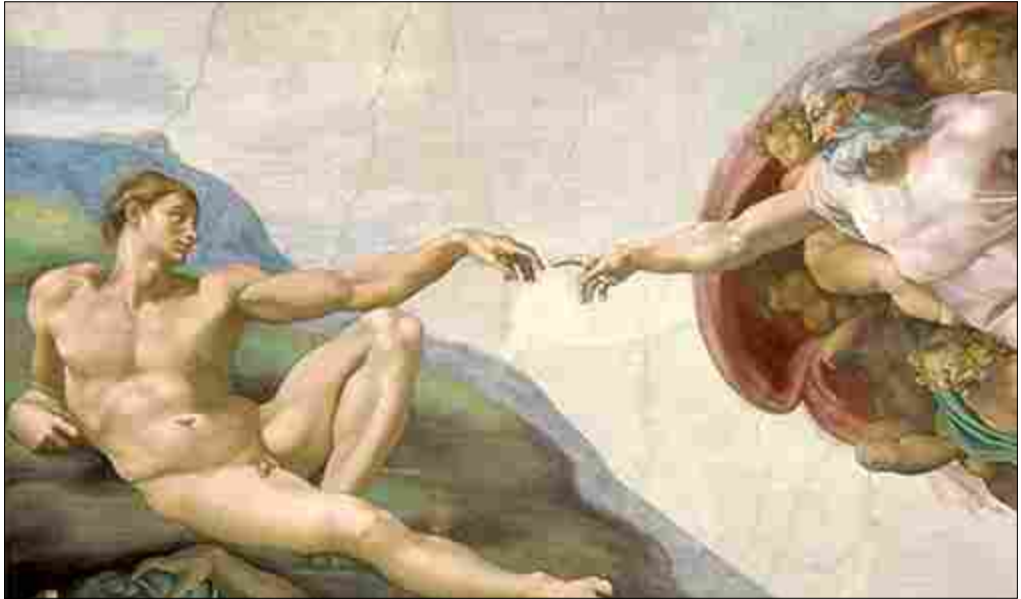
⁶ GANDHI, MAHATMA: en <https://www.ofrases.com/frase/5401>.

⁷ KANT, EMANUEL: *La paz perpetua*. Colección Austral nº 612, pp. 85-159, especialmente pp. 143-144.

⁸ Véase JAMES, E. O.: *Historia de las religiones*. Alianza, Madrid, 1985, por ejemplo, pp. 17, 82, 85-86, 95-96, 100, 111,148, 161-162, 214, 218, 220-223, 234-236, 244 y 246-247.

⁹ UNAMUNO, MIGUEL DE: *Del sentimiento trágico de la vida*. Akal bolsillo, Madrid 1983, pp. 212-213.

semilla de la verdad puede tardar en florecer; pero al final florece, pase lo que pase»¹⁰. Ejemplo de ciertos logros en este sentido es la común declaración y defensa de los llamados *patrimonios nacionales*, o de otros ámbitos, más o menos amplios, hasta el conjunto de bienes declarados *Patrimonio de la Humanidad*.



«La creación de Adán». Miguel Ángel. Capilla Sixtina, El Vaticano

El común deseo de conocer la realidad parece explicarse porque la verdad, además de ser un modo de perfección en sí, es un medio para el logro de otros. Toda información nueva que recibimos como verdadera nos obliga a revisar, y en su caso adaptar a ella, nuestro pensamiento. Si lograr la mayor perfección posible es el norte humano, la verdad posible parece ser la necesaria brújula con que orientarnos hacia ella. Y esto no sólo ocurre en la referida obligación individual de elegir en solitario, sino también al tomar decisiones compartidas, como las recién aludidas sobre patrimonios comunes, que al fin y al cabo son resultantes de las de los individuos que las comparten.

Vemos en este sentido que las instituciones estatales asumen, al menos teóricamente, la obligación de procurar el bien común, lo cual incluye la búsqueda y cultivo de la verdad y el perfeccionamiento, en la vida personal y en la colectiva. A ello debe orientarse, por ejemplo, la acción educativa, que con la instrucción y la práctica de los hábitos adecuados propicia el perfeccionamiento de las facultades humanas. Es ésta una acción que se procura prolongar en la *educación permanente* y contribuye al logro de la excelencia, o más alto grado de perfección personal de quienes, con esa base educativa y a veces otras ayudas, cultivan sus mejores facultades y llegan a ser grandes científicos, artistas (escultores, pintores, literatos, etc.), campeones deportivos o, en mayor número, honrados profesionales que realizan su trabajo lo mejor posible y que, aun siendo

¹⁰ MARAÑÓN, GREGORIO: en <https://akifrases.com/frase/146409>.

menos conocidos, brillantes y celebrados en cuanto a su perfección personal, representan un aporte quizás mayor al perfeccionamiento social colectivo.

Junto a esa promoción educativa, las instituciones deben realizar muchas otras en pro de la verdad y la perfección, sea con leyes, difusión de valores, dotaciones presupuestarias, premios y castigos, etc. Eso es lo previsto en *el deber ser*. Pero ocurre que, por ignorancia o por la difícil renuncia que a todas las demás posibilidades conlleva cada elección, se elige a veces en atención a intereses más egoístas y/o inmediatos, aunque eso conlleve una especie del antes señalado *suicidio parcial*. Sólo que cuando tal *suicidio* lo cometen individuos representantes de las instituciones, elegidos porque supuestamente eran los mejores, la negativa repercusión en el mundo que todos compartimos se agrava por su mal ejemplo, que suele ser más conocido, y por el mayor alcance que normalmente tiene. De ahí la especial importancia de que los elijamos bien, ya que al encumbrarlos a las instituciones facilitamos su poderosa actuación, positiva o negativa.

En atención a ello terminaré este escrito con unas líneas relativas al actual momento gubernamental de España, que tomo como ejemplo porque nos queda más cerca, nos es mejor conocido y nos afecta más.

Prescindo de comentar si para el perfeccionamiento de la circunstancia, vida y personas de los españoles conviene o no que, estando España endeudada *hasta las cejas*, se disponga la dotación económica de 22-23 ministerios y de todo el demás frondoso entramado político nacional, además del autonómico, europeo, etc. etc., y de los sobreabundantes asesores para todos ellos, a fin de lograr, se dirá, la mejor acción posible. Cierto parece que gran parte de las cuestiones sobre las que los gobernantes deben decidir les serían a muchos desconocidas sin la asesoría de especialistas en ellas, pero quizás esto pudiera mejorarse con una adecuada preparación personal previa, un responsable estudio funcional de los técnicos en cada caso encomendado y un número mucho menor de otros asesores. En todo caso, la *circunstancia* de muchos españoles sería otra con menos gasto público y una situación económica particular menos roída por los impuestos, y en ella tendrían acceso a opciones que así les son económicamente prohibitivas.

Sin embargo, estimo más estridentes y destacables algunos hechos que, a mi juicio, reflejan un pernicioso desprecio a la verdad y otros que casi imposibilitan positivos programas de perfeccionamiento.

En cuanto a la verdad, recuérdese la escandalosa imagen de los actuales dirigentes del PSOE garantizando, casi jurando, al electorado que no pactarían de ningún modo con partidos comunistas, filo-etarras y separatistas y pactando con todos ellos, sin explicación ninguna, inmediatamente después de ser elegidos. ¿Y qué decir de la interesada, contradictoria y grotesca información gubernamental respecto al Covid-19, de tan tristes consecuencias? Por otra parte, resulta repulsivo el intento de imponer *una verdad oficial*, ya que, como venimos diciendo, siempre se puede mejorar el grado de verdad lograda, que nunca podrá ser toda. Y, sin embargo, ahí están las aberrantes Leyes relativas a la llamada *memoria histórica* y *memoria democrática*, con su amenaza de penalización a quienes, quizás pudiendo probar lo que dicen, disientan. Esa prohibición del contraste y nuevas aportaciones al supuesto saber oficial atropella los derechos de opinión e información de los gobernados. Es decir, del derecho a informar a otros de lo que cada uno sepa, o crea saber, y de ser, recíprocamente, informado por ellos. Resulta

contradictorio que pueda llamarse *progresista* un gobierno que obstaculiza así el posible perfeccionamiento y progreso humano que facilita la verdad. Esa privación de las ideas cuya circulación se prohíbe resulta inmovilista y antidemocrática, ya que impide que el pueblo se entere, elija, y decida en su circunstancia con toda la información y verdad posible. Para que haya progreso, la libertad individual de disenso tiene que quedar siempre a salvo.

En cuanto a la perfección, ha de tenerse en cuenta, por una parte, que la privación de la verdad a que acabamos de referirnos representa, a su vez, una privación de medios perfectivos. Pero junto a ella está la incompatibilidad estructural que para un común proyecto perfectivo representa la disparidad existente entre los numerosos partidos que forman la mayoría gubernamental. Su agregación no se manifiesta en favor de algo, sino contra algo. No se les ve pugnar unidos en favor de una común idea de perfeccionamiento de España y de sus gentes, sino contra su unidad y contra la existencia de la llamada derecha política. Si lograsen acabar con una y otra, parece imposible que tales partidos permaneciesen unidos para colaborar en un común proyecto perfectivo nacional; y aunque por separado cada partido tenga su particular objetivo, debe tenerse presente que sólo ha sido votado por un número muy exiguo de españoles.

Es obvio que esta agregación de partidos con que Sánchez y su PSOE alcanzaron el Poder, y se mantienen en él, se logra, compensa o acompaña con un descarado reparto de *mercedes* entre todos ellos, sea la entrega de ministerios, la excarcelación de presos, la permisividad o protección de actos separatistas y algunas subvenciones o dádivas económicas, cual si España fuera patrimonio del Gobierno. Y cabe pensar que este tipo de mayoría es la que seguirá formándose, por intereses particulares de quienes la forman, mientras puedan hacerlo en el futuro.

El desahogo con que Sánchez inició este engaño y sigue manejando la mentira, objeto de muchos vídeos y artículos en los medios de comunicación, ya ha sido destacado en al menos un libro¹¹ y tiende a hacerse proverbial, pues para ponderar que alguien miente mucho ya se dice: *miente* más que Sánchez. Pero todo tiene un límite. Como suele sentenciarse, *si alguien me engaña, la primera vez es culpa suya, pero si me engaña una segunda vez la culpa es mía*.

Aquel engaño, y los subsiguientes, nos han traído a unas circunstancias radicalmente contradictorias de las elegidas por los votantes. Veremos qué pasa ante la ocasión de una *segunda vez*. ●

¹¹ ARIAS, INOCENCIO: *Esta España nuestra: Mentiras, la nueva Guerra Fría y el tahúr de Moncloa*. Plaza-Janés, 2021.

JOSÉ ANTONIO EN ÁFRICA

JUAN VELARDE FUERTES

Catedrático, de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, Premio Príncipe de Asturias de Ciencias Sociales 1992

Acaba de publicarse el libro Agustín Eñeso Ñeñe. *Un hombre comprometido* (Nau Llibres, 2022), escrito por la hija del propio Agustín Eñeso, Makome-Beatriz Eñeso Kola, con un prólogo del profesor de la Universidad de Valencia, Augusto Iyanga Pendi, y otro mío, que titulé Agustín Eñeso Ñeñe: un hombre excepcional. Relato en él cómo, –cuando se me encargó la confección de un plan económico de desarrollo de Guinea Ecuatorial, dentro del conjunto de la primera planificación económica planteada en España y dirigida por López Rodó–, ante la presencia de una juventud que se planteaba el problema del futuro, y la de numerosos empresarios españoles, consideré que era necesaria la aparición de un contacto entre esos empresarios y esos jóvenes, enlazados con la política, para conjuntamente plantear y debatir cuestiones fundamentales en el terreno de la economía. Para ello, convoqué una reunión en la terraza de un café elegante de Bata. Fui allí y me encontré con que ni un solo empresario español estaba presente. Recuerdo que el dueño del café me dijo que los empresarios españoles no estaban dispuestos, de ninguna manera, a exponer sus problemas mancomunadamente con ecuatoguineanos. Monté en cólera y decidí reunirme en la casa que habitaba, junto con Alicia, mi mujer, con gente exclusivamente nacida en la región, todos ellos de edades bastante juveniles, y que evidentemente, buscaban planteamientos de política económica relacionados con la nueva realidad nacida en África –por presión de los Estados Unidos, tras la II Guerra Mundial–, de desaparición de realidades puramente coloniales. A partir de esa reunión, que sí se efectuó en nuestro domicilio, pasé a tener contacto con lo que se llamaban movimientos de liberación nacional, como el titulado Idea Popular de Guinea Ecuatorial (IPGE), la Cruzada Nacional de Liberación de Guinea Ecuatorial (CNLGE), Movimiento Nacional de Liberación de Guinea Ecuatorial (MONALIGE), y así tuve noticia, muy rápidamente, de la existencia de otro movimiento, un partido político llamado Movimiento de Unión Nacional de Guinea Ecuatorial (MUNGE). A partir de ahí y tras las conversaciones iniciales, confieso que me llamó la atención el dirigente de ese movimiento, concretamente un Ndowé, que era Agustín Eñeso Ñeñe. Tanto él, como Bonifacio Ondó Edu acabaron convirtiéndose en asesores y amigos míos. Y otra cosa que llamó mi atención fue el mensaje que daba, al MUNGE, Agustín Eñeso, y que señala en este libro, Augusto Iyanga Pendi, en la pag. 14: «Agustín (Eñeso) era un enamorado del pensamiento político de José Antonio Primo de Rivera y Sáenz de Heredia, cofundador de la Falange española (FE); por ello, Agustín Eñeso se había leído todas sus obras, y estaba atento a todo lo que se publicaba sobre este abogado y político español. Las inquietudes políticas, para con su pueblo, le llevaron, además, a acometer otras muchas acciones sociales y políticas». Como señala Augusto Iyanga, «Eñeso conocía mucho a su pueblo y la política de la metrópoli, y a medida que se iba avanzando hacia la independencia, tenía más elementos de juicio sobre la situación y la necesaria actuación; pero acertaba. En las primeras elecciones presidenciales y legislativas de la nueva nación, otra vez, como pasó durante la etapa de autonomía,

España no contó con él como candidato del MUNGE para la presidencia de la república, porque no era el trompo o persona torpe y manejable que prefería para garantizar la permanencia de sus intereses en la ya excolonia». Frente a él, se produjo el triunfo, como presidente de la república, de Macías Nguema, quien lo persiguió hasta torturarlo y asesinarle, el 21 de mayo de 1972. Como se señala en este libro

«en las cárceles del régimen de Macías Nguema había métodos para maltratar y métodos para asesinar, como procedimiento habitual. Las torturas se hacían en la cárcel y una vez desplazaban a los presos a la zona de Ngodo, obligaban a los presos a luchar (entre sí) con todo tipo de palos e incluso les permitían utilizar machetes, cual gladiadores... esas peleas eran a muerte en la mayoría de los casos... de esas peleas a morir y a matar es la manera en que murieron la mayoría de los presos políticos de la Cárcel Modelo de Bata; y también mi padre. Daba igual que fueran amigos, parientes, compañeros de partido o de diferentes partidos, e incluso hermanos... el día de su asesinato, al llevar mi madre la comida por la tarde, mi primo Maximiliano –Hipo Ykako–, le hizo de nuevo una nueva seña a mi madre informándole que mi padre había fallecido.

Yo había conseguido que Agustín Eñeso viniera a Madrid, donde inmediatamente pasó a visitar, y a tener contacto con multitud de personas relacionadas con el que había pasado a llamarse, con cierta semejanza con el MUNGE, Movimiento Nacional. Uno de ellos, que me lo señaló después cuando me hizo volver a Guinea Ecuatorial para orientar en el terreno económico a Obiang, tras el Golpe de Estado contra Macías, fue precisamente Adolfo Suárez González, que era Secretario General del Movimiento, en el Gobierno de Arias Navarro, en el inicio de la Transición, en la que pasó a ser Presidente del Consejo de Ministros, hasta abril de 1979. El propio Adolfo Suárez, cuando me indicó que había preparado mi vuelo a Guinea Ecuatorial, tras el golpe de Obiang, me señaló que, entre las atrocidades de Macías, se encontraba el asesinato de nuestro admiradísimo amigo Agustín Eñeso, a más de otra persona, también extraordinaria, que era Bonifacio Ondó. Yo, de ambos, sólo pude escribir notas con buenos recuerdos, la última de las cuales es el citado prólogo al libro escrito por su hija.

* * *

Aportaciones críticas sobre economía planteadas en los ANALES DE MORAL SOCIAL Y ECONÓMICA del Centro de Estudios Sociales de la abadía del Valle de los Caídos

Comienzo con algo así como con una explicación previa. En un principio, había decidido, a causa de la línea de investigación que, sobre la economía española, desarrollo, en relación con las ideas que la explican, que mi aportación a este Curso Académico fuese sobre el original planteamiento de Indalecio Prieto, a partir del 14 de abril de 1931 y hasta el final del año, como Ministro de Hacienda. Esto obliga a estudiar, así, desde el comienzo de su presencia en el Gobierno, sus ideas sobre la modificación del Consejo del Banco de España, o sobre el fracaso básico de la Reforma Agraria, tras la

cuestión del Banco Nacional Agrario. Fue uno de mis trabajos del pasado verano y, tras concluirlo, decidí que se convirtiese en mi intervención en esta Real Academia.

Mas, por otro lado, gracias a mi amistad con Emilio Álvarez Frías, en mi etapa como presidente de esta Institución, conseguí que éste donase a nuestra Biblioteca, la colección completa que, entonces, ya era imposible lograr en el mercado: los *Anales de Moral Social y Económica* del Centro de Estudios Sociales de la Abadía del Valle de los Caídos. Trabajé a fondo muchos de estos textos y preparé alguna síntesis para seminarios universitarios. Y ese trabajo conjunto sobre los citados *Anales* lo archivé con otros materiales que tengo, bastante numerosos, en relación con el tema de las ideas que han modificado la economía española.

De pronto, en torno a ese Centro de Estudios Sociales de la Abadía del Valle de los Caídos, se ha planteado una polémica, tras la supuesta carencia de interés de la labor que se efectuaba.

Como yo había trabajado a conciencia la cuestión, discrepé, revisé las notas que había tomado y decidí sintetizar mi punto de vista que, al entrar posiblemente en controversia, merecería la pena que se debatiese en un ámbito intelectual adecuado. Y eso fue lo que me hizo, tras revisar a fondo todos los aludidos materiales



Biblioteca del Centro de Estudios Sociales del Valle de los Caídos

previos, moverme a traer aquí, para esta ocasión, estas *Aportaciones Críticas sobre economía, planteadas en los Anales de Moral Social y Económica del Centro de Estudios Sociales*, referidas.

Tras hablar con algunos colegas del interés del trabajo sobre la política económica, en 1931, de Indalecio Prieto, he decidido entregar el texto que había redactado para ésta mi idea inicial, a nuestra Oficial Mayor. Si alguien tiene interés en conocer esos concretos puntos de vista, puede solicitar una copia de ese documento que está ya archivado en la Academia.

Perdón por esta minuciosa explicación y paso a leer el texto de lo oficialmente anunciado para hoy:

Una de las principales aportaciones que debemos a Keynes se encuentra en las líneas finales de su *Teoría General del empleo, el interés y el dinero* –doy la versión en español, que directamente traduje del original en inglés, porque está deficientemente hecha, tanto en la versión que poseo de Ediciones Aosta, como en la del Fondo de Cultura Económica–. Lo que exactamente se escribió en ese mensaje keynesiano fue: «Tarde o temprano, son las ideas, no los intereses creados, las que crean opciones,

tanto para el bien, como para el mal». De ahí el interés que tiene, desde luego para los economistas y, en general, para todo ciudadano, el análisis de las ideas generadas en los centros de investigación vinculados a las Ciencias Sociales.

Así es como conviene estudiar las consecuencias de la creación, aneja a la Abadía de la Santa Cruz del Valle de los Caídos, del Centro de Estudios Sociales y Económicos, cuyo Secretario General inicial, Luis Sánchez Agesta, fue nuestro académico numerario en la medalla 37, desde 1978 a 1997, y también miembro de número de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación. Precisamente, Sánchez Agesta fue quien decidió que en ese Centro se comenzasen a publicar los *Anales de Moral Social y Económica*. Reitero que dicha colección completa la tenemos en nuestra Biblioteca, gracias a la donación, citada anteriormente, por parte de Emilio Álvarez Frías.

Personalmente he podido asumir que, en su contenido, tienen altura numerosas aportaciones efectuadas por multitud de excelentes economistas españoles y extranjeros, así como por otros expertos en ciencias sociales, quienes proporcionaron noticias muy valiosas sobre la economía. Tras el examen de todo este conjunto, comprobé que era imposible efectuar un análisis exhaustivo de todas las aportaciones existentes; pero sí debería hacerse un prelude capaz de mostrar el posible valor generado, desde el punto de vista científico, por esta labor del centro de Estudios Sociales, al que, precisamente Sánchez Agesta, añadió el adjetivo de «económicos».

En este Centro, en el año de 1961, se iniciaron reuniones, con la colaboración de expertos en economía y en cuestiones sociales, en las que estuvo presente un conjunto importante de profesores extranjeros, cuyos trabajos aparecieron a partir del nº 1 de los citados *Anales de Moral Social y Económica*. Aparecen firmas de la Universidad de Friburgo de Brisgovia –centro fundamental para entender la economía social de mercado–, ese modelo que alteraría la economía alemana, tras la II Guerra Mundial. E igualmente aparecieron profesores de la Universidad de Lovaina; o el conocido economista italiano Francesco Vito, entonces Rector de la Universidad del Sacro Cuore, en Milán, por quien se tuvo noticia, con polémica, de *Las transformaciones de la economía contemporánea, a la luz de la Doctrina Pontificia*; y que acabó relacionándose con la significación que tenía la revista *Ordo*, así como la llamada Teología «Latinoamericana de la Liberación», basada, entonces, en Gustavo Gutiérrez y debatida en reuniones de este Centro, alrededor de textos como el de Assmun, *Teología desde la praxis de liberación* (Salamanca, 1973), lo que obligó a criticar, también, las ideas de Prebisch.

Éste es un resumen minúsculo de lo contenido en el texto que leí el pasado 21 de diciembre de 2021 en la citada Real Academia. Decido, aquí, explicar lo que se editará ampliamente, a finales de este año, por si interesara a los lectores de *Cuadernos de Encuentro*. ●

¿LIBERTADOR?

SUSANA DEL PINO

Licenciada en Geografía y Letras, especialidad de Historia del Arte

«Juro delante de usted; juro por el Dios de mis padres; juro por ellos; juro por mi honor y juro por la Patria, que no daré descanso a mi brazo ni reposo a mi alma, hasta que haya roto las cadenas que nos oprimen en voluntad del poder español».

Con estas palabras, un joven Simón Bolívar (1783-1830) declaraba su enemistad más profunda hacia el Imperio Español en el Monte Sacro de Roma, lugar sagrado en la Antigua Urbe, donde los augures pronunciaban los vaticinios observando el vuelo de los pájaros.

Para entender la historia de Simón Bolívar hay que tener en cuenta su origen familiar, con un comportamiento violento y cruel y su propio carácter, orgulloso, soberbio y ambicioso.

Nace en Caracas en el seno de una familia acaudalada de origen vasco por la que también corría sangre alemana. Sus padres, el coronel Juan Vicente Bolívar y Ponte y Doña Concepción Palacios Blanco, poseían un gran capital, tierras y esclavos, del matrimonio nacieron cinco hijos sobreviviendo cuatro de ellos entre los que Simón era el más pequeño,

Su padre murió cuando él contaba con tres años de edad y fue su madre quien se encargó de la economía y la hacienda familiar los años posteriores, cuando Bolívar contaba con tan solo nueve años falleció también Doña Concepción, por lo que quedó bajo la tutela de su abuelo materno, aunque también por poco tiempo ya que, a la edad de doce años, tuvo que ser su tío, Carlos Palacios quien se hiciera cargo de él y de su hermano mayor, Juan Vicente.

Evidentemente, todas estas pérdidas familiares y el continuo cambio en las directrices de su propia educación hubieron de influir en el carácter de Bolívar.

Tras algún tiempo con su tío fue a vivir con su hermana María Antonia y su cuñado, con la que mantenía una relación más afectiva que con el resto de sus hermanos.

En este tiempo fue su tutor Simón Rodríguez al que le uniría a partir de entonces una amistad de por vida. En sus primeros años y después con su mentor, Bolívar, compaginándolo con la preparación militar, que era su verdadera vocación, estudió aritmética, historia, geografía y demás materias, sin embargo, fue en Madrid, bajo la dirección de sus tíos maternos donde reforzó sus estudios profundizando en literatura, historia o francés. Los salones y las tertulias constituían un foco esencial en la cultura europea del siglo XVIII. Bolívar participa en estas reuniones y va conociendo a fondo la realidad política que vivía Europa, esto, unido a su inteligencia, suspicacia y las características de su carácter le llevaron a protagonizar un futuro que en muchas ocasiones tanto historiadores como mandatarios han falseado, atribuyéndole virtudes y ocultando hechos que fueron muy negativos para el devenir de los países de América central y del sur.

En 1802 se casó con María Teresa Rodríguez del Toro, tras la boda el matrimonio volvió a Caracas, sin embargo, la joven esposa murió un año después de contraer matrimonio; ante esta situación Simón Bolívar volvió a Europa estableciéndose en

París por un tiempo y viajando por Italia, España e Inglaterra, donde estableció importantes contactos que le ayudarían en su propósito para independizarse de España.

La Europa de finales del siglo XVIII encandiló a Bolívar, si bien se fascinó con las ideas de la Revolución Francesa, ya iba dando forma a su deseo personal de triunfar, por un lado y a su deseo de venganza personal por otro, al haberles negado los títulos nobiliarios que su abuelo había solicitado. Es este hecho precisamente el que le produjo una gran indignación ya que su familia no pudo certificar la nobleza de sangre, que entonces se exigía, por una relación que su bisabuelo mantuvo con una mujer negra, de ahí los rasgos físicos más oscuros que tanto Simón como su hermana María Antonia compartían a diferencia de sus otros dos hermanos que heredaron en mayor grado la herencia genética germana.



Simón Bolívar

En «Memoria dirigida a los ciudadanos de la Nueva Granada por un caraqueño» Bolívar da a conocer sus ideas políticas que llevará a cabo posteriormente, tras haber hecho el juramento en el Monte Sacro junto a su amigo Simón Fernández y a su vuelta a América, declaró la guerra a los «realistas», partidarios de Fernando VII y al ejército español, ordenando cometer verdaderas matanzas y atrocidades. Sentía verdadera animadversión por la nobleza española.

La situación en España era complicada. Tras la invasión napoleónica y la Guerra de la Independencia que despojaron al rey del trono, los seguidores de Bolívar, que se consideraban partidarios de la Revolución, intentaron alertar a la población de la debilidad del gobierno en España y de la desaparición de la monarquía, toda esta maniobra fue alentada enormemente por los británicos, con los que Bolívar ya había trazado planes en contra del gobierno español.

Sin embargo, la situación en las provincias españolas de ultramar era muy diferente a cómo se ha querido presentar en la historia con el fin de justificar las acciones que el dictador y los suyos llevaron a cabo.

La América española era muy próspera, los comerciantes gozaban de una buena situación, el pueblo criollo ocupaba una gran parte de los cargos administrativos, valga como ejemplo el Cabildo de Bogotá, integrado en su totalidad por ellos, los pueblos hispanoamericanos gozaban de más derechos de los que tenían otras colonias dependientes de otros países; en cuanto a las ciudades estaban siendo bien planificadas, con alcantarillado y culturalmente muchos son los ejemplos de arquitectura americana que las engrandecen.

En todo este proceso realmente lo que se produjo fue una sangrienta Guerra Civil entre hermanos. La situación se convierte en un caos total, se persigue y asesina a los comerciantes, a hombres de negocios, se ataca a las prisiones, a los hospitales y al ejército español. Las formas en numerosas ocasiones fueron tremendamente crueles, ya que lo hacían a pedradas, o con cualquier objeto punzante, si no disponían de pólvora. Una verdadera revolución sanguinaria alimentada por el deseo de venganza, el resentimiento hacia España y el afán de protagonismo de un personaje cruel que, en mi opinión, no liberó al pueblo americano, todo lo contrario, su proceder hizo que los actuales países suramericanos que vivieron esta realidad quedaran estancados, con una industria y una riqueza completamente arrasadas y con un ejemplo detestable de cómo se gobiernan las naciones para conseguir el bienestar de los ciudadanos y la prosperidad de los pueblo.

Probablemente, hoy en día, doscientos años después, de haber llevado a cabo un proceso de independencia diferente, estos países, aprovechando sus recursos, llevando una buena administración unido a la nobleza y amabilidad de sus gentes y con la herencia española, unidos hubieran tenido un gran peso en la economía americana; sin embargo, muchos fueron los que huyeron de esas tierras ante la situación creada por el terror. La destrucción del comercio y la falta de oportunidades lentamente sumió a estos países en una situación de pobreza y con una gran desigualdad social.

Desde que se marcharon los españoles de las provincias en América, la situación en estos países ha ido empeorando, alternando mandatarios que han querido vanagloriar la figura de un hombre sin piedad, que obstaculizó su desarrollo y que ha propiciado que se sucedan gobernantes sin escrúpulos, sin conciencia de Estado y sin formación.

Y así es, hoy en día la realidad de algunos de estos países se evoca la figura de Simón Bolívar como un verdadero héroe, y el verdadero problema es lo que se está permitiendo en materia de educación, pues se les inculca a los niños en las escuelas la idea de un héroe ficticio, se les adoctrina para que vean en los hombres que gobiernan su país el ejemplo de esas «virtudes» que aquel poseía. Nada más lejos de la realidad.

Resulta penoso leer o escuchar en algunos foros la idea que quieren transmitir acerca de la presencia española en América, cuando lo que es verdaderamente triste es ver cómo es la realidad de esos países, cómo vive el pueblo, dónde están sus esperanzas, sus ilusiones.

Ante esto, viendo a los hondureños agotados por el camino buscando nuevas oportunidades poniendo en riesgo sus vidas, a los venezolanos pasando hambre, las imágenes inhumanas de las cárceles ecuatorianas... yo me pregunto una y otra vez... ¿qué hubiera sido de estos países sin la figura de Simón Bolívar? ●

LA AGRICULTURA Y EL FUTURO... Y ESPAÑA

ANTONIO FLORES

Ingeniero agrícola

La agricultura es la profesión propia del sabio, la más adecuada al sencillo y la más adecuada para todo hombre libre.

Cicerón

Lo primero sería describir el mundo al que nos encaminamos, porque España no es un islote autárquico, sino una de las comunidades más interrelacionadas del Planeta y nos afecta lo que pasa allende de nuestras fronteras mucho más de lo que a veces nos paramos a pensar. En el Mundo del año 2050 habrá alrededor de 10.000 millones de habitantes, si las predicciones no fallan, y de momento no parece que vayan a fallar. En el momento que este artículo se está escribiendo somos «solo» 7.200 millones. El número de hambrientos del mundo se habrá reducido desde los 800 millones actuales hasta la mitad de esta cifra aproximadamente, si no ocurre ningún cataclismo. Paralelamente, el número de obesos mórbidos se habrá incrementado hasta una cifra superior a los mil millones, si no se toman medidas adecuadas para controlar esta epidemia, provocada por unos sistemas de nutrición inadecuados que afectan sobre todo a los grupos más desfavorecidos del mundo. Las consecuencias sobre los sistemas sanitarios de los países menos desarrollados serán devastadoras.

Existirán otros problemas muy graves derivados de la alimentación, como por ejemplo el crecimiento imparable de las resistencias antimicrobianas, como consecuencia, en gran parte, del uso indebido de antibióticos en la ganadería y en la piscicultura. Una publicación prestigiosa como *The Lancet* advertía recientemente de que en 2019 se había producido 1,27 millones de fallecimientos provocados por las «bacterias asesinas», resistentes a los antibióticos. También es previsible un progresivo crecimiento global de las clases medias en amplias zonas del mundo, que conseguirán un mejor acceso a los recursos alimenticios, con el consiguiente incremento del consumo. Además la extensión de la información y del interés por la nutrición, provocará una creciente demanda de alimentos más saludables y nutritivos.

La conclusión de todo lo anterior es que la FAO (Organización de las NNUU para la agricultura y la Alimentación) calcula que en 2050 será preciso producir un 40% más de alimentos respecto a los que se producían en 2020. Y además esta producción deberá realizarse sin provocar daños irreversibles en el Planeta, como lo serían la destrucción excesiva del patrimonio forestal de la humanidad o la extinción por sobrepesca de las especies marinas más demandadas. O la destrucción de suelos productivos por la utilización de prácticas culturales demasiado intensivas. O la reducción del número de agricultores expertos e insustituibles, como consecuencia de los imparable procesos de urbanización.

Entiendo que queda claro que la producción y comercio de alimentos va a tener una creciente presencia en las estrategias de desarrollo, en los movimientos de población, en la generación de conflictos y, en resumen, en la inteligibilidad de la futura geopolítica mundial. También en los planteamientos políticos a nivel nacional. Porque asegurar el abastecimiento alimenticio a un precio razonable ha sido, desde siempre, una de las grandes preocupaciones de los gobernantes. Y no queda ya lejos el momento en el que dicho abastecimiento esté sometido a tensiones como las que ya experimenta el mercado de los productos energéticos.

España está muy bien posicionada para afrontar un panorama como el que hemos descrito. Nuestro país ha sido desde siempre un gran productor de alimentos. En el corazón de Roma se localiza el Monte Testaccio, una prodigiosa acumulación de recipientes cerámicos desechados en los siglos I y II de nuestra era. Se calcula que se depositaron allí, de forma ordenada y metódica, más de ciento cincuenta *millones* de ánforas, en su inmensa mayoría procedentes de Hispania, la gran productora de aceite de la época. En la fase árabe de nuestra historia, Al Andalus siguió siendo uno de los grandes productores de alimentos del Mediterráneo. Como también lo siguió siendo en la Edad Moderna durante la que surtió de aceite y vino tanto a la Península como a las posesiones americanas.

En la actualidad la agricultura española es una de las más competitivas del mundo. Los esfuerzos de innovación y modernización realizados por las últimas generaciones han creado un sistema alimentario ágil, flexible y eficiente, que ha demostrado su capacidad al mantener bien abastecido tanto el mercado español como el europeo en una situación tan complicada como la que se produjo en 2020 como consecuencia de la pandemia. También tenemos uno de los conjuntos de producciones más diversificados del mundo y el que más dentro de la Unión Europea, lo que constituye otra de nuestras fortalezas.

Vayan unos datos para demostrarlo. En 2021 las exportaciones agroalimentarias se han acercado en valor a los 60.000 millones de euros (El 18% del total nacional), con un superávit para la balanza de pagos española próximo a los veinte mil millones. Y no se trata de exportaciones básicas, sino de productos cada vez más elaborados y de mayor calidad, que están conquistando silenciosamente un puesto significativamente creciente en los mercados mundiales. Además la diversificación de nuestro sector permite una gran flexibilidad para aprovechar la evolución de los mercados. Un ejemplo entre muchos lo constituye la capacidad del sector ganadero español de aprovechar la epidemia de peste porcina africana en China, que ha reducido drásticamente la capacidad de producción del gigante oriental. Hemos llegado a exportar ¡tres millones de toneladas! de porcino. Y a ser uno de los países que controlan este importantísimo mercado. Casi nada.

La aportación del sistema agroalimentario al VAB nacional se acerca al 12%, aproximándose cada vez más a lo que representaba tradicionalmente el turismo y excluyendo el bache que ha significado la pandemia para este sector de nuestra economía. Y la tendencia al crecimiento de estos indicadores es otra realidad inobjetable. Cosa diferente es lo que sucede con la población empleada en la agricultura, que no deja de reducirse, aunque lentamente. En la actualidad ya es inferior a 800.000 personas

Pero un país no es solo su economía, es mucho más. Y en otro orden de cosas, la agricultura y la ganadería conforman el elemento fundamental sobre el que se asienta

el tejido social de las zonas rurales en las que habita el 20% de nuestra población y que abarcan el 90% de nuestro territorio. Y este territorio incluye una naturaleza rica y variada, la mejor conservada de Europa. Y lugares únicos, llenos de belleza y de significado, por su valor paisajístico o por su interés histórico. Y gentes variopintas y orgullosas, que defienden con uñas y dientes sus tradiciones y su idiosincrasia, que son un patrimonio de todos nosotros. Pues bien, los agricultores y los ganaderos son los principales administradores de este colosal patrimonio.

Pero las perspectivas halagüeñas a medio plazo para nuestra agricultura, se ven ensombrecidas por realidades más próximas, más prosaicas y más difícilmente eludibles. Y una de las más evidentes y penosas es el problema reputacional. La agricultura sigue siendo un trabajo penoso y duro, incomprensible para el urbanita medio. Levantarse a podar en mi pueblo, en la Castilla profunda, a las seis de la mañana de un día de enero, garantizo que es todo menos apetecible. Como tampoco lo es tener que trabajar sin días libres, como sucede en el caso de los ganaderos. Y además con unos márgenes decrecientes, que en muchos casos no aseguran una rentabilidad suficiente para mantener vivas las explotaciones.

Sirva como ejemplo el esfuerzo de nuestro sistema alimentario durante los meses más duros de la pandemia, que ha constituido un éxito indiscutible. Los mercados estuvieron perfectamente abastecidos en todo momento, con productos saludables, variados y de alta calidad. No existió incremento de precios. Se apartaron las reivindicaciones. Se aportaron de forma gratuita EPIS donde se pudo. Muchos agricultores colaboraron con sus equipos en tareas de desinfección. Todo el sector se empeñó a fondo para que no se produjera carencia alguna. Y sin embargo esta aportación de la agricultura no ha sido reconocida en absoluto. Como casi siempre sucede, los consumidores no lo han valorado, ni mucho menos agradecido.

Esta falta de consideración hacia la agricultura, por parte de la gran mayoría de la



sociedad, produce uno de los mayores problemas que llevan ya mucho tiempo aquejando al sector: El envejecimiento paulatino de los agricultores profesionales. En la actualidad se producen al año alrededor de 20.000 jubilaciones, mientras que solo se incorporan, como media 8.500, jóvenes a la actividad agraria, porque esta no resulta especialmente atractiva ni prestigiosa. Más bien al contrario, incluso en los pueblos más prósperos se considera que los chavales prometedores tienen que estudiar «para irse del campo». Y si esto sucede con los titulares de explotación, mucho peor es la situación en lo que respecta a los asalariados agrarios. Hoy día, en muchas comarcas, es casi imposible encontrar españoles dispuestos a trabajar en el medio rural, por lo que los puestos de trabajo necesarios tienen que cubrirse con personal emigrante, en su mayoría de origen iberoamericano, balcánico o magrebí.

Consecuencia de esta situación es la crisis del modelo de agricultura familiar. La ausencia de hijos dispuestos a suceder en la titularidad del patrimonio heredado está produciendo el abandono de un creciente número de explotaciones a la jubilación de los titulares. Las tierras y las instalaciones acaban siendo vendidas a inversionistas foráneos con suficiente capacidad financiera para adquirirlas. Se asiste así a un cambio de modelo con la creación de empresas agrarias en manos de sociedades mercantiles, gestionadas por personal asalariado, que muchas veces ni habita en las proximidades de las fincas, ni está vinculado con la vida y las actividades sociales de las comarcas. La consecuencia inevitable es el empobrecimiento humano y el abandono progresivo de una gran parte de nuestras zonas rurales.

El desinterés de los poderes públicos y de los agentes mediáticos en atender las demandas o escuchar las opiniones de los agricultores constituye otro agravio que no contribuye demasiado a dar esperanza a los agricultores. Ya sea en el tema del lobo, en el uso del agua o en las normas sobre empleo temporal, prevalecen siempre las posiciones de grupos de carácter urbanita fuertemente ideologizados y habitualmente incapaces de entender otras razones que las propias. Igual sucede con las limitaciones sectarias al uso de cultivos transgénicos seguros y potencialmente beneficiosos con el medio ambiente.

Otro ejemplo de menosprecio hacia nuestra agricultura lo constituye la tremenda pérdida de suelo agrario que se está produciendo como consecuencia de la implantación de gigantescas instalaciones de energía solar en muchas de nuestras mejores zonas de cultivo. La cantidad de suelo agrario del que disponemos está fijada por la naturaleza y es inelástica a la demanda. Cada Ha que se pierde se pierde para siempre. Sorprende la hipocresía ecologista, insensible hacia este fenómeno y la miopía de los políticos, obsesionados por los mitos ideológicos de moda.

Por todo ello las medidas que se adoptan suelen ir en detrimento de los campesinos en una gran mayoría de los casos. La última reforma de la Política Agraria Común de la UE es un paradigma de este fenómeno. Uno de sus pilares es la estrategia «de la granja a la mesa», adoptada como un remedio milagroso para los males del campo. Será imposible de aplicar en un país en el que las producciones más rentables se destinan en gran parte a la exportación. Y en el que la difícil estructura demográfica supone una considerable distancia entre las zonas productoras y los centros de consumo. O el énfasis de la agricultura orgánica, muy ecologista ella, pero muy difícil de implantar en las condiciones de producción de una gran parte de nuestro territorio. Sin contar, por cierto, que ya se produce, a veces secularmente, con un considerable respeto hacia

el medio natural. El olivar, el viñedo, los pastizales y las dehesas constituyen claros ejemplos al respecto.

Los acuerdos y tratados de comercio internacionales constituyen otro paradigma del menosprecio con el que se trata a la agricultura autóctona. Siempre se ponen por delante los intereses de otros sectores, particularmente los de las grandes empresas industriales y tecnológicas, en detrimento de los productores agrarios. La contrapartida al tratamiento favorable para las exportaciones industriales europeas suele ser un considerable desarme arancelario para las importaciones de alimentos procedentes de terceros países a la Unión Europea. El hundimiento actual del precio de los cítricos como consecuencia de las importaciones a precios ridículos es un caso más de esta tendencia. Las famosas naranjas españolas están desapareciendo de los mercados europeos y la ruina amenaza a muchas explotaciones cítricas del levante español.

Existen otros muchos problemas: La reducida dimensión económica de muchas explotaciones, la insuficiencia del secano para alimentar a la cabaña ganadera, la poca fortaleza del cooperativismo agrario en comparación con el resto de Europa o la excesiva longitud de las cadenas comerciales que reducen los precios en origen, representan solo una parte de los existentes. Pero los agricultores y los ganaderos españoles han sabido, una y otra vez, imponerse sobre la adversidad y eso no tiene que cambiar en el futuro. Sobre todo si se cuenta con marcos regulatorios adecuados y la sociedad empieza a reconocer la importancia estratégica que tiene la producción de alimentos para afrontar un futuro como el que hemos descrito más arriba. Un futuro que obligará a reconocer el carácter estratégico del sistema alimentario. Y unos mercados cuya demanda expansiva ofrecerá posibilidades de negocio inauditas para los agricultores que cuenten con explotaciones eficientes. Una perspectiva, en resumen, que permite mirar con optimismo el futuro del agro español. Es un reto considerable, pero no es, ni mucho menos imposible afrontarlo con éxito.

La alternativa es preocupante: Una reducción drástica del número de agricultores y una rigidez creciente de las condiciones que se les exigen, pueden conducirnos a una reducción no deseable de los volúmenes que producimos. Si nuestra balanza comercial agraria se deteriora y pasamos a ser importadores netos de alimentos, podemos encontrarnos en una situación delicada cuando los precios internacionales se disparan como consecuencia del incremento de la demanda global. Y esto va a producirse antes del 2050. Es inevitable. ●

EL ESTRÉS COMO PATOLOGÍA SOCIAL Y SU AFRONTAMIENTO

ANA BELÉN DÍAZ CORTÉS

Doctora en Socióloga. Grupo hospitalario interdisciplinar de apoyo al cuidador-Hospital Clínico Universitario de Santiago

1. Concepto de estrés

El término Estrés, del latín «stringere», que significa «apretar», es una adaptación al castellano de la voz inglesa «stress», la cual hace referencia a «énfasis», «tensión» o «presión», unas veces en sentido negativo u otras positivo.

La Organización Mundial de la Salud (OMS) define el fenómeno del estrés como las reacciones fisiológicas que en su conjunto preparan al organismo para la acción (OMS, 1994). Considerado desde este punto de vista, el estrés sería una alarma, un estímulo que conduce a la acción, una respuesta necesaria para la supervivencia. Respuesta que puede ser coherente con las demandas del entorno, o bien, insuficiente o exagerada.

En términos globales se trata de un sistema de alerta biológico necesario para la supervivencia. Cualquier cambio o circunstancia diferente que se presente ante nuestras vidas, como por ejemplo cambiar de trabajo, hablar en público, presentarse a una entrevista o cambiar de residencia, puede generar estrés. Aunque también dependerá del estado físico y psíquico de cada individuo.

A pesar de los múltiples estudios que se han dirigido a este término, aún hoy el conocimiento sobre el concepto de estrés resulta difuso y heterogéneo, dado que la utilización abusiva del término ha contribuido a generar confusión.

El término estrés fue establecido por primera vez por Hans Selye en 1936. Selye nació en Viena en 1907. Ya en el segundo año de sus estudios de medicina (1926) empezó a desarrollar su famosa teoría acerca de la influencia del estrés en la capacidad de las personas para enfrentarse o adaptarse a las consecuencias de lesiones o enfermedades. Se trata de una manera de explicar el estrés desde un punto de vista médico, a través del cual descubrió que pacientes con variedad de dolencias manifestaban muchos síntomas similares, los cuales podían ser atribuidos a los esfuerzos del organismo para responder al estrés de estar enfermo. Él llamó a esta colección de síntomas Síndrome del estrés, o Síndrome de Adaptación General (GAS), que es la respuesta adaptativa del organismo ante los diversos estresores. Selye describió tres etapas de adaptación al estrés:

- ☒ Alarma de reacción: cuando el cuerpo detecta el estresor.
- ☒ Fase de adaptación: el cuerpo reacciona ante el estresor.
- ☒ Fase de agotamiento: por su duración o intensidad empiezan a agotarse las defensas del cuerpo.

En 1956, Selye introduce los conceptos de eustrés (eustress), que implica una connotación positiva, y distrés (distress), una condición negativa. Hoy en día, el eustrés

se considera una respuesta necesaria para adaptarse a los cambios de la vida, donde un determinado grado de estrés estimula el organismo y permite que éste alcance su objetivo, volviendo al estado basal cuando el estímulo ha cesado¹. En el otro extremo, sobrepasar unos límites o enfrentarnos a situaciones que exceden de nuestros recursos para afrontarlas, nos lleva a experimentar distrés.

A pesar de la complejidad del concepto, el estrés es un término que se usa en el lenguaje coloquial contextualizado en situaciones derivadas del ritmo de vida propio de las sociedades llamadas desarrolladas, ligado muchas veces a una importante carga de trabajo, a retos profesionales desafiantes. Pero el estrés puede desencadenarse en multitud de situaciones. Algo que, después de Selye, ha sido abordado por distintos autores y desde diferentes ópticas, ajenas muchas de ellas a la medicina.

La palabra estrés puede referirse a muchos fenómenos y su concepto trata, en muchas ocasiones, de explicar diferentes eventos y estados internos en nuestras vidas. El estrés abarca desde emociones simples y cotidianas hasta influir en enfermedades crónicas y graves como son las enfermedades cardíacas, la diabetes, la obesidad o, por ejemplo, en el ejercicio de las labores de cuidado de personas mayores y/o dependientes.

2. Principales estresores

Los estresores son los factores desencadenantes de las circunstancias del estrés, situaciones imprevistas o contrariedades, condiciones personales o profesionales que sobrevienen en la vida y que se perciben, consciente o inconscientemente, como una amenaza o dificultad, etc. En definitiva, aquellas que se viven, fundamentalmente, como algo negativo. Aplicado, por ejemplo, al campo de las personas cuidadoras de mayores o de dependientes, algo tan frecuente en nuestros días, conviene señalar; que los factores no son en sí mismos fuente de estrés, sino que es el procesamiento individual de cada persona lo que da lugar a la situación estresante.

Un paso más allá del estrés y a la sobrecarga sería el Burnout o síndrome del cuidador «quemado» que, en casos, también se aplica a otras personas en el desarrollo de diferentes actividades profesionales

Si bien se observa que el estrés puede tener efectos positivos, el Burnout se distingue por presentar solo aspectos negativos, tanto para el individuo como para su entorno. Este concepto tiene su primera referencia en el psicólogo estadounidense Herbert J. Freudenberger (Frankfurt am Main 1927 - New York, 1999). En 1974, este psicólogo utilizó este término para describir a los voluntarios que trabajaban en una clínica de desintoxicación, los cuales habían desarrollado una tendencia a evitar a los pacientes, así como una alta irritabilidad y una actitud despectiva hacia ellos. Fue el primero en describir los síntomas de agotamiento relacionado con algún tipo de labor. Su aplicación a diferentes ámbitos y el intenso uso que se le está reconociendo al síndrome, ha llevado a que la Organización Mundial de la Salud (OMS) haya procedido al reconocimiento oficial del burnout o «síndrome de estar quemado» o de desgaste profesional como enfermedad tras la ratificación de la revisión número 11 de la Clasificación Estadística Internacional de Enfermedades y Problemas de Salud Conexos

¹ TORRADES, S. (2007): *Estrés y burn out*. OFFARM. Vol. 26 N.º. 10.

(CIE-11), aprobada el año 2020 y cuya entrada en vigor se fijó para el pasado uno de enero de este año 2022.

La OMS reconoce el término como «un síndrome como resultado del estrés crónico en el lugar de trabajo», y puntualiza que «se refiere específicamente a los fenómenos en el contexto laboral y no debe aplicarse para describir experiencias en otras áreas de la vida». No obstante, los tres síntomas reconocibles: agotamiento o falta de energía, «distanciamiento mental» del puesto de trabajo y disminución de la eficacia laboral, se pueden aplicar perfectamente al caso de los cuidadores informales, pese a que, precisamente por su condición de informal, no perciba remuneración económica. Actualmente se aplica el síndrome de Burnout a diversos grupos de profesionales que incluyen desde directivos hasta amas de casa, desde trabajadores en los ámbitos sociales hasta voluntarios de organizaciones del Tercer Sector.

Así, pues, podemos concluir que la sobrecarga tiene un componente multifactorial, una constelación de estresores que, a la vez, interactúan con las variables sociodemográficas y contextuales de los cuidadores provocando una enorme variedad de situaciones.

3. Afrontamiento

El concepto de Afrontamiento, traducción al español del término «Coping», que podríamos definir como aquellas disposiciones personales que median entre los agentes estresantes y las respuestas del organismo. Hacen referencia a los esfuerzos cognitivos y conductuales que hace el individuo para hacer frente al estrés. Es decir, un proceso que incluye los distintos intentos de una persona por resistir y superar las demandas excesivas que se le planteen en su acontecer vital.

El afrontamiento, entendido como la capacidad para manejar situaciones estresantes, ha sido foco de atención en la investigación de los últimos veinte años en diferentes sucesos vitales tales como enfermedades, problemas de índole laboral, estrés de los estudiantes y, por supuesto, en los cuidadores de personas mayores y/o dependientes.

El afrontamiento puede clasificarse como:

- ☒ Afrontamiento centrado en el problema. Se refiere a las acciones realizadas a favor de solucionar el problema.
- ☒ Afrontamiento centrado en la emoción. Se refiere a manejar el estrés emocional causado por la situación.
- ☒ Evitación del afrontamiento. Se refiere a las conductas de evasión del afrontamiento.

Desde la Psicología, el estudio del afrontamiento ha sido marcado por el debate entre distintas posturas que difieren en sus definiciones, modelos, formas de medición y niveles de complejidad, entre otros.

Cuando alguien se enfrenta a una situación potencialmente estresante, en primer lugar, realiza una evaluación primaria, es decir, un juicio acerca del significado de la situación para calificarla de estresante, positiva, controlable, cambiante o simplemente irrelevante. En el caso de considerarla como estresora, una evaluación secundaria

determinará los posibles recursos y opciones de que dispone la persona para hacer frente a la situación.

Según Lázarus y Folkman² cada persona tiene una manera determinada de afrontar el estrés. Son muchos los factores que pueden llegar a determinar los mecanismos de afrontamiento. Por un lado, puede estar influenciado por recursos relacionados con el estado de salud o con la energía física con la que se cuenta; pero también entran en juego otros factores como las creencias existenciales que se tengan, religiosas o no, o las creencias generales relativas al control que podemos ejercer sobre el medio y sobre nosotros mismos. El aspecto motivacional también puede favorecer el afrontamiento, así como las capacidades para la resolución de problemas o las habilidades sociales. Para ello contamos con las estrategias de afrontamiento.

- E Las estrategias centradas en la emoción: dirigidas a regular, reducir y manejar las emociones negativas surgidas de la situación y el malestar que provocan, como, por ejemplo, el apoyo afectivo o la aceptación.
- E Las estrategias dirigidas a solucionar el problema: consistentes en hacer algo para modificar la fuente de estrés, como la búsqueda de apoyo informativo o instrumental, el uso de la confrontación y la planificación. Su objetivo es buscar soluciones.

Y dado que el afrontamiento viene condicionado por diferentes factores tales como creencias, compromisos, condicionantes familiares etc., conviene diferenciar lo que es el estilo de afrontamiento de lo que es estrategia de afrontamiento. El estilo de afrontamiento es el conjunto de predisposiciones personales para hacer frente a una situación y también es la preferencia de actuación individual o, dicho de otra manera, es el patrón habitual para enfrentarse a los problemas. La estrategia de afrontamiento hace referencia a los procesos concretos que podemos llegar a emplear en función de las circunstancias que, en virtud de la evolución de estas, podemos llegar a modificar.

Digamos por tanto que es muy importante considerar las estrategias de afrontamiento en las personas susceptibles de sufrir estrés, ya que su calidad de vida va a depender del tipo de estrategia que implementen. Este aspecto puede ser mejorable mediante programas de intervención poniendo así de manifiesto su relevancia en la práctica clínica. ●

² LAZARUS R.S. y FOLKMAN S. (1986): *Estrés y procesos cognitivos*. Barcelona: Martínez Roca.

FILOSOFÍA POLÍTICA VS. IDEOLOGÍA

ALBERTO BUELA

Filósofo

A comienzos del siglo xx vivió un filósofo de la política, hoy sería denominado politólogo, llamado Leo Strauss (1899-1973) que sostuvo la tesis de que la filosofía política había sido reemplazada en el siglo xx por la ideología. Esta puede ser definida cuando con el uso de la razón se construye un sistema de ideas que esconden la voluntad de poder de un grupo, sector o clase social. La idea de enmascaramiento de la voluntad ideológica fue observada antes que nadie por Federico Nietzsche allá por el 1900.

Claro está, Strauss observó la persecución como consecuencia de la ideología nazi en Alemania en la época de Hitler, aunque él ya se había ido a Inglaterra en 1932 ayudado por Carl Schmitt para salir con una beca. Luego se trasladó a los Estados Unidos, al modo de todos los intelectuales judíos avispadados de la época (Marcuse, Arent, Adorno, Horkheimer *e tutti li fiocci*). Allí comprobó que la imbricación entre libre mercado, ciencia y discurso democrático se había constituido en una ideología irrefutable.

El pensador reaccionó, porque era de un buen natural, y denunció la primacía de la ideología sobre la filosofía política. Los tontos que nunca faltan y además son muchísimos, *stultitudo infinita est numerus*, lo acusaron de ser un reaccionario aristotélico cuando él solo se había limitado a constatar hechos fácticos e indubitables.

Nosotros hoy padecemos la ideología o peor aún el ideologismo, como visión bastarda de la ideología. Así se juntan algunas ideitas correctas, los dinerillos de algunos vivos y el concurso de muchos estultos y ya tenemos el ideologismo de un candidato político para la circunstancia.

Para limitarnos a Argentina, pero muy bien nos podríamos extender a toda Iberoamérica, no existen más «proyectos nacionales» al estilo del de Perón con su «Argentina potencia» o de Getulio Vargas y su «Estado Novo», hoy lo que tenemos es ambiciosos administradores de la cosa pública que buscan perpetuarse en el poder y nada más. Hoy la idea de proyecto nacional se limita a enunciados y propuestas aisladas que no se concatenan unas con otras. Así dentro del mismo proyecto defendemos la jubilación estatal y vetamos la ley de defensa de los bosques y los glaciares. Nacionalizamos algunas empresas y dejamos que la minería del oro haga lo que quiera, destruyendo el medio ambiente y matando a nuestros paisanos de cáncer colectivo. Declamamos la inclusión irrestricta de los jóvenes a la educación y tenemos la mayor deserción escolar de la historia, defendemos la vida y sancionamos el aborto y así al infinito podemos encontrar ejemplos contradictorios que lo muestran como un pseudoproyecto.

Un proyecto nacional no es un cúmulo de enunciados ocurrentes sino la elaboración trabajosa de un proyecto que una nación se quiere dar en la historia del mundo. No es un chiste electoral para lograr más votos, es el riesgo que un pueblo toma como proyecto para existir con rasgos propios en la historia del mundo. Es un todo con-

gruente y consistente en que las partes tienden a un fin que es: *la felicidad del pueblo y la grandeza de la nación*.

Y ese todo, como proyecto nacional, tiene que estar vinculado con su pasado y con su presente. Con su pasado considerando aquello que realizó con éxito y con su presente como aquello que puede realizar, no otorgándole mayores ni menores capacidades de las que tiene un pueblo para no fracasar en el futuro, que es el éxtasis temporal de la realización de un proyecto nacional. El mismo término proyecto significa «*aquello que está yecto, que está tirado adelante*».



Como se podrá ver un proyecto nacional es algo serio, pensado, equilibrado no es *moco e'pavo* que uno puede liquidar con dos frases hechas o con alguna ocurrencia del momento o la circunstancia política.

La idea de soberanía nacional, razón de ser de todo proyecto nacional, ha sido archivada y dejada de lado en función de la idea de beneficio personal de los dirigentes de turno. Ninguno de nuestros dirigentes tiene la altura de posponer sus ventajas personales en función del bien común general.

Muchos sindicalistas realizan como gran cosa actos oficialistas al calor de las ventajas que obtienen, los obispos declaraciones de circunstancias en función de esas mismas ventajas, los empresarios ni que hablar, los agentes sociales de igual manera. ¿Cómo romper ese círculo vicioso? Es muy difícil, tarea casi imposible. Pero veamos, intentemos.

La respuesta desde la filosofía sería: hay que recuperar y trabajar políticamente desde la filosofía política y no desde la ideología. Claro está, esto suena a neutralidad académica, a falta de compromiso, de *engagement*, pero a la vista otra posibilidad no

existe. Y además es muy difícil porque no *es pa' todos la bota e'potro* de la filosofía política.

Esta disciplina filosófica se apoya en una premisa fundamental, la búsqueda del bien común general de toda comunidad política más allá de las circunstancias aleatorias, más allá de la coyuntura diaria, más allá de la contingencia.

Y el bien común general de los pueblos hispanoamericanos es poder decidir por cuenta propia, con cabeza propia y para ello necesitan ejercitar la soberanía política, algo que nos está vedado desde el comienzo mismo de nuestra historia, pues nuestros veinte «Estaditos» al contrario de Europa no se crearon a partir de la unión de naciones (Aragón y Castilla para el caso de España, por ejemplo) sino que, por el contrario, ellos quebraron la gran nación hispanoamericana de San Martín y Bolívar y fueron creados por el nacionalismo parroquial de las oligarquías locales.

En Argentina, el Estado fue creado por la nación mitrista (Mitre) que además nos dejó la Nación diario como tribuna de doctrina. Es decir nacimos como Estado no soberano y solo fuimos en muy pocos períodos de nuestra historia genuinamente soberanos, puede ser bajo los gobiernos de Saenz Peña, Irigoyen o Perón, para poner ejemplos del siglo xx.

Así, más allá de los *lobbies*, de los grupos de presión, de los grupos políticos de intereses, el asunto, la cuestión consiste en resolver la independencia de las decisiones políticas. Esta es la madre de todas las batallas, el resto es episódico.

Nosotros hemos padecido un caso emblemático con el canciller Caputo quien sostuvo allá por 1984 que: *la idea de soberanía nacional está perimida*. Nada más erróneo puede sostener aquel que pretenda dedicarse a la política, y sin embargo esta es una idea vigente en quienes hoy hacen política, porque ésta ha dejado de ser una actividad «agónica» (de lucha) para transformarse en una actividad «todo negocio», lo que implica una buena salida laboral. En la sociedad actual del no trabajo la política es una actividad rentable y lucrativa.

Soberano es aquel que tiene el poder de decisión sin recibirla de otro y, políticamente, es el poder absoluto y perpetuo de un régimen político, sea república, sea monarquía. De modo tal que sin soberanía no puede existir actividad política propiamente dicha, lo que existe, entonces, es solo administración de la cosa pública. Es por ello que hoy los gobiernos de las sociedades dependientes no resuelven los conflictos sino que solo los administran dejando su resolución a una especie de fuerza de las cosas que los desinflen y los morigere.

El poder de un Estado cualquiera se transforma en poder vicario o delegado de otro que está por encima. Esto sucede hoy a la vista de todo el mundo con el poder de los grupos de presión, los poderes indirectos, los grandes grupos concentrados de capital que tienen y ejercen mayor poder que muchos de los propios Estados nacionales.

Si una democracia no puede asegurar a sus miembros un *minimum vital* (trabajo, salud, justicia y educación) significa que es una falsa democracia, más proclamada que realizada, más formal que real, más deliberativa que eficaz. Y es que la formalidad democrática con la que cumplen hoy casi todos los gobiernos así proclamados ha reemplazado el carácter de eficaz, de hacedor, de creador, de agonal que debe tener la actividad política para ser tal. La democracia procedimental con los mil subterfugios que tiene la formalidad legal ha terminado ahogando a la actividad política. Hoy la lucha es por integrar listas de electores o candidatos, se discute si pueden o no ser-

los, por ver quien es más democrático, o mejor aun, por mostrar quien cumple mejor con las formalidades democráticas (en esto los radicales argentinos son maestros), se compite en mostrar quien es más víctima, pero en ningún momento se habla de los dos elementos que constituyen el bien común general de la comunidad política: el logro de la concordia interior a través de un mínimo de prosperidad y la seguridad exterior. Como en la película de Mastroiani *De esto no se habla*.

Vamos cada vez profundizando la polarización de las opiniones en un juego que, finalmente, termina beneficiando a terceros interesados. Desde el oficialismo se lanza la idea que quien no lo vota está en contra del proyecto nacional y desde la oposición se le achaca al oficialismo que está al servicio de los grupos concentrados del capital y, para colmo de males ambas posiciones lo hacen invocando al peronismo. Y así, la van de peronistas Heller, primer diputado por la Capital Federal, gran gorila y antiguo PC y lo fue de Narváez, primer diputado por la provincia de Buenos Aires, gran liberal y mercachifle millonario. Anotemos como anécdota los dos tienen algo más en común: el yiddish como lengua maternal.

En realidad en ambas listas –oficialismo y oposición– los menos son los candidatos peronistas, los hay del partido comunista, de la democracia cristiana, de la socialdemocracia, de los conservadores, de los liberales, etc., pero los peronistas brillan por su ausencia. Una vez más han quedado como el jamón del sándwich, empanados entre tirios y troyanos, entre gorilas de izquierda y gorilas de derecha.

El lema tendría que ser, y ya lo hemos dicho en varias ocasiones, el de la espada de César Borgia: *Aut Caesar aut nihil=Aut Perón, aut nihil (O Perón, o nada)* pero para eso hay que hacer una revolución, cambiar este orden por otro, pero la palabra revolución y sus sostenedores han sido demonizados por el pensamiento políticamente correcto del progresismo democrático. Y además habría que ver si al peronismo auténtico le quedan fuerzas para semejante combate. ●

LA NATURALEZA HUMANA

JOSÉ MARÍA MÉNDEZ

Presidente de la Asociación Estudios de Axiología

Ante todo distingamos los dos sentidos que aquí damos al término naturaleza. Con la palabra latina *natura* me refiero a un concepto: la esencia de un ser vivo y lo que hace, según el criterio *agitur sequitur esse*. *Natura* es la misma *essentia* de un viviente en cuanto principio de sus operaciones. En cambio, en la materia inerte sólo hay individuos carentes de esencia o natura. Y si se trata del ser humano, diremos *natura hominis*.

Por otra parte, con la palabra alemana *Natur* designo la realidad del entero cosmos, excepto el espíritu humano, con sus pensamientos y sus decisiones libres. En consecuencia, los sentimientos, emociones, tendencias y todo lo psicológico o pasional en el hombre, queda dentro de *Natur*.

Se habla ahora de mejora humana, de transhumanismo y posthumanismo, sobre todo en el ámbito anglo-americano. Si se considera la *natura hominis* como algo fijo e inmutable, ese concepto estaría superado por las actuales posibilidades técnicas de interferir en el cerebro humano. Estos autores se consideran a sí mismos como los redentores de la humanidad. En boca de Nick Bostrom, se trata de un movimiento cultural, intelectual y científico con el deber moral de mejorar las capacidades físicas y cognitivas de la especie humana y de aplicar al hombre las nuevas tecnologías para eliminar aspectos no deseados y no necesarios de la condición humana, como el sufrimiento, la enfermedad, el envejecimiento y hasta la condición mortal (Cfr. *Bioética y Biopolítica*, Graciano González R. Arnaiz, Comares 2021, Pag.34).

Sólo la formalización de la lógica ha permitido dar un significado preciso a los conceptos de *essentia* y *natura*. O saber exactamente de qué estamos hablando. Con gracejo y sentido común afirmó Santo Tomás de Aquino que ningún filósofo ha conseguido nunca saber cuál sea la esencia o natura de un mosquito. (*Collationes de Credo in Deum*). Mucho menos sabemos cuál sea la *natura hominis*. En efecto, según el rigor de la lógica formalizada, la natura de un mosquito implicaría conocer todos sus predicados monádicos o propiedades, los célebres universales. Y además todas sus relaciones diádicas, triádicas, tetrádicas, etc., con todos los seres del resto de *Natur*. Lo que los cálculos matemáticos puedan aportar al respecto está incluido ya dentro de las relaciones lógicas, generalmente triádicas. El entero cosmos responde a una precisa y enorme consistencia lógica. Llamémosla consistencia-COSMOS. Esta fórmula es el correlato lógico de lo que hemos llamado antes *Natur*, incluyendo el cuerpo humano y su psique. No su espíritu. Obviamente esa consistencia-COSMOS supera nuestra capacidad de conocer. Ni siquiera conocemos el mínimo fragmento de ella que fuera la esencia de un ser vivo, planta o animal. Más aún, ni siquiera conocemos la realidad última de lo más simple de todo, la materia inerte.

La ciencia que más ha penetrado en el secreto de *Natur* es la física cuántica. Y ha llegado a la conclusión de que la materia inerte sólo es concebible mediante una teoría no-local, como se dice en la jerga, o que abarque todo el universo. Einstein se negaba

a aceptarlo. Pero es obvio que una teoría física no-local concuerda con la consistencia-COSMOS.

En rigor, lo único que sabemos con total certeza es que nuestros cálculos matemáticos funcionan, y gracias a ello construimos máquinas que mejoran el bienestar humano. Pero nadie sabe qué es, o cómo es exactamente, la materia inerte, la parte más sencilla de la gigantesca fórmula consistencia-COSMOS. Sólo podemos manipularla en nuestro provecho, lo que no es poco.

Newton fue mucho más clarividente que Einstein en este punto. Su frase *hypothesis non fingo* era totalmente sincera. No fingía al decir que la gravitación universal era sólo una hipótesis que funciona. Un *als ob* (como sí) en la jerga de Kant. Newton era consciente de la contradicción interna de su teoría. Por una parte la fuerza gravitatoria disminuye con la distancia, Y por otra, abarca todo el universo cualquiera que sea la distancia. Por eso, él nunca afirmó que la fuerza de la gravedad fuese un hecho real, sino sólo que, si la tomamos como hipótesis, las cuentas salen y coinciden con lo observado.

La biología es mucho más complicada y difícil que la física. Y mucho más limitados sus experimentos. Se aprende anatomía con cadáveres. La vida como tal siempre se nos escapa. No podemos reproducirla en nuestros experimentos.

La mayor complejidad de la vida respecto a la materia inerte es obvia. Una molécula química puede descomponerse en sus átomos, y luego ser recompuesta. Eso no cabe hacerlo con un ser vivo. Así pues, los átomos respecto a las moléculas funcionan como condiciones necesarias, o si no no. La presencia conjunta de todas las condiciones necesarias de la molécula se convierte en condición suficiente, o si sí sí. Lo mismo que si descomponemos una máquina en sus piezas, y luego la recomponemos sin olvidar ninguna, la máquina vuelve a funcionar.

Muy al contrario, en la vida hace falta un plus distinto de la totalidad de las condiciones necesarias. Ese plus suplementario, o élan vital como decía Bergson, es la condición suficiente, si previamente todas las condiciones necesarias están presentes. (Para más detalle cfr. José María Méndez, *La Reconstrucción de Occidente*, Ed. Ultima Línea. También <http://www.amazon.es/dp/B08HRS4582>).

Pongamos un ejemplo familiar. Un marcapasos no puede ser ese plus o condición suficiente de que hablamos. Cuando llega la muerte de alguien con marcapasos, su corazón se para a pesar de que la pila está aún cargada. El marcapasos aseguraba el nivel mínimo de una condición necesaria. Pero desde luego no era una condición suficiente.

Este ejemplo indica todo lo que pueden hacer los neurocirujanos con un cerebro humano. Para estudiar las neuroconexiones usan cerebros muertos. Y si se trata de cerebros dañados o enfermos, pero aún vivos, sólo logran detectar condiciones necesarias del tipo «si no funciona el área de Broca, no funciona el lenguaje». Pero se nos escapan las condiciones suficientes, las decisivas en las funciones vitales, las que añaden el plus en cuestión.

Así pues, los neurocirujanos consiguen sin duda restaurar alguna condición necesaria averiada. O asegurar su función, como en el caso del marcapasos. O reponerla, como en los trasplantes de órganos. Pero Bostrom y compañía se sienten capacitados para prometernos nada menos que la salud perpetua y la inmortalidad. Si supieran lógica, se darían cuenta de que lo que prometen implica la capacidad de resucitar a los

muestrados. Ni siquiera Bostrom se ha comprometido a tanto. Incurren en el frecuente salto lógico de convertir las condiciones necesarias en suficientes.

Volvamos al concepto filosófico de *natura*. Aunque no conozcamos el principio de las operaciones de un animal, sabemos que en correspondencia con él existe una precisa consistencia lógica, que es parte de la consistencia-COSMOS. Por eso decimos que el animal actúa por instinto. Su comportamiento está determinado causalmente por sus impulsos interiores, que reaccionan ante la realidad que le circunda en cada momento. La causalidad es lo que caracteriza a *Natur*. Justo por esta razón el animal no tropieza dos veces en la misma piedra. El primer choque es incorporado a su memoria y regulará su conducta en el siguiente posible tropiezo. En *Natur* todo está causalmente relacionado con todo.

Muy al contrario, el hombre es libre en sentido positivo. Es responsable único y exclusivo de sus acciones. Y eso es incompatible con el instinto, con el estar previamente determinado de modo causal, tal como ocurre en *Natur*. La conducta racional y libre del ser humano no forma parte de la consistencia-COSMOS.

En consecuencia, la regla aristotélica según la cual lo bueno es lo *secundum naturam*, y lo malo lo *contra naturam*, podría servir para los animales, pero no para el hombre. El instinto causal es todo lo contrario de la libertad positiva. La regla de la moralidad no está en la *natura hominis*, que existe sin duda, pero está fuera de nuestro alcance intelectual. La regla de la moralidad se encuentra en los valores que percibe el espíritu. Con arreglo a ellos toma la libertad positiva su decisión concreta, para bien o para mal, y tantas veces en contra de lo que pide el instinto.

El error formal de la regla *secundum naturam* consiste en derivar lo que debe ser a partir de lo que es. Incluso en el venturoso supuesto de que conociéramos la *natura hominis*, se trataría siempre de algo que es, algo ya dado o realizado. Y de ahí no se deducirá nunca lo que debe-ser.

¿Qué decir del transhumanismo y del posthumanismo que ahora se venden con tanto éxito en el mercado? Ya aludimos a que sus autores van a ciegas. Ignoran la lógica. Tampoco ellos conocen la *natura hominis*. ¿Cómo van a mejorar lo que desconocen? Lo único que esperamos de médicos y farmacéuticos responsables es que acierten al reparar alguna condición necesaria y no suficiente.

Por desgracia, destrozar o destruir la *natura hominis* eso sí está a nuestro alcance. Es el peligro al que nos expone la soberbia y la ignorancia de los visionarios tipo Bostrom y compañía. Recordemos lo que sucedió en Alemania con la talidomida. Nacieron niños sin brazos, que ahora están en la mitad de su vida. Muchas personas se ven frustradas por el uso imprudente de la química y la farmacia. Ahí está el caso del cantante de lieder Thomas Quastorf. La potencia y calidad de su voz le capacitan de sobra para cantar ópera. Pero no puede hacerlo, porque le faltan los dos brazos.

Y aún más cerca está la pandemia del Covid-19. La sospecha de que el origen estuvo en algún laboratorio nunca podrá probarse. Pero esta ausencia de pruebas no hará más que reforzar la sospecha.

En conclusión, los científicos serán prudentes en la medida en que sean conscientes de las limitaciones del conocer humano. Antes de prometer mejorar la naturaleza humana, debieran estudiar un Manual de Lógica. ●

LA SEGUNDA REPÚBLICA Y SUS GOLPES

ENRIQUE DEL PINO

Licenciado en Filosofía y Letras y Escritor

La II República Española duró desde el 14 de abril de 1931 al 1 del mismo mes de 1939, ni un día más ni un día menos. Haciendo una simple operación aritmética tenemos evidencia de que este período sumó nada menos que 2.939 días. A estudiarlo, es decir a intentar averiguar cuáles fueron las causas que lo promovieron se han dedicado ríos de tinta. En un principio, es decir los años que más favorecieron a los detractores del Régimen, se publicaron noticias según los autores se hubiesen significado políticamente, dentro y fuera de España, pero en la medida que la situación se fue enconando y una de las partes en litigio consideró que todos los resortes del Poder iban siendo controlados por ellos, se abrió un período de celebración y defensa de los supuestos que defendían, que fue agrandándose en la medida que los hechos militares fueron a más. Una vez acabada esta etapa, ciertamente una vez enterrada la República, la efervescencia saltó disparada y durante unos años, muchos quizá, los escritos y publicaciones solo fueron de un color, que podríamos llamar rojo y gualda. Esta situación se alargó, al menos, hasta los años sesenta, en que los movimientos de apertura propiciaron que entraran en los análisis pensamientos de izquierda, que cimentaron una reestructuración de puntos de vista, con las consiguientes tomas de posición de las izquierdas. Las derechas, llegadas a esto, nada hicieron, o poco, para impedir esta nueva versión de la historia, y así fue sucediendo que las nuevas ideas fueron calando en las gentes, especialmente quienes no habían asistido en persona a aquellos tristes momentos. En esta coyuntura se hallaron los españoles en 1975 cuando murió Francisco Franco, que pronto descubrieron que lo «atado y bien atado» era solo una frase. Como tal se abrió la compuerta y el agua salió en torrentes. Los cuarenta años que se siguen de democracia se cuentan fructíferos en este sentido, pues ha aparecido en el panorama nacional una pléyade de historiadores capaces de enderezar dislates, si no insidias y mentiras. De ahí que tal vez convenga insistir en estos puntos.

Porque hemos de recordar que estamos hablando de la II República, no en rigor de los varios apartados que en ella se pueden encontrar, cada cual necesitado de explicación separada. Porque el período republicano se caracterizó por una sucesión de mentiras y falsedades que todavía no se está en condiciones de discernir cómo los españoles de entonces, aunque algunos vivan todavía, vieron con los ojos de la verdad lo que estaba sucediendo. Podrían encontrarse explicaciones paralelas en la Alemania nazi o la Italia fascista, regímenes socialistas ambos, pero eso sería una ilusión óptica. Lo cierto es que lo que advino en España al principio de aquella década, la de los 30, fue un guisado con tan podridos ingredientes que bien supieron sus promotores presentarlo en la mesa bajo los sonos de una canción bien estudiada, «la alegría del 14 de abril». Pero convendrá detenernos un poco en aquellos movimientos, sucintamente

claro. Pues de lo que se trata es de enumerar lo que en toda mente sana se calificaría de golpe de estado.

Primer golpe de estado. El 12 de abril hubo elecciones para decidir quiénes iban a ser los representantes en los ayuntamientos. En buena lógica deberían haberse desarrollado con las garantías democráticas y no se esperaban desórdenes urbanos. Salvo minucias, no las hubo, pero el hervor no estaba en la calle sino en las altas esferas. En los despachos de los políticos y las redacciones de los periódicos. Operaban en el silencio de las cámaras urbanas los respetables conspiradores que tenían como objetivo echar de su asiento áulico al Rey de España don Alfonso XIII, tal y como había sido fraguado y calculado en San Sebastián. El pobre hombre no supo qué hacer. Pidió consejo, aunque todavía no se conocían los resultados finales, y le dijeron que entregase los trastos si no quería que en el país se desencadenase una guerra civil. Los españoles, como podía «constatar» habían hablado y el futuro estaba en la República, un Régimen de casi nulo recuerdo entre la población pero que esta vez, en manos de los señores del Pacto, iba a ser totalmente distinto, pues corrían aires nuevos y el socialismo, con ribetes comunistas, era la solución a los males de la patria. El resultado fue que don Alfonso tomó el camino de Cartagena, pues no quería que por su culpa se derramara una sola gota de sangre. Al día siguiente ya figuraba en España lo que se llamó un Gobierno Provisional.

Como era de prever, horas más tarde se supo que todo era mentira, una farsa, pero a la gente ya le daba igual, pues la famosa y cacareada alegría del día 14 era moneda de cambio en las calles y las plazas, los comercios y en el decir de la gente, a quienes bastó saber que estaban en buenas manos, o sea bajo un Gobierno con todas las garantías, de gente de bien, que entre sus muchas ideas aportaban cambios importantes en la manera de ser de los españoles. Por ejemplo, uno de ellos fue declarar que España había dejado de ser católica. Incomprensible, pues dos de sus ministros eran de misa y comunión. Lo que ocurrió a partir de entonces, ya se sabe, repartición de carteras y quema de iglesias y conventos, persecución y policía, asesinatos y extorsiones. Pero nada de eso se tuvo en cuenta, pues a todas luces era un bien que todo régimen nuevo trae consigo sus propias maneras. Con esta perspectiva se avanzó en la difícil década de los treinta y entramos en el bisiesto 1932.

Segundo golpe de estado. Fortalecido el régimen de los señores instalados en el poder –no se olvide, por un golpe de estado–, tomaron ciertas medidas de control y a consecuencia de estas estuvieron al día de los movimientos que ciertos militares preparaban para hacerles saltar por los aires. En realidad, se puede decir que estos pasos constituyeron en conjunto una insensatez, pues no estaba el horno para bollos ni los que se mostraron proclives reunían un mínimo de garantías para el éxito. Este segundo golpe de estado, que puede calificarse de intentona, aunque hubo muertos, fue lo que se dice una chapuza. La Historia lo ha llamado Sanjurjada, en razón del general pensado para hacerse cargo de la situación.

Tercer golpe de estado. El 19 de noviembre hubo elecciones a Cortes. Algo flotaba en el ambiente que hacía temer a las jerarcas de la izquierda que su endemoniado negocio se iba a acabar de pronto. Era previsible, pues no solo se habían peleado entre ellos –comunistas, masones, anarquistas, socialistas, en fin– sino que además iban a votar las mujeres. Por otra parte, en Alemania se hablaba del triunfo de un tal Hitler, que iba a ser inminente. Los llantos y lamentos de la Siniestra se oyeron en Villa

Cisneros, que era el Guantánamo de la época, lugar adonde habían ido a lamentar sus desdichas los héroes de la «sanjurjada». Los de la Sinistra no lo pudieron soportar. La Derecha gobernando en España, era demasiado. Entonces, a la vista de los poderes otorgados al presidente del Gobierno, este hizo unas componendas a su estilo y en vez de entregar la llave el Poder al ganador lo hizo con el señor Lerroux, y la República fue tirando. Fue tirando hasta que se metió en el 34, un año funesto donde la gente de izquierda, incapaz de aceptar la situación de espera, sobre todo de nuevas urnas, hizo planes y en el otoño de ese año argumentaron una triple asociación de desmanes que tuvo como consecuencia lo que llamaron «revolución» pero que, bien visto, fue un tercer golpe de estado en toda regla. Que fue aplastado. No es el caso de hacer detalle de estas miserias, pero quede en el papel constancia que en este episodio tomaron parte no solo las fuerzas productivas, con armas en la mano y huelgas por doquiera, sino también los separatistas catalanes, que osaron declararse como independientes. Como era de esperar lo pagaron tras las rejas. Pero vayamos a la cuarta.

Cuarto golpe de estado. La inercia de las cosas, pero sobre todo la importancia de los hechos, ha sido la llave que ha operado en favor de las izquierdas para dar cuenta de que lo que ocurrió durante el período completo de la II República fue, y sigue siendo, consecuencia del levantamiento que tuvo lugar en el verano de 1936. Es falso. Lo que pasó el 18 de julio fue un episodio más de la situación creada por la política republicana, a estas alturas de la película trufada de elementos claramente marxistas y comunistas, como se dejó ver en febrero del 1936 con la puesta de largo del llamado Frente Popular. Lo que ocurre es que en esta ocasión el golpe de estado, que lo fue, triunfó. La II República se vino abajo, tras casi tres años de guerra. Y no se me pida hacer relato de estos feos asuntos. Fue este levantamiento militar pero también cívico el que enterró el fantasma marxista-comunista-socialista que nos tenía maniatados. Todo intento de explicar lo ocurrido bajo términos izquierdistas adolece del tinte rojo que lo definió, y así lo han visto y lo ven los historiadores del momento que escriben sobre el asunto. No es que aquella guerra la ganaran las fuerzas del Bien y hundieran en lo más hondo de la Historia a las del Mal; es que en la lucha por la última razón de las cosas que siempre ha caracterizado a España y a los españoles se impuso la Verdad.

Quinto golpe de estado. Finalizaba la guerra civil, es decir la II República, cuando hubo un coronel que se ofreció para conseguir una paz honrosa que mitigara un poco sus desmanes. No lo consiguió, pero hizo cuanto pudo. En rigor, se le llama golpe dentro del golpe, pero es una burda superchería. La II República se caracteriza por haber constituido el período de nuestra Historia -2.939 días- que ha salido más caro últimamente, a golpe cada seis meses, más o menos, lo cual invita a no repetirlo.

Oigan quienes leen: España no está para juegos malabares. Sería de papagayos volver a caer en las trampas de la selva, y la selva está ahí, detrás y junto a señores que acuden muy bien peinados a los actos públicos, donde la caterva de mandatarios europeos no tiene ni idea de lo poco que valen. ●



PADRE, ¿QUÉ ES LA BANDERA?

José Luis Santiago de Merás

La Bandera es el orgullo
que simboliza la Patria.
Es un reto permanente
al viento de las montañas
y dos voces de colores
que gritan ¡Arriba España!

La Bandera roja y gualda
es el guion de tu raza.
Es la enseña de tu pueblo
y es el color de tu Patria.

Y cuando jures Bandera
y te acerques a besarla,
piensa que pones tus labios
en la mejilla de España.

Será tu beso más limpio,
tu caricia más honrada,
porque al besar la Bandera,
estás besando a tu Patria.

Entre sus pliegues de seda
se guardará tu palabra
para que Dios te la premie
si la cumples y la guardas.

Y si tú mueres por ella,
ella será tu mortaja.
Tu cuerpo descansar
en los brazos de la Patria
porque te juro hijo mío
que la Bandera es España.

